

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Contrato
 Interadministrativo
 219143 / ANSV 104-2019
 Pequeñas Grandes Obras



Informe
 mensual
 No 14
 Abril 2021
 [Versión 0]

Fecha de generación: 13/05/2021
 Número de folios: 96

ZSD

Zoranyi Sierra Díaz
 Gerente de Contrato Interadministrativo

Juan Carlos Pinilla Saigado

Juan Carlos Pinilla Saigado
 Supervisor del Contrato Interadministrativo

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla de Contenido:

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Introducción | 4 |
| 2. | Informe administrativo, presupuestal y financiero | 5 |
| 2.1. | Información general contrato..... | 5 |
| 2.2. | Actas y ayudas de memoria | 5 |
| 2.3. | Correspondencia generada en el marco del contrato | 6 |
| 2.4. | Garantías del contrato | 6 |
| 2.5. | Aspectos presupuestales y financieros | 7 |
| 2.5.1. | Cuota de Gerencia Integral del Proyecto | 7 |
| 2.5.2. | Contratación derivada | 9 |
| 2.5.3. | Informes de ejecución financiera..... | 18 |
| 3. | Informe técnico | 19 |
| 3.1. | Programación del proyecto | 19 |
| 3.1.1. | Comentarios generales sobre el avance | 21 |
| 3.2. | Área de Seguridad Vial | 24 |
| 3.2.1. | Visitas técnicas para PGO III | 24 |
| 3.2.2. | Evaluación del riesgo de los puntos PGO III..... | 27 |
| 3.3. | Área de Tránsito..... | 28 |
| 3.3.1. | Diseño de actividades para evaluación de impactos | 28 |
| 3.3.2. | Herramienta consignación de siniestralidad..... | 29 |
| 3.3.3. | Ajuste Matriz de priorización | 30 |
| 3.3.4. | Contraste de Georreferenciación PGO II y PGO III | 30 |
| 4. | PGO II..... | 33 |
| 4.1. | Grupo 1..... | 33 |
| 4.1.1. | Actividades e intervenciones..... | 33 |
| 4.1.2. | Estado de informes Mensuales | 35 |
| 4.1.3. | Ejecución de presupuestos | 35 |
| 4.1.4. | Conclusiones y logros | 35 |
| 4.2. | Grupo 2..... | 36 |
| 4.2.1. | Actividades e intervenciones..... | 36 |
| 4.2.2. | Estado de informes interventoría | 38 |
| 4.2.3. | Ejecución de presupuestos | 39 |
| 4.2.4. | Conclusiones y logros | 40 |
| 4.2.5. | Anexo Grupo 2 | 40 |
| 4.3. | Grupo 3..... | 40 |
| 4.3.1. | Actividades e intervenciones..... | 40 |
| 4.3.2. | Estado de informes interventoría | 42 |
| 4.3.3. | Ejecución de presupuestos | 43 |
| 4.3.4. | Conclusiones y logros | 44 |
| 5. | Área de Comunicaciones..... | 45 |
| 5.1. | Monitoreo de medios y redes sociales | 45 |
| 5.2. | Boletín de prensa | 47 |
| 5.3. | Elaboración de banner | 48 |
| 5.4. | Cápsula de video PGO II..... | 48 |
| 5.5. | Seguimiento a enlace de comunicaciones de PGOII..... | 49 |
| 5.6. | Parrillas e información para Consejos Territoriales | 49 |
| 5.7. | Lineamientos para indumentaria | 50 |
| 6. | Área de Gestión social..... | 51 |
| 6.1. | Comités semanales de seguimiento PGO II | 51 |

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| | | |
|--------|--|----|
| 6.2. | Revisión informes semanales y mensuales PGO II | 52 |
| 6.3. | Actividades de difusión y socialización PGO II | 53 |
| 6.4. | Lectura Territorial PGO II | 55 |
| 6.5. | Campaña de socialización y comunicaciones para la implementación del “Carril preferencial para motos” en Neiva | 56 |
| 6.6. | Metodología de evaluación de impactos | 56 |
| 7. | Área Ambiental y SST | 57 |
| 7.1. | Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría. | 57 |
| 7.2. | Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías | 58 |
| 7.3. | Desarrollo y envío de las listas de verificación y contenidos de los informes mensuales de contratistas e interventorías y documentos de vinculación. | 59 |
| 7.4. | Asistencia y participación en reuniones | 65 |
| 7.5. | Ajuste y complementación a los documentos de carácter ambiental y SST a adoptar para PGO III. | 66 |
| 7.6. | Anexos del componente | 66 |
| 8. | Informe jurídico | 67 |
| 8.1. | Actividades en procesos de selección | 67 |
| 8.1.1. | Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II | 67 |
| 8.1.2. | Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría | 68 |
| 8.1.3. | Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría Diseño..... | 69 |
| 9. | Conclusiones | 75 |
| 9.1. | En el área de Seguridad Vial..... | 75 |
| 9.2. | En el área de Tránsito | 75 |
| 9.3. | En el área de supervisión PGO II..... | 75 |
| 9.3.1. | Grupo 1..... | 75 |
| 9.3.2. | Grupo 2..... | 76 |
| 9.3.3. | Grupo 3..... | 76 |
| 9.4. | En el área de Comunicaciones | 77 |
| 9.5. | En el área de Gestión Social..... | 77 |
| 9.6. | En el área Ambiental | 78 |
| 9.7. | En el área Jurídica..... | 78 |
| | Anexos..... | 79 |

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 219143 / ANSV 104 2019 PEQUEÑAS GRANDES OBRAS (SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL)

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE 04 DE 2021 AL 30 DE 04 DE 2021

1. Introducción

El presente documento, “Informe mensual No 14 – Abril 2021”, se elabora en el marco de las obligaciones contenidas en el contrato interadministrativo 104-2019 (numeración ANSV) y 219143 (numeración ENTerritorio), cuyo objeto es la **“Gerencia integral de proyecto para el desarrollo de los programas de intervención de medidas para la seguridad vial, en el territorio nacional”**, suscrito el 31 de diciembre de 2019 entre las partes citadas, la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio. El periodo cubierto por el informe es el comprendido entre el **01 y el 30 de abril 2021**

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el numeral 9.1 del Anexo Técnico del contrato, “Presentación de informes”, el informe está compuesto por tres secciones principales: i) informe administrativo, presupuestal y financiero; ii) informe técnico y iii) informe jurídico, aspectos que se reseñan con una periodicidad mensual, cubriendo los lapsos correspondientes a los meses del calendario.

El **informe administrativo, presupuestal y financiero** sintetiza los hitos y documentos originados por la gestión contractual del contrato interadministrativo, y la correspondencia cruzada en desarrollo de este. También, presenta el avance en la ejecución financiera del contrato, el reporte de los pagos efectivos por fuente de recursos derivados y el estado de las pólizas (en cuanto a su vigencia y actualización).

El **informe técnico** presenta, bajo un enfoque disciplinar -dado por las especialidades temáticas de los profesionales integrantes de la GIP-, el estado de avance de cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), proyectos, y los eventuales problemas o dificultades que hayan surgido durante el periodo, así como la ruta de solución adoptada por las partes.

Por su parte, el **informe jurídico** desarrolla los elementos propios de la gestión contractual y aspectos normativos con incidencia sobre la ejecución del contrato.

Según las indicaciones de procedimiento, la formulación del informe mensual tuvo en cuenta la participación de todos los profesionales del equipo mínimo, y el visto bueno por parte del Gerente del Proyecto y el Supervisor del Contrato Interadministrativo.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

2. Informe administrativo, presupuestal y financiero

Tal como se señaló en la introducción, este apartado resume los aspectos de índole administrativa resultantes de la ejecución del contrato Interadministrativo No. 219143 / ANSV 104-2019, así como el detalle asociado al flujo de los recursos para la financiación de las actividades de este.

2.1. Información general contrato

Los principales elementos del contrato interadministrativo a la fecha de corte del presente informe, **30 de abril de 2021** son los siguientes:

Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte abril 2021

| Aspecto contractual | Dato o valor |
|--|-------------------------|
| Fecha de suscripción | 31 de diciembre de 2019 |
| Fecha acta de inicio | 28 de febrero de 2020 |
| Plazo inicial | 16 meses |
| Fecha de vencimiento inicial | 27 de junio de 2021 |
| Valor inicial | \$ 48.128.120.220 |
| Fecha de aprobación Otrosí No.1 | 30 de octubre 2020 |
| Fecha de publicación Otrosí No.1 | 03 de noviembre de 2020 |
| Fecha de vencimiento actual | 27 de junio de 2021 |
| Valor cuota de gerencia | \$ 4.534.500.000 |
| Valor actual | \$ 48.128.120.220 |
| Contratos derivados suscritos personal | Veintidós (22) |
| Contratos derivados suscritos PGO II & PGO III | Quince (15) |
| Valor contratos derivados suscritos | \$ 13.496.577.900 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Durante este periodo se suscribió un contrato derivado para reforzar el personal de la GIP y se suscribieron dos contratos de diseños para PGO III (zona 3 y 4).

2.2. Actas y ayudas de memoria

Se convenio con la ANSV la clasificación de espacios de articulación en Comités Técnicos (CT), Comités Financieros (CF), Reuniones de Seguimiento (RS) y Reuniones Institucionales (RI). Durante este periodo (abril de 2021) se llevaron a cabo un CT, seis RS, y un RI, para un total de ocho (8) espacios de articulación entre los actores del proyecto, de acuerdo con las temáticas incluidas en la

, cuyas actas se pueden consultar en el Anexo 01 – Actas del contrato.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo –abril de 2021

| Reu | No | Fecha | Tema de la reunión |
|-----|----------|------------|---|
| RS | 53 | 9/04/2021 | Metodología Motociclistas y actores viales |
| RS | 54 | 15/04/2021 | Revisión cambio en puntos de muestra para Evaluación de Impacto PGOII |
| RS | 55 | 16/04/2021 | Seguimiento actividades PGOII Zona 2 y 5 |
| RI | 70-1 y 2 | 19/04/2021 | Chocó |
| RS | 56 | 20/04/2021 | Reunión Coordinación Divulgación Inicial PGOII |
| RS | 57 | 20/04/2021 | Metodología Motociclistas y actores viales -Neiva Motocarril |
| RS | 58 | 30/04/2021 | Seguimiento actividades PGOII Zona 2 y 5 |
| CT | 23 | 30/04/2021 | Comité Técnico 23 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

2.3. Correspondencia generada en el marco del contrato

La interacción entre las partes contractuales durante el periodo del presente informe mensual (abril de 2021) arrojó los registros que se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 30 de abril de 2021

| Fecha | Originador | E/S | Tipo | Radicado ENT | Radicado ANSV | Asunto |
|------------|------------|---------|--------|----------------|----------------|--|
| 5/04/2021 | ENT | SALIDA | oficio | 20212700061881 | | solicitud de información sobre entrega oficial de diseños de los puntos a intervenir en los municipios de Floridablanca, Girón (Zona 4) y Dosquebradas (zona 5)- Pequeñas Grandes Obras PGOII. |
| 13/04/2021 | ANSV | ENTRADA | oficio | 20214300151152 | 20213000011161 | Aprobación Informe mensual No. 12 – Febrero 2021 versión 1. |
| 14/04/2021 | ENT | SALIDA | oficio | 20212200069561 | | Solicitudes de recursos 202100033-5 y 202100032-6 |
| 16/04/2021 | ENT | SALIDA | oficio | 20212700071131 | 20216900007422 | Informe mensual 13 de 16 marzo 2021 versión 0. |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.4. Garantías del contrato

De acuerdo con lo descrito en los Estudios Previos, en el numeral 4.1.1. “Obligaciones generales del contratista” (numeral 2), ENTerritorio constituyó y allegó a la ANSV las garantías, requisito para la firma del acta de inicio. Así mismo, el 30 de abril de 2020 la GIP remitió a la ANSV las garantías actualizadas, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio (28 de febrero de 2020). Desde entonces, no han tenido modificaciones.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

2.5. Aspectos presupuestales y financieros

En esta sección se presenta el balance, los movimientos y los pagos efectivos por fuente de recursos propios de la ejecución del contrato interadministrativo. A la fecha de corte del informe (30 de abril de 2021) se registraron, efectivamente, movimientos de recursos según se verá más adelante. De acuerdo con la cláusula novena de la minuta suscrita, “forma de pago”, el flujo de recursos del proyecto desde la ANSV hacia ENTerritorio se caracterizará por el movimiento de recursos obedientes a dos conceptos básicos: **i)** la cuota de gerencia integral del proyecto, y **ii)** los desembolsos para ejecutar las contrataciones derivadas.

2.5.1. Cuota de Gerencia Integral del Proyecto

Con relación a la remuneración por la Gerencia Integral del Proyecto, los pagos sucederán de acuerdo con el resumen que se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto

| Valor | % | Concepto | Requisito (aprobación ANSV) |
|------------------|------|---|--|
| \$ 453.450.000 | 10% | Primer pago | Plan de Trabajo, Manual Operativo Financiero |
| \$ 3.627.600.000 | 80% | 16 cuota mensuales de gerencia, 5% cada una | Informe mensual, son 16 meses |
| \$ 453.450.000 | 10% | Pago por terminación | Planos de diseño y obra, liquidación e informe final |
| \$ 4.534.500.000 | 100% | Cuota de Gerencia Integral | Todos los anteriores |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

2.5.1.1. Autorizaciones de desembolso de Cuotas de GIP en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$906.900.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en los desembolsos GIP1, GIP2 y GIP3 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP4 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP5 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$680.175.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP6, GIP7, GIP8 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP9 de la Tabla 5.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, “no” se autorizaron desembolsos correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto.

En el **Comité Financiero 07**, llevado a cabo el 11 de febrero de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$453.450.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP10, GIP11 de la Tabla 5.

En el **Comité Financiero 08**, llevado a cabo el 26 de marzo de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$226.725.000**, correspondientes a los porcentajes de la Gerencia Integral del Proyecto, montos y soportes reseñados en el desembolso GIP12 de la Tabla 5.

Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros

| Desembolso No. | % del valor de la GIP | Concepto | Se verifica contra | Soporte (Comunicación) | ¿Requisito cumplido? | CF en el que se autoriza desembolso | Valor desembolso | Valor de cuota de gerencia luego de desembolso |
|-------------------------|-----------------------|-------------------|--|---|----------------------|-------------------------------------|-------------------------|--|
| GIP1 | 10% | Pago Inicial | Aprobación plan de trabajo y Manual operativo y financiero | 20200416 - 20201200011751 Aprob. Plan de trabajo v1 rad ENT 20204300139532; 20200610 - 2020120016631 Aprob Manual Operativo Financiero MOF rad ENT 20204300181742 | sí | CF 01 | \$ 453.450.000 | \$ 4.081.050.000 |
| GIP2 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 1de16 Aprobado | 20200520 - 20201200014771 Aprob Info 1de16 - marzo 2020 firmada rad ENT 20204300164262 | sí | CF 01 | \$ 226.725.000 | \$ 3.854.325.000 |
| GIP3 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 2de16 Aprobado | 2020528 - 20204300168882 Aprob Info 2de16 - abril 2020 firmada rad ENT 20201200015201 | sí | CF 01 | \$ 226.725.000 | \$ 3.627.600.000 |
| GIP4 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 3de16 Aprobado | 20200721 - 20201200019251 Aprob Info 3de16 - mayo 2020 firmada rad ENT 20204300221252 | sí | CF 02 | \$ 226.725.000 | \$ 3.400.875.000 |
| GIP5 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 4de16 Aprobado | 20200728 - 20201200020021 Aprob Info 4de16 - junio 2020 firmada rad ENT 20204300231832 | sí | CF 03 | \$ 226.725.000 | \$ 3.174.150.000 |
| GIP6 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 5de16 Aprobado | 20200923 - 20201200025071 Aprob Info 5de16 - julio 2020 firmada rad ENT 20204300297642 | sí | CF 04 | \$ 226.725.000 | \$ 2.947.425.000 |
| GIP7 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 6de16 Aprobado | 20200929 - 20203000025971 Aprob Info 6de16 - agosto 2020 firmada rad ENT 20204300306532 | sí | CF 04 | \$ 226.725.000 | \$ 2.720.700.000 |
| GIP8 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 7de16 Aprobado | 20201021 - 20203000028271 Aprob Info 7de16 septiembre 2020 Rad ENT 20204300334272 | sí | CF 04 | \$ 226.725.000 | \$ 2.493.975.000 |
| GIP9 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 8de16 Aprobado | 20201125 - 20203000032271 Aprob Info 8de16 octubre 2020 Rad ENT 20204300374662 | sí | CF 05 | \$ 226.725.000 | \$ 2.267.250.000 |
| GIP10 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 9de16 Aprobado | 20201223 - 20203000035411 Aprob Info 9de16 noviembre 2020 Rad ENT 20204300413412 | sí | CF 07 | \$ 226.725.000 | \$ 2.040.525.000 |
| GIP11 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 10de16 Aprobado | 20210203 - 20213000002741 Aprob Info 10de16 diciembre 2020 Rad ENT 20214300039392 | sí | CF 07 | \$ 226.725.000 | \$ 1.813.800.000 |
| GIP12 | 5% | Cuota de Gerencia | Informe mensual 11de16 Aprobado | 20210310 - 20213000006821 Aprob Info 11de16 enero 2021 Rad ENT 20214300082682 | sí | CF 08 | \$ 226.725.000 | \$ 1.587.075.000 |
| Total autorizado | | | | | | | \$ 2.947.425.000 | 65% |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los montos de cuotas de GIP solicitados en los Comités Financieros 1 al 8 corresponden a la suma de \$ 2.947.425.000, dichos recursos ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente” a corte del mes de abril de 2021 y representan una ejecución del 65%. De acuerdo con lo anterior, el saldo por aprobar en comités financieros es de \$1.587.075.000 y representan el 35% del total de la cuota de gerencia establecida Contractualmente.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

2.5.2. Contratación derivada

En cuanto a las contrataciones derivadas, se definió que será el Comité Financiero la instancia que determine las necesidades de flujo de caja inherentes a la contratación derivada, de acuerdo con la información que la GIP presente para estudio.

Esta contratación puede incluir, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 5.1 (párrafo 2) de los Estudios Previos, la contratación de personal según necesidad, y los contratos de diseños, obra e interventorías asociadas.

Al respecto de la vinculación de personal con cargo a los recursos de contratación derivada, se presenta a continuación una relación de toda la contratación derivada realizada a la fecha, separando los contratos suscritos en periodos anteriores al cubierto en este informe, y los suscritos durante **abril de 2021**.

Tabla 6 Suscribieron contratos para el refuerzo de la GIP periodos anteriores

| Contratación Derivada Número | Contratista | No. Contrato | Cargo | Estado del Contrato Derivado | Valor Inicial del Contrato | Valor de la prórroga | Valor total contrato | Anticipo | Fecha inicio | Fecha Terminación |
|------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------|--------------|-------------------|
| 1 | Lenin Jhonathan Dávila Pardo | 2200735 | Gestor Social 1 | Terminado | \$ 36.777.574 | \$ 0 | \$ 36.777.574 | N/A | 29/05/2020 | 29/08/2020 |
| 2 | Martha Patricia Pedraza López | 2200773 | Apoyo en Comunicaciones 1 | Terminado | \$ 21.783.209 | \$ 15.150.000 | \$ 36.933.209 | N/A | 18/06/2020 | 18/12/2020 |
| 3 | Marco Antonio Borda León | 2200826 | Ingeniero Coordinador de Zona 1 | Terminado | \$ 51.832.383 | \$ 0 | \$ 51.832.383 | N/A | 3/08/2020 | 3/02/2021 |
| 4 | Jeny Natalia Ramírez Esquivel | 2200860 | Profesional Ambiental | En ejecución prorrogado | \$ 63.191.362 | \$ 41.808.333 | \$ 104.999.695 | N/A | 3/08/2020 | 27/06/2021 |
| 5 | Guillermo Morales Melo | 2200869 | Ingeniero Coordinador de Zona 2 | En ejecución prorrogado | \$ 61.680.536 | \$ 38.583.767 | \$ 100.264.303 | N/A | 6/08/2020 | 27/06/2021 |
| 6 | Johana Cruz Bayona | 2200904 | Apoyo en Gestión Social | En ejecución | \$ 36.483.653 | \$ 0 | \$ 36.483.653 | N/A | 15/09/2020 | 15/03/2021 |

| | | | | |
|---|---|--|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| Contratación Derivada Número | Contratista | No. Contrato | Cargo | Estado del Contrato Derivado | Valor Inicial del Contrato | Valor de la prórroga | Valor total contrato | Anticipo | Fecha inicio | Fecha Terminación |
|------------------------------|-------------------------------------|--------------|--|------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------|--------------|-------------------|
| 7 | Andrés Leonardo Trujillo Delgadillo | 2200957 | Gestor Social 1 | En ejecución | \$ 59.427.574 | \$ 0 | \$ 59.427.574 | N/A | 26/10/2020 | 26/04/2021 |
| 8 | Sadith Marulanda Bustos | 2200970 | Gestor Social 2 | En ejecución | \$ 59.427.574 | \$ 0 | \$ 59.427.574 | N/A | 3/11/2020 | 3/05/2021 |
| 9 | Diana Mayerli Mahecha Garay | 2200973 | Profesional Administrativo | En ejecución | \$ 22.020.000 | \$ 0 | \$ 22.020.000 | N/A | 5/11/2020 | 5/05/2021 |
| 10 | Martha Patricia Pedraza López | 2201046 | Apoyo en Comunicaciones 1 | En ejecución | \$ 36.933.209 | \$ 0 | \$ 36.933.209 | N/A | 23/12/2020 | 23/06/2021 |
| 11 | Luisa Fernanda Yáñez Agudelo | 2201045 | Gestor Social 3 | En ejecución | \$ 48.254.922 | \$ 0 | \$ 48.254.922 | N/A | 24/12/2020 | 24/06/2021 |
| 12 | Ana Milena Quintero Agamez | 2201044 | Gestor Social 4 | En ejecución | \$ 48.254.922 | \$ 0 | \$ 48.254.922 | N/A | 24/12/2020 | 24/06/2021 |
| 13 | Diego Armando Chaves Chamarro | 2201060 | Gestor Social 5 | En ejecución | \$ 48.254.922 | \$ 0 | \$ 48.254.922 | N/A | 29/12/2020 | 27/06/2021 |
| 14 | Diego Ignacio Gualteros Chávez | 2201099 | Ingeniero Coordinador de Zona 3 | En ejecución | \$ 51.832.383 | \$ 0 | \$ 51.832.383 | N/A | 29/12/2020 | 27/06/2021 |
| 15 | Alvaro Ernesto Sanchez Rosero | 2201091 | Ingeniero Coordinador de Zona 5 | En ejecución | \$ 57.232.383 | \$ 0 | \$ 57.232.383 | N/A | 30/12/2020 | 27/06/2021 |
| 16 | Oscar Javier Rodríguez Martínez | 2210026 | Coordinador de estudios y diseños área no. 2 | En ejecución | \$ 51.400.447 | \$ 0 | \$ 51.400.447 | N/A | 8/02/2021 | 27/06/2021 |
| 17 | Diego Andrés Jaramillo Ortiz | 2210027 | Abogado | En ejecución | \$ 34.250.000 | \$ 0 | \$ 34.250.000 | N/A | 8/02/2021 | 27/06/2021 |
| 18 | Omar Yesid Adame Cruz | 2210052 | Ingeniero Apoyo | En ejecución | \$ 27.650.014 | \$ 0 | \$ 27.650.014 | N/A | 17/02/2021 | 27/06/2021 |

| | | | |
|---|---|----------|-----------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | | VIGENCIA: |

| Contratación Derivada Número | Contratista | No. Contrato | Cargo | Estado del Contrato Derivado | Valor Inicial del Contrato | Valor de la prórroga | Valor total contrato | Anticipo | Fecha inicio | Fecha Terminación |
|--|--|--------------|--|------------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------|----------------|--------------|-------------------|
| 19 | Cristian Yesid Salcedo | 2210053 | Tecnólogo Siso | En ejecución | \$ 22.972.410 | \$ 0 | \$ 22.972.410 | N/A | 17/02/2021 | 27/06/2021 |
| 20 | Yeimy Tatiana Lopez Huertas | 2210093 | Coordinador de estudios y diseños área No. 1 | Ejecución | \$ 37.646.131 | \$ 0 | \$ 37.646.131 | N/A | 3/03/2021 | 27/06/2021 |
| 21 | Ester Lucia Lemos Andrade | 2210126 | Coordinador de estudios y diseños área No. 3 | Ejecución | \$ 30.026.193 | \$ 0 | \$ 30.026.193 | N/A | 17/03/2021 | 27/06/2021 |
| SUBTOTAL EJECUCION CONTRATACION PROFESIONALES | | | | | \$ 907.331.801 | \$ 95.542.100 | \$ 1.002.873.901 | | | |
| 1 | Consorcio Señalización Vial Hic - PGO II | 2210019 | N/A | En ejecución | \$ 1.248.447.500 | \$ 0 | \$ 1.248.447.500 | \$ 124.844.750 | 9/03/2021 | 27/06/2021 |
| 2 | Consorcio Señalización Vial Hic - PGO II | 2210020 | N/A | En ejecución | \$ 1.151.788.500 | \$ 0 | \$ 1.151.788.500 | \$ 115.178.850 | 10/03/2021 | 27/06/2021 |
| 3 | Unión Temporal Señalización Vial - PGO II | 2210021 | N/A | En ejecución | \$ 1.327.045.500 | \$ 0 | \$ 1.327.045.500 | \$ 132.704.550 | 11/03/2021 | 27/06/2021 |
| 4 | Servicios Especializados de Señalización Limitada PGO II | 2210022 | N/A | En ejecución | \$ 1.446.664.000 | \$ 0 | \$ 1.446.664.000 | \$ 144.666.400 | 11/03/2021 | 27/06/2021 |
| 5 | Señalizaciones Y Construcciones S.A.S. - PGO II | 2210023 | N/A | En ejecución | \$ 1.167.180.000 | \$ 0 | \$ 1.167.180.000 | \$ 116.718.000 | 10/03/2021 | 27/06/2021 |
| 6 | Gestión Vial Integral S.A.S - PGO II | 2210024 | N/A | En ejecución | \$ 1.241.550.000 | \$ 0 | \$ 1.241.550.000 | \$ 124.155.000 | 11/03/2021 | 27/06/2021 |
| 7 | Corseing Sociedad Por Acciones Simplificada - PGO II | 2210025 | N/A | En ejecución | \$ 1.452.062.000 | \$ 0 | \$ 1.452.062.000 | N/A | 9/03/2021 | 27/06/2021 |
| 8 | Consorcio Sedic Proyectos - PGO II - Interventoría | 2210030 | N/A | En ejecución | \$ 546.291.402 | \$ 0 | \$ 546.291.402 | N/A | 11/03/2021 | 27/06/2021 |
| 9 | ingeniería Consultoría y Planeación S.A. - Incoplan S.A.- PGO II - Interventoría | 2210031 | N/A | En ejecución | \$ 408.466.212 | \$ 0 | \$ 408.466.212 | N/A | 9/03/2021 | 27/06/2021 |

| | | | |
|---|---|----------|-----------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | | VIGENCIA: |

| Contratación Derivada Número | Contratista | No. Contrato | Cargo | Estado del Contrato Derivado | Valor Inicial del Contrato | Valor de la prórroga | Valor total contrato | Anticipo | Fecha inicio | Fecha Terminación |
|--|---|--------------|-------|------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|--|--|
| 10 | Consortio Interventoría Vial I - PGO II - Interventoría | 2210032 | N/A | En ejecución | \$ 400.433.692 | \$ 0 | \$ 400.433.692 | N/A | 10/03/2021 | 27/06/2021 |
| 11 | Consortio Sp PGO III - Diseños | 2210050 | N/A | En ejecución | \$ 504.084.000 | \$ 0 | \$ 504.084.000 | N/A | está pendiente la firma del acta de inicio | está pendiente la firma del acta de inicio |
| 12 | Consortio Sp- PGO III - Diseños | 2210051 | N/A | En ejecución | \$ 492.660.000 | \$ 0 | \$ 492.660.000 | N/A | está pendiente la firma del acta de inicio | está pendiente la firma del acta de inicio |
| 13 | Subatours S.A.S | 2020840 | N/A | En ejecución | \$ 115.700.000 | \$ 0 | \$ 115.700.000 | N/A | 2/10/2020 | 2/10/2021 |
| SUBTOTAL EJECUCION INTERVENTORIA, OBRA, SEÑALIZACION y TIQUETES | | | | | \$ 11.502.372.806 | \$ 0 | \$ 11.502.372.806 | \$ 758.267.550 | | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

Así mismo, **durante el periodo (abril de 2021)** se suscribieron contratos derivados, para el refuerzo del equipo de la GIP:

Tabla 7 Contratos Derivados Suscritos en abril 2021

| Contratación Derivada Número | Contratista | No. Contrato | Cargo | Estado del Contrato Derivado | Valor Inicial del Contrato | Valor de la prórroga | Valor total contrato | Anticipo | Fecha inicio | Fecha Terminación |
|--|-----------------------------|--------------|--|------------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------|--------------|-------------------|
| 1 | Harry Nelson Ramirez Rosero | 2210144 | Coordinador de estudios y diseños área No. 4 | Ejecución | \$ 23.861.193 | \$ 0 | \$ 23.861.193 | N/A | 44298 | 44374 |
| SUBTOTAL EJECUCION CONTRATACION PROFESIONALES | | | | | \$ 23.861.193 | \$ 0 | \$ 23.861.193 | | | |

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small> | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| Contratación Derivada Número | Contratista | No. Contrato | Cargo | Estado del Contrato Derivado | Valor Inicial del Contrato | Valor de la prórroga | Valor total contrato | Anticipo | Fecha inicio | Fecha Terminación |
|--|----------------------------------|--------------|-------|------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|--|--|
| 1 | Señales LTDA - PGO III - Diseños | 2210156 | N/A | Suscrito | \$ 481.236.000 | \$ 0 | \$ 481.236.000 | N/A | está pendiente la firma del acta de inicio | está pendiente la firma del acta de inicio |
| 2 | Señales LTDA - PGO III - Diseños | 2210179 | N/A | Suscrito | \$ 486.234.000 | \$ 0 | \$ 486.234.000 | N/A | está pendiente la firma del acta de inicio | está pendiente la firma del acta de inicio |
| SUBTOTAL EJECUCION INTERVENTORIA, OBRA, SEÑALIZACION y TIQUETES | | | | | \$ 967.470.000 | \$ 0 | \$ 967.470.000 | | | |
| TOTAL CONTRATACIÓN DERIVADA | | | | | \$ 13.401.035.800 | \$ 95.542.100 | \$ 13.496.577.900 | \$ 758.267.550 | | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

2.5.2.1. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

En el **Comité Financiero 01**, llevado a cabo el 11 de junio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$9.750.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en el desembolso MAI1 de la Tabla 8.

En el **Comité Financiero 02**, llevado a cabo el 24 de julio de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$34.650.000**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI2 y MAI3 de la Tabla 8.

En el **Comité Financiero 03**, llevado a cabo el 27 de agosto de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$105.749.781**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI4, MAI5 y MAI6 de la Tabla 8.

En el **Comité Financiero 04**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$99.874.500**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI7 al MAI11 de la Tabla 8

En el **Comité Financiero 05**, llevado a cabo el 30 de noviembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$92.472.171**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI12 al MAI16 de la Tabla 8

En el **Comité Financiero 06**, llevado a cabo el 21 de diciembre de 2020, se autorizaron desembolsos por valor de **\$969.453.153**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI17 al MAI29 de la Tabla 8

En el **Comité Financiero 07**, llevado a cabo el 11 de febrero de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$1.222.810.488**, correspondientes a los Contratos Derivados de PGO II, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI30 al MAI47 de la Tabla 8.

En el **Comité Financiero 08**, llevado a cabo el 26 de marzo de 2021, se autorizaron desembolsos por valor de **\$305.852.479**, correspondientes a los Contratos Derivados, montos y pagos reseñados en los desembolsos MAI48 al MAI63 de la Tabla 8.

| | | | |
|---|---|------------------|-------------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 8. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros

| Desembolso No. | Concepto | Se verifica contra | Soporte | ¿Requisito cumplido? | CF en el que se autoriza desembolsos | Valor desembolso | Valor del MAI disponible luego de desembolso |
|----------------|--|--|--|----------------------|--------------------------------------|------------------|--|
| MAI1 | Pago 1de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOF | sí | CF01 | \$ 9.750.000 | \$ 43.583.870.280 |
| MAI2 | Pago 2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200515 - CDP 4220 - Lenin Dávila; Contrato No. 2200735 suscrito en SECOF | sí | CF02 | \$ 19.500.000 | \$ 43.564.370.280 |
| MAI3 | Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOF | sí | CF02 | \$ 15.150.000 | \$ 43.549.220.280 |
| MAI4 | Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOF | sí | CF03 | \$ 31.282.383 | \$ 43.517.937.897 |
| MAI5 | Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOF | sí | CF03 | \$ 37.241.362 | \$ 43.480.696.535 |
| MAI6 | Pago 1,2y3de3 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOF | sí | CF03 | \$ 37.226.036 | \$ 43.443.470.499 |
| MAI7 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200910 - CDP 4454 - Patricia Pedraza; Adición y Prórroga al Contrato No. 2200773 suscrito en SECOF | sí | CF04 | \$ 15.150.000 | \$ 43.428.320.499 |
| MAI8 | Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200902 - CDP 4439 - Luis Gabriel Soto Hernandez; Contrato No. 2200904 suscrito en SECOF | sí | CF04 | \$ 13.770.000 | \$ 43.414.550.499 |
| MAI9 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200722 - CDP 4361 - Marco Antonio Borda León; Contrato No. 2200826 suscrito en SECOF | sí | CF04 | \$ 20.550.000 | \$ 43.394.000.499 |
| MAI10 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOF | sí | CF04 | \$ 25.950.000 | \$ 43.368.050.499 |
| MAI11 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOF | sí | CF04 | \$ 24.454.500 | \$ 43.343.595.999 |
| MAI12 | Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200917 - CDP 4463 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOF | sí | CF05 | \$ 33.477.574 | \$ 43.310.118.425 |
| MAI13 | Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) y Pago de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200917 - CDP 4463 - Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOF | sí | CF05 | \$ 33.477.574 | \$ 43.276.640.851 |
| MAI14 | Pago 1,2y3de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201027 - CDP 4527 - Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOF | sí | CF05 | \$ 11.010.000 | \$ 43.265.630.851 |
| MAI15 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo gestión social | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200902 - CDP 4439 - Johanna Cruz (Gesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOF | sí | CF05 | \$ 13.770.000 | \$ 43.251.860.851 |
| MAI16 | Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200611 - CDP 4255 - Patricia Pedraza; Contrato No. 2200773 suscrito en SECOF | sí | CF05 | \$ 737.023 | \$ 43.251.123.828 |
| MAI17 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 01 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4569 - Obras PGO II - Grupo 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 124.844.750 | \$ 43.126.279.078 |
| MAI18 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 02 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4570 - Obras PGO II - Grupo 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 115.178.850 | \$ 43.011.100.228 |
| MAI19 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 03 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4571 - Obras PGO II - Grupo 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 132.704.550 | \$ 42.878.395.678 |
| MAI20 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 04 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4572 - Obras PGO II - Grupo 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 144.666.400 | \$ 42.733.729.278 |
| MAI21 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 05 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4573 - Obras PGO II - Grupo 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 116.718.000 | \$ 42.617.011.278 |
| MAI22 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 06 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4574 - Obras PGO II - Grupo 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 124.155.000 | \$ 42.492.856.278 |
| MAI23 | Pago a título de Anticipo del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 07 | CDP, Proceso suscrito en SECOF | 20201117 - CDP 4575 - Obras PGO II - Grupo 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOF | sí | CF06 | \$ 145.206.200 | \$ 42.347.650.078 |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|------------------|-------------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | | | | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | | | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | | | | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| | | | | | | | | | |
|-------|---|--|---|----|------|----|---------------|----|----------------|
| MAI24 | Pago cuenta de cobro No.1 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Coordinadores de Zona 1 y 2 | CDP, Cuenta de cobro No.1 | 20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.1 Factura electronica FE 398 y FE 3251 | sí | CF06 | \$ | 1.022.659 | \$ | 42.346.627.419 |
| MAI25 | Pago cuenta de cobro No.2 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2 | CDP, Cuenta de cobro No.2 | 20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.2 Factura electronica FE 10579 y FE 11106 | sí | CF06 | \$ | 1.263.054 | \$ | 42.345.364.365 |
| MAI26 | Pago cuenta de cobro No.3 (Suministro de Tiquetes aéreos) para Gestores sociales 1 y 2 | CDP, Cuenta de cobro No.3 | 20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Cuenta de cobro No.3 Factura electronica FE 11877 y FE 11882 | sí | CF06 | \$ | 783.690 | \$ | 42.344.580.675 |
| MAI27 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200917 - CDP 4464 - Andrés Trujillo; Contrato No. 2200957 suscrito en SECOP | sí | CF06 | \$ | 25.950.000 | \$ | 42.318.630.675 |
| MAI28 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor Social 2 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200917-CDP 4463 Sadith Marulanda; Contrato No. 2200970 suscrito en SECOP | sí | CF06 | \$ | 25.950.000 | \$ | 42.292.680.675 |
| MAI29 | Pago 4,5y6de6 (Honorarios fijos) Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo Administrativo | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201027-CDP 4527 Diana Mahecha; Contrato No. 2200973 suscrito en SECOP | sí | CF06 | \$ | 11.010.000 | \$ | 42.281.670.675 |
| MAI30 | Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 3 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201207-CDP 4643 Luisa Yañez; Contrato No. 2201045 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 24.127.461,0 | \$ | 42.257.543.214 |
| MAI31 | Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 4 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4651 Ana Quintero; Contrato No. 2201044 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 24.127.461,0 | \$ | 42.233.415.753 |
| MAI32 | Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 5 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4652 Diego Chaves; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 24.127.461,0 | \$ | 42.209.288.292 |
| MAI33 | Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4653 Diego Gualteros; Contrato No. 2201099 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 25.916.191,5 | \$ | 42.183.372.101 |
| MAI34 | Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 5 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4648 Alvaro Sanchez; Contrato No. 2201091 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 28.616.191,5 | \$ | 42.154.755.909 |
| MAI35 | Pago 1,2 y 3de6 (Honorarios fijos) y Pago de 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201207-CDP 4644 Martha Pedraza; Contrato No. 2201046 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 18.466.604,5 | \$ | 42.136.289.305 |
| MAI36 | Pago cuenta de cobro No.xx (Suministro de Tiquetes aéreos) | CDP, Cuenta de cobro No.xx | Tiquetes aereos Johanna Cruz FE 24717 y Martha Pedraza FE 24719 | sí | CF07 | \$ | 703.060,0 | \$ | 42.135.586.245 |
| MAI37 | Pago (Honorarios variables) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200902 - CDP 4439 Johanna Cruz (Cesión); Contrato No. 2200904 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 496.870,0 | \$ | 42.135.089.375 |
| MAI38 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 01 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3113 - Obras PGO II - Zona 01; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 119.985.848,2 | \$ | 42.015.103.526 |
| MAI39 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 02 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3107 - Obras PGO II - Zona 02; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 110.805.137,1 | \$ | 41.904.298.389 |
| MAI40 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 03 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3108 - Obras PGO II - Zona 03; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 128.192.410,0 | \$ | 41.776.105.979 |
| MAI41 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 04 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3109 - Obras PGO II - Zona 04; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 141.525.306,7 | \$ | 41.634.580.673 |
| MAI42 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 05 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3110 - Obras PGO II - Zona 05; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 110.925.928,2 | \$ | 41.523.654.744 |
| MAI43 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 06 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3111 - Obras PGO II - Zona 06; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 120.958.425,4 | \$ | 41.402.696.319 |
| MAI44 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Obras PGO II - Grupo 07 | CDP, Proceso suscrito en SECOP | 20201117 - CDP 3112 - Obras PGO II - Zona 07; proceso No. CAB-008-2020 suscrito en SECOP | sí | CF07 | \$ | 138.675.225,2 | \$ | 41.264.021.094 |
| MAI45 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II - Grupo 01 | CDP | 20210104 - CDP 3114 Interventoría PGO II - GRUPO 1 | sí | CF07 | \$ | 82.702.448,5 | \$ | 41.181.318.645 |
| MAI46 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II - Grupo 02 | CDP | 20210104 - CDP 3115 Interventoría PGO II - GRUPO 2 | sí | CF07 | \$ | 61.837.246,0 | \$ | 41.119.481.399 |
| MAI47 | Pago a título de Avance del total del POE destinado al contrato a ejecutarse Interventorías Obras PGO II - Grupo 03 | CDP | 20210104 - CDP 3116 Interventoría PGO II - GRUPO 3 | sí | CF07 | \$ | 60.621.211,7 | \$ | 41.058.860.187 |
| MAI48 | Pago 7, 8 y 9 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Profesional Ambiental | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200717 - CDP 4356 - Jeny Natalia Ramírez Esquivel; Contrato No. 2200860 suscrito en SECOP | sí | CF08 | \$ | 25.950.000 | \$ | 41.032.910.187 |

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

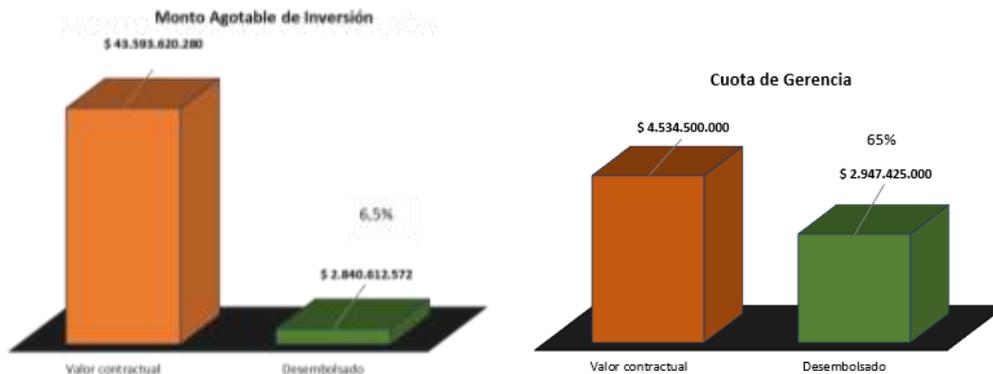
| | | | | | | | | | |
|------------------|---|--|---|----|------|----|---------------|----|----------------|
| MAI49 | Pago 7,8 y 9 de 11 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ing. Coordinador de zona 2 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20200730 - CDP 4381 - Guillermo Morales Melo; Contrato No. 2200869 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 24.454.500 | \$ | 41.008.455.687 |
| MAI50 | Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Apoyo comunicaciones | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201207-CDP 4644 Martha Patricia Pedraza López; Contrato No. 2201046 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 15.150.000,0 | \$ | 40.993.305.687 |
| MAI51 | Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 4 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4651 Ana Milena Quintero Agamez; Contrato No. 2201044 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 20.550.000,0 | \$ | 40.972.755.687 |
| MAI52 | Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 3 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201207-CDP 4643 Luisa Fernanda Yañez Agudelo; Contrato No. 2201045 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 20.550.000,0 | \$ | 40.952.205.687 |
| MAI53 | Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Gestor social 5 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4652 Diego Armando Chaves Chamorro; Contrato No. 2201060 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 20.550.000,0 | \$ | 40.931.655.687 |
| MAI54 | Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4653 Diego Ignacio Gualteros Chavez; Contrato No. 2201099 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 20.550.000,0 | \$ | 40.911.105.687 |
| MAI55 | Pago 4,5 y 6 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 5 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20201211-CDP 4648 Alvaro Ernesto Sanchez Rosero; Contrato No. 2201091 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 23.250.000,0 | \$ | 40.887.855.687 |
| MAI56 | Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 2 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20210125-CDP3157 Oscar Javier Rodriguez Martinez; Contrato No.2210026 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 29.775.974,0 | \$ | 40.858.079.713 |
| MAI57 | Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) - Contrato de prestación de servicios profesionales - Abogado | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20210125-CDP 3155 Diego Andres Jaramillo Ortiz ; Contrato No.2210027 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 20.550.000,0 | \$ | 40.837.529.713 |
| MAI58 | Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Ingeniero Apoyo | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20210204-CDP 3183 Omar Yesid Adame Cruz Ortiz ; Contrato No.2210052 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 16.364.957,0 | \$ | 40.821.164.756 |
| MAI59 | Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Tecnólogo SISO | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20210211-CDP 3198 Cristian Yesid Salcedo Ortiz ; Contrato No.2210053 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 13.923.705,0 | \$ | 40.807.241.051 |
| MAI60 | Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 1 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20210125-CDP 3156 Yeimy Tatiana Lopez Huertas ; Contrato No.2210093 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 26.015.566,0 | \$ | 40.781.225.485 |
| MAI61 | Pago 1,2 y 3 de 6 (Honorarios fijos) y Pago del 50% de la totalidad de Honorarios Variables - Contrato de prestación de servicios profesionales - Coordinador de zona 3 | CDP, Contrato de prestación de servicios profesionales | 20210310-CDP 3259 Ester Lucia Lemus Andrade ; Contrato No.2210126 suscrito en SECOF | sí | CF08 | \$ | 23.233.097,0 | \$ | 40.757.992.388 |
| MAI62 | Pago GMF ejecutado a corte de febrero de 2021 | N/A | GMF ejecutado a corte del mes de febrero de 2021, de acuerdo a los informes de ejecución financiera remitidos por el grupo de contabilidad de ENTerritorio. | sí | CF08 | \$ | 1.341.165,5 | \$ | 40.756.651.223 |
| MAI63 | Pago facturas FE 26336, 26338, 26339, 26341 y FE 30089, 30088, 30093 y 30094 (Suministro de Tiquetes aéreos) | CDP, Facturas Tiquetes | 20200828 - CDP 4430 - Tiquetes Aéreos; Contratistas Ana Milena Quintero, Diego Chavez, Guillermo Morales y Omar Cruz | sí | CF08 | \$ | 3.643.515,0 | \$ | 40.753.007.708 |
| Total autorizado | | | | | | \$ | 2.840.612.572 | | 6,52% |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Los montos correspondientes a pagos con cargo al MAI solicitado en los Comités Financieros 1 al 8 por valor de **\$ 2.840.612.572**, ingresaron a la cuenta del proyecto como “Aportes del Cliente” a corte del mes de abril de 2021 y representan una ejecución de 6.52%. De acuerdo con lo anterior, el saldo por aprobar en comités financieros es de **\$40.753.007.708** y representan el 93,48% del total de recursos para inversión establecidos contractualmente.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Ilustración 1. Avance Presupuestal



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP,2021.

2.5.3. Informes de ejecución financiera

Dando cumplimiento a la obligación contractual de acuerdo con la “CLAUSULA CUARTA, 2. En cuanto a la administración de Recursos, numeral 5.” Reportar por medio de un informe financiero mensual, los balances, movimientos y pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato.” se adjunta Anexo 03- Informe Ejecución Financiera convenio 219143, con reporte a marzo de 2021.

Tabla 9 Estado ejecución financiera con corte a abril 2021

| Ítem | Concepto | Valor |
|------|---------------------------------------|---------------------|
| 1 | Ingresos del cliente | \$ 5.255.460.092,00 |
| 2 | Ejecución acumulada a febrero de 2021 | \$ 2.609.111.632,39 |
| 3 | Ejecución informe mes de abril 2021 | \$ 556.211.166,55 |
| 4 | Total, Ejecutado a abril 2021 | \$ 3.165.322.798,94 |
| 5 | Saldo por Ejecutar (1-4) | \$ 2.090.137.293,06 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP,2021.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

3. Informe técnico

Según se comenta en la introducción del informe, esta sección presenta el estado de avance logrado durante el periodo para cada uno de los Programas (PGO II y PGO III), teniendo en cuenta los proyectos específicos, así como las eventuales dificultades que hayan surgido, y el tratamiento integral adoptado por las partes.

Por facilidad, la sección se construye bajo una aproximación temática, basada en las especialidades de los profesionales integrantes de la GIP, a su vez, determinantes de las áreas del conocimiento principales del proyecto.

Durante el mes (abril de 2021), las actividades técnicas del proyecto giraron en torno, fundamentalmente, a dar continuidad a la inclusión de insumos para PGO III, continuar reuniones institucionales con los entes territoriales, teniendo en cuenta los aspectos de ingeniería, gestión social e institucional. Adicionalmente, se continuó la realización de actividades orientadas a la gestión contractual en cuanto a los procesos de selección para las obras de PGO II y los diseños de PGO III. Adicionalmente, se produjeron piezas audiovisuales y boletines informativos de avance, continuaron las gestiones para el proyecto y se revisaron los mecanismos de control financiero para el seguimiento a la ejecución de los recursos. Las actividades se asignan al área temática responsable de su coordinación; implicando el trabajo transversal entre las áreas de la GIP.

A continuación, se incluye un apartado de revisión y comentarios sobre de la programación del proyecto a la luz de los avances alcanzados, y las siguientes secciones desarrollan las actividades ejecutadas en el periodo.

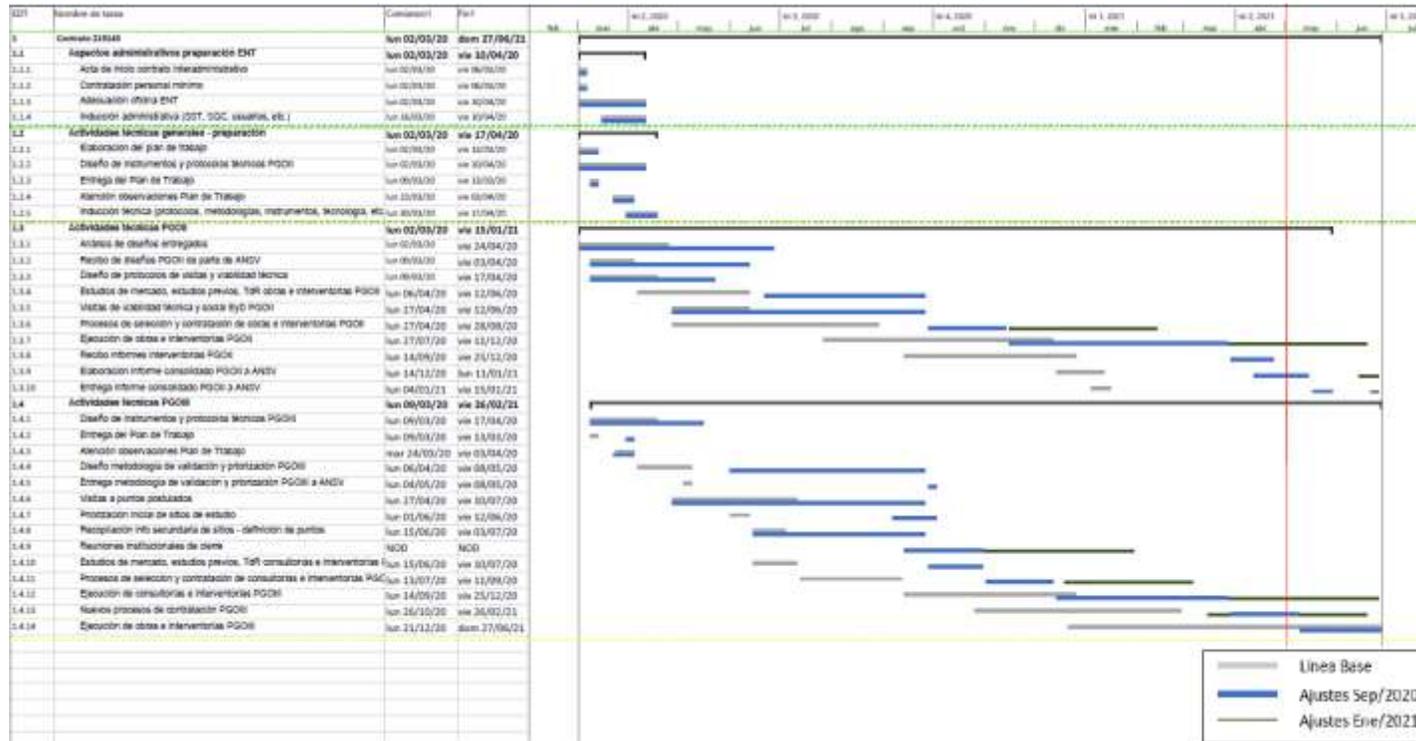
3.1. Programación del proyecto

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

A efectos de monitorear el desarrollo de las actividades programadas, se presenta en seguida la programación vigente del proyecto, junto con la segunda reprogramación planteada a la ANSV en el mes de enero del 2021.

Figura 1. Cronograma del proyecto vigente



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*Las actividades en azul claro corresponden a las actividades programadas y aprobadas y las barras en azul oscuro a la propuesta de reprogramación. La programación del proyecto se divide en cuatro (4) grandes bloques de actividades: 1) Aspectos administrativos iniciales (terminado, línea punteada verde); 2) Preparación técnica (terminada, línea punteada verde); 3) Actividades de PGO II, y 4) Actividades de PGO III. Las secciones siguientes se concentrarán en las actividades de los numerales (3) y (4) de la presente programación (ver actividades del recuadro en línea punteada amarilla), presentando comentarios relativos a su avance.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

3.1.1. Comentarios generales sobre el avance

El cronograma con respecto al Plan de Trabajo aprobado se ha retroalimentado y conciliado con la ANSV, en dos oportunidades, el día 3 de septiembre de 2020 en reunión de seguimiento RS-23, y el 28 de enero de 2021 en reunión de seguimiento RS-45, esta última retroalimentación se muestra en la Figura 1, y se modificó desde las actividades de proceso de selección de PGO II y PGO III, en adelante.

Las principales consideraciones sobre el avance en las actividades técnicas de PGO II (Actividades del bloque 3 de la programación) son:

- El análisis de diseños PGO II (3.1) se extendió durante todo mayo de 2020, y se terminó en junio de 2020, exceptuando los tres diseños de PGOII para la ciudad de Bogotá. Se desarrolló en simultánea con las visitas virtuales (3.5), que demandaron tiempo mayor al previsto, dada la necesidad de formular los protocolos, probarlos, estabilizar su implementación con las entidades territoriales y realizar los análisis del material recaudado en formatos de visita técnica. Así mismo, se experimentaron consumos de tiempo importantes en la respuesta de las entidades territoriales, tarea que demandó la formulación y envío de comunicaciones de refuerzo de segunda y tercera ronda, y la programación de espacios de capacitación (adicional a los protocolos) dirigidos a los delegados técnicos de las entidades territoriales encargados de apoyar las visitas virtuales.
- Los mayores consumos de tiempo en las actividades anteriores (3.1, y 3.5) causaron desviaciones en tiempo para la actividad 3.4 “Estudios de mercado, estudios previos, TdR obras e interventorías PGOII”, que inicialmente se estimaba iniciar en abril e inició en mayo de 2020. Para esta actividad se logró obtener la respuesta a la invitación a cotización para el estudio de precios de mercado, el 14 de agosto de 2020.
- Los protocolos técnicos (3.3) requeridos como respuesta a la coyuntura de salud pública (que inició en marzo de 2020) permitieron el inicio de visitas de viabilidad técnica y social (3.5) en mayo de 2020, como estaba previsto, visitas que finalizaron en los primeros días del mes de octubre de 2020; se esperaban mejores rendimientos, sin embargo, los tiempos de respuesta de las entidades territoriales, y la calidad de información que éstas remitían al equipo de trabajo extendido de la ANSV y ENTerritorio, hicieron necesario replantear la forma como se estaban realizando las visitas, debido al alto consumo de tiempo experimentado. En cada Comité Técnico se hizo seguimiento al progreso de las visitas, en los componentes de Ingeniería y Gestión Social.
- Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de obras de PGO II (3.6), inicialmente previsto para junio de 2020. Esta actividad inició en el mes de septiembre de 2020, con la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para la “Implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el Programa Pequeñas Grandes Obras PGO II”, la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre de 2020; el día 9 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio; luego se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio, el día 26 de noviembre. El día 14 de diciembre los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El día 20 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de oferentes. En el mes de febrero de 2021 los oferentes seleccionados suscribieron los contratos y realizaron los aportes de garantías. En el mes de marzo de 2021, los contratistas de las siete zonas firmaron las actas de inicio y los contratos entraron en estado “en ejecución” por cuatro meses y medio. En cuanto a la Interventoría de PGO II, el día 5 de octubre de 2020, se llevó a cabo la mesa de trabajo, de los Estudios Previos para “Interventoría para implementación de las medidas de seguridad vial diseñadas con el programa pequeñas grandes obras PGO II”, y el día 23 de octubre de 2020, se radicaron los estudios previos, al interior de ENTerritorio, a los cuales, en el mes de noviembre, se les continuó la revisión. El día 15 de diciembre se publicaron oficialmente las reglas de participación por parte de ENTerritorio; el 24 de diciembre de 2020 los

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

oferentes presentaron las ofertas. El 25 de enero de 2021 se publicó el acta de selección de oferentes. En el mes de febrero de 2021 se adelantó desde el área de Procesos de Selección la elaboración a través de la plataforma SECOP II de los contratos del programa PGO II Obra e Interventoría, los cuales quedaron debidamente perfeccionados y con la respectiva aprobación de las garantías requeridas para la ejecución. En el mes de marzo de 2021, las tres interventorías firmaron actas de inicio y los contratos entraron en estado “en ejecución” por cuatro meses y medio.

- Dado lo anterior, en el mes de marzo de 2021 se dio inicio la actividad 3.7 “Ejecución de obras e interventorías PGOII”.

En cuanto a las actividades técnicas de PGO III (Actividades del bloque 4 de la programación):

- Por cuenta de las restricciones y el manejo de la crisis asociada al COVID-19, el “Diseño de instrumentos y protocolos técnicos PGOIII” (4.1) se prolongó durante todo mayo de 2020, y demanda permanente retroalimentación, en función de los resultados y rendimientos que se van obteniendo. Por ejemplo, durante el mes de julio de 2020 fue necesario introducir hitos de control adicionales en las comunicaciones de la ANSV y ENTerritorio con las entidades territoriales, los cuales fueron implementados durante el mes de agosto de 2020.
- En el mes de septiembre de 2020, se concluyó la “metodología de validación y priorización PGOIII” (4.4), la cual de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas entre ENTerritorio y la ANSV, se retroalimentó de los hallazgos puntuales en puntos postulados PGOIII, y se nutrió de las diversas experiencias con las entidades territoriales postulantes.
- Las visitas a los puntos postulados PGO III (4.6) iniciaron en mayo -como en PGO II-. Teniendo en cuenta la demora en tiempos de respuesta, de algunos entes territoriales, se complementaron las visitas virtuales que se estaban haciendo, con el inicio de visitas de manera presencial, esto teniendo en cuenta la apertura de movilización permitida por el Gobierno Nacional, en los lugares en donde el modelo virtual no pudo ser implementado. Sin embargo, similarmente a lo que ocurrió en PGO II, los rendimientos logrados - que absorbían los tiempos de respuesta de las entidades territoriales- vislumbraban que las visitas terminarían en el mes de diciembre de 2020, no obstante, por factores externos como el mal estado del tiempo, no se pudieron realizar visitas a los entes territoriales de San Andrés y Chocó, en el año 2020. En el mes de febrero de 2021, se pudieron realizar las visitas a los mencionados entes territoriales, finalizando la totalidad de visitas para los puntos de PGO III.
- Las situaciones descritas impactaron en el inicio de los procesos de selección y contratación de diseños de PGO III (4.9). Aunque, de acuerdo con la retroalimentación que se realizó al cronograma, mencionada al inicio de este numeral, esta actividad se realizó acorde, en el mes octubre de 2020, e inició con la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los Estudios Previos para la “Contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III, en tres zonas del país.”, el día 30 de octubre de 2020. Después de las revisiones conjuntas realizadas y de atender las observaciones, se decidió subdividir el país en cuatro (4) zonas para la contratación de diseños de PGO III, y se radicaron en el área de Planeación Contractual los estudios previos definitivos, el día 26 de noviembre de 2020. El día 31 de diciembre de 2020 se publicaron oficialmente las reglas de participación de ENTerritorio. El día 13 de enero de 2021, los oferentes presentaron ofertas a ENTerritorio. El 4 de febrero de 2021 se publicó el acta de selección para las zonas 1 y 2; y declaratoria de fallido para las zonas 3 y 4. Para las zonas 1 y 2, en el mes de febrero de 2021 se perfeccionaron los contratos y se aprobaron las garantías requeridas. Para las zonas 3 y 4 se procedió a presentar de nuevo los documentos de caracterización ante las áreas de Planeación Contractual, y Procesos de Selección de ENTerritorio, para así publicar en página web de la entidad el día 25 de febrero de 2021, los documentos para el proceso de selección; en el mes de marzo de 2021 los oferentes

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

presentaron propuestas para continuar con el proceso de selección para las zonas 3 y 4; para estas dos zonas el día 15 de abril de 2021 se expidió el acta de selección de oferentes seleccionados, los cuales firmaron contrato el día 21 de abril de 2021. En cuanto a la “Interventoría de la contratación de la elaboración de los diseños de las medidas de seguridad vial para los puntos priorizados dentro del Programa Pequeñas Grandes Obras PGO III”, después de las revisiones conjuntas realizadas, se decidió dejar una (1) sola zona de Interventoría para todo el país, y se realizó la solicitud de la mesa de trabajo y la radicación del borrador de los estudios previos, al interior de ENTerritorio el día 30 de noviembre de 2020; el día 9 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos al área de Planeación Contractual y el día 23 de diciembre de 2020 se radicaron los estudios previos definitivos al área de Procesos de Selección. El día 20 de enero de 2021, se presentó ofertas a ENTerritorio. El día 29 de enero de 2021, se publicó informe de recomendación de declaratoria de fallido. El 1 de febrero de 2021, se publicó el acta de declaratoria de fallida para la Interventoría, por lo que se procedió a presentar de nuevo los documentos de caracterización ante las áreas de Planeación Contractual, y Procesos de Selección de ENTerritorio, para así publicar en página web de la entidad el día 26 de febrero de 2021, los documentos para el proceso de selección. En el mes de marzo de 2021, los oferentes presentaron propuestas para la Interventoría de PGO III diseños; después de ser observadas por ENTerritorio, los oferentes no subsanaron y por medio de la publicación de acta del día 7 de abril de 2021 se declaró fallido el proceso, a lo que se procedió a presentar los documentos de caracterización ante el área de Planeación Contractual y Procesos de Selección, para que a inicios del mes de mayo de 2021 se publique el proceso y los oferentes presenten propuesta para la Interventoría de Diseño de PGO III.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

3.2. Área de Seguridad Vial

En el mes catorce (**abril de 2021**) no se realizaron visitas a los puntos de PGO III, dado que se finalizaron en el mes doce, sin embargo se actualizaron las cifras de las visitas; se realizó una reunión institucional, este mes no se realizó el proceso de análisis de riesgo, con base en los hallazgos encontrados y registrados en el formato de seguridad vial SV-03, dado que esta actividad se finalizó en el mes trece (marzo de 2021).

A continuación, se amplían los temas, mencionados:

3.2.1. Visitas técnicas para PGO III

El ente territorial de Chocó formalizó ante la ANSV los cambios de puntos de PGO III, realizados en visita del mes doce (febrero de 2021), por lo cual para el presente informe se actualizaron las cifras de visitas realizadas, pasando de 18 a 19 puntos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se actualizan las cifras de visitas de PGO III y se registran en la Tabla 10, segregando la totalidad de visitas por ente territorial, realizadas entre los meses de mayo de 2020 y el mes de febrero de 2021, obteniendo 86 visitas para PGO II y 878 visitas para PGO III, para un total de 964 visitas.

Teniendo en cuenta que los aspectos más relevantes de una visita a puntos de intervención de los programas Pequeñas Grandes Obras II y III de la ANSV, son:

- Gestión institucional
- Componente técnico
- Componente social

En cada ente territorial, una vez se desarrolla el componente técnico (visitas virtuales y diligenciamiento de formatos) y la gestión social de inicio, se procede a llevar a cabo reuniones institucionales, para dar cierre a la primera etapa.

En el presente mes, se realizó reunión institucional con el departamento del Chocó, con la ANSV y ENTerritorio. La reunión con el departamento del Chocó, incluyó el contenido de la primera y segunda ronda, como se muestra en la Tabla 11; con esta reunión se finalizan las reuniones de primera y segunda ronda para PGO III.

En la reunión institucional con el departamento del Chocó, se les comunicó al igual que con todos los entes territoriales, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas. También, se les ha pedido hacer revisión de puntos identificados en la visita con daños en el pavimento, de tal forma que la autoridad local tome las acciones respectivas previo a la implementación de la señalización, que se estima será el segundo semestre de 2021.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 10 Visitas realizadas por ente territorial de PGO II y PGO III, a la fecha

| Municipio | Departamento | Fase PGO | |
|--------------------|--------------------|----------|-----|
| | | II | III |
| Barranquilla | Atlántico | 4 | 17 |
| Valledupar | Cesar | 6 | 6 |
| Palmira | Palmira | 1 | 4 |
| Manizales | Caldas | 0 | 20 |
| Mosquera | Cundinamarca | 0 | 12 |
| Armenia | Quindío | 0 | 7 |
| Medellín | Antioquia | 6 | 1 |
| Candelaria | Valle del Cauca | 1 | 0 |
| Soacha | Cundinamarca | 0 | 26 |
| Funza | Cundinamarca | 0 | 3 |
| Girardot | Cundinamarca | 0 | 10 |
| Pasto | Nariño | 4 | 4 |
| Santa Marta | Magdalena | 0 | 10 |
| Pitalito | Huila | 5 | 0 |
| Puerto Asís | Putumayo | 6 | 1 |
| Chía | Cundinamarca | 0 | 9 |
| Carmen de Viboral | Antioquia | 0 | 9 |
| Cesar | Cesar | 0 | 22 |
| El Bagre | Antioquia | 0 | 12 |
| Bucaramanga | Santander | 4 | 11 |
| Atlántico | Atlántico | 0 | 14 |
| Barrancabermeja | Santander | 6 | 14 |
| Palermo | Huila | 0 | 13 |
| Huila | Huila | 0 | 34 |
| Girón | Santander | 3 | 0 |
| Dos Quebradas | Risaralda | 4 | 0 |
| Cartagena | Bolívar | 0 | 13 |
| Florida Blanca | Santander | 2 | 0 |
| Ipiales | Nariño | 0 | 8 |
| Valle del Cauca | Valle del Cauca | 0 | 13 |
| Tunja | Boyacá | 2 | 11 |
| Norte de Santander | Norte de Santander | 0 | 49 |
| Antioquia | Antioquia | 0 | 63 |
| Soledad | Atlántico | 7 | 13 |
| Neiva | Huila | 5 | 4 |
| Montería | Córdoba | 1 | 12 |

| Municipio | Departamento | Fase PGO | |
|-----------------------------|--------------------|------------|------------|
| | | II | III |
| Cali | Valle del Cauca | 0 | 17 |
| Duitama | Boyacá | 3 | 0 |
| Boyacá | Boyacá | 0 | 70 |
| Florencia | Caquetá | 0 | 6 |
| Sutamarchán | Boyacá | 0 | 3 |
| Quindío | Quindío | 0 | 8 |
| Acacías | Meta | 2 | 4 |
| Guadalajara de Buga | Valle del Cauca | 1 | 8 |
| Sogamoso | Boyacá | 5 | 2 |
| Cauca | Cauca | 0 | 21 |
| Santander de Quilichao | Cauca | 0 | 5 |
| Granada | Meta | 0 | 5 |
| Aguachica | Cesar | 0 | 9 |
| Piendamó | Cauca | 0 | 11 |
| Caquetá | Caquetá | 0 | 16 |
| Sincelejo | Sucre | 1 | 4 |
| Bolívar | Bolívar | 0 | 33 |
| AM Cúcuta | Norte de Santander | 0 | 14 |
| Planeta Rica | Córdoba | 0 | 9 |
| Corozal | Sucre | 0 | 9 |
| Popayán | Cauca | 7 | 1 |
| Zona bananera | Magdalena | 0 | 10 |
| Yopal | Casanare | 0 | 5 |
| Villanueva | Casanare | 0 | 22 |
| Maní | Casanare | 0 | 6 |
| Meta | Meta | 0 | 12 |
| Yopalosa | Casanare | 0 | 1 |
| Riohacha | Guajira | 0 | 18 |
| Aracataca | Magdalena | 0 | 6 |
| Ciénaga | Magdalena | 0 | 15 |
| Sucre | Sucre | 0 | 36 |
| Yarumal | Antioquia | 0 | 8 |
| Fonseca | Guajira | 0 | 8 |
| San Andrés | San Andrés | 0 | 12 |
| Chocó | Chocó | 0 | 19 |
| Total acumulado | | 86 | 878 |
| Total PGOII y PGOIII | | 964 | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 11 Reuniones Institucionales (abril de 2021)

| N° | RI | Ente Territorial | Fecha |
|----|----------|------------------|------------|
| 1 | 70-1 y 2 | Chocó | 19/04/2021 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Se le contó al Ente Territorial del Chocó, que se ha trabajado de forma intensiva para realizar las visitas, revisar la información allegada y analizar los puntos postulados a nivel nacional para realizar la verificación con la información recolectada en todos los convenios para la respectiva habilitación de los puntos y posterior proceso de priorización, que los parámetros utilizados en los cuáles se soportan los análisis de riesgo, son los siguientes:

- Accidentes equivalentes en el punto (Años 2017 – 2019)
- Riesgo percibido de seguridad vial
- Percepción social

Las metodologías para el parámetro del riesgo de seguridad vial, se amplía en el siguiente numeral; y para el parámetro de percepción social, se explica en el componente de Gestión Social, del presente informe.

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

3.2.2. Evaluación del riesgo de los puntos PGO III

Durante el mes de abril no se evaluó ningún punto dentro de los entes territoriales, teniendo en cuenta que esta actividad se completó en el mes de marzo para todos los puntos postulados y habilitados a la fecha, dentro del programa.

Sin embargo, se relaciona el acumulado de evaluaciones de riesgo en seguridad vial que se realizaron, entre el mes de octubre de 2020 y marzo de 2021 en donde se tiene un total de 710 puntos evaluados para 65 Convenios.

Tabla 12 Entes Territoriales Evaluados (octubre de 2020 - marzo de 2021)

| Ente Territorial | Puntos evaluados | Ente Territorial | Puntos evaluados |
|---------------------|------------------|------------------------|------------------|
| Acacias | 3 | Huila | 29 |
| Aguachica | 7 | Ipiales | 5 |
| AM Cúcuta | 10 | La Yopalosa | 1 |
| Antioquia | 58 | Maní | 6 |
| Aracataca | 5 | Manizales | 17 |
| Armenia | 5 | Medellín | 1 |
| Atlántico | 9 | Meta | 10 |
| Barrancabermeja | 11 | Montería | 12 |
| Barranquilla | 6 | Mosquera | 9 |
| Bolívar | 24 | Neiva | 4 |
| Boyacá | 68 | Norte de Santander | 36 |
| Bucaramanga | 6 | Palermo | 9 |
| Cali | 10 | Palmira | 4 |
| Caquetá | 15 | Pasto | 2 |
| Carmen Viboral | 9 | Piendamó | 11 |
| Cartagena | 10 | Planeta Rica | 6 |
| Cauca y | 21 | Popayán | 1 |
| Cesar | 6 | Puerto Asís | 1 |
| Chía | 7 | Quindío | 6 |
| Chocó | 13 | Riohacha | 13 |
| Ciénaga | 13 | San Andrés | 10 |
| Corozal | 9 | Santa Marta | 9 |
| El Bagre | 10 | Santander de Quilichao | 5 |
| Florencia | 5 | Sincelejo | 3 |
| Fonseca | 7 | Soacha | 14 |
| Funza | 3 | Sogamoso | 1 |
| Girardot | 8 | Soledad | 10 |
| Granada | 4 | Sucre | 34 |
| Guadalajara de Buga | 8 | Sutamarchán | 3 |
| | | Tunja | 11 |

| | | | |
|---|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| Ente Territorial | Puntos evaluados |
|------------------|------------------|
| Valle del Cauca | 13 |
| Valledupar | 6 |
| Villanueva | 22 |
| Yarumal | 6 |
| Yopal | 5 |

| Ente Territorial | Puntos evaluados |
|------------------|------------------|
| Zona Bananera | 5 |
| Total | 710 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

3.3. Área de Tránsito

3.3.1. Diseño de actividades para evaluación de impactos

Teniendo en cuenta que para los puntos implementados en las fases PGO II y PGO III, se deben desarrollar evaluación de impactos de las medidas implementadas, se desarrollaron varios escenarios contractuales para determinar la mejor forma de abordar la toma de información requerida para el desarrollo posterior de estos análisis.

Una vez concertada la forma contractual, se determinó incluir dentro de los contratos derivados los ítems necesarios para realizar la toma de información.

El pasado 23 de marzo de 2021 se realizaron por parte del equipo de NACTO observaciones al documento de metodología de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO que ya había sido aprobado por parte de la ANSV, las cuales se atendieron y se presentan en el documento adjunto en el Anexo 04-20210430_METODOLOGÍA EVALUACIÓN IMPACTOS PGO, teniendo en cuenta alcance del instrumento que desarrolla el método y procedimiento para la toma de información de campo para caracterizar los parámetros de línea base del tránsito y seguridad vial en los puntos de muestra de evaluación de impactos de las medidas que se implementen en el programa PGO y también se redefinió el 15 de abril de 2021 por parte de la ANSV y ENTerritorio, la muestra quedando los siguientes puntos representativos:

Tabla 13 Redefinición de puntos de muestra de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO II

| Zona obra PGO 2 | Municipio | Identificación del punto | Tramo o Intersección Postulada | Clasificación Intervención |
|-----------------|-------------|--------------------------|---|-----------------------------|
| 1 | Pasto | 52001-003 | Carrera 24 con Calle 22 | Organización intersecciones |
| | Pasto | 52001-002 | Calle 12 entre Carrera 4 y Carrera 14 | Zonas escolares |
| | Pasto | 52001-004 | Calle 21 con Carrera 3B | Pasos peatonales |
| | Pasto | 52001-001 | Calle 17 con Carrera 11 | Pasos peatonales |
| 2 | Valledupar | 20001-005 | Glorieta Calle 21 con Carrera 7A | Organización intersecciones |
| | Valledupar | 20001-001 | Calle 44 entre Carreras 23 y 24 IE Milciades Cantillo Costa | Zonas escolares |
| | Valledupar | 20001-003 | Calle 26 con Carrera 20 (IED Rafael Valle Meza) | Zonas escolares |
| 4 | Bucaramanga | 68001-002 | Av. Metropolitana entre Carrera 2A y Carrera | Sistemas de |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| Zona obra PGO 2 | Municipio | Identificación del punto | Tramo o Intersección Postulada | Clasificación Intervención |
|-----------------|-----------------|--------------------------|--|-----------------------------------|
| | | | 14 Defensas | contención |
| | Bucaramanga | 68001-003 | Diagonal 15 entre Calle 55 y Calle 45 | Pasos peatonales |
| | Bucaramanga | 68001-004 | Calle 34 16 19. Zona IE Las Américas | Zonas escolares |
| | Girón | 68307-003 | Carrera 26 entre Cl 46 Y Cl 48 Poblado Colegio Santa Inés | Zonas escolares |
| | Girón | 68307-001 | Avenida La Ceiba con 22A | Zonas escolares |
| 5 | Medellín | 05001-003 | Calle 30 con Carrera 52 | Pasos peatonales |
| | Medellín | 05001-005 | Calle 65 con Carrera 75 | Organización intersecciones |
| | Medellín | 05001-006 | Calle 77 entre Carrera 53 y Carrera 64 | Pasos peatonales |
| 6 | Barrancabermeja | 68081-005 | Diagonal 56 con Calle 57 entre Carreras 16A y 12 Comuna 2, Colegio Liceo Nueva Generación, Colegio Castillo del Rey, Colegio Antonia Santos, Colegio José Antonio Galán. | Gestión de velocidad |
| | Barrancabermeja | 68081-004 | Carrera 52, entre Calles 31 y 27, Comuna 4, Colegio Real De Mares y Colegio El Castillo. | Ampliación de zonas para Peatones |
| | Barrancabermeja | 68081-006 | Carrera 28 entre Calles 52 y 67, Comuna dos. Instituto Técnico Superior de Comercio, Universidad Industrial de Santander, Biblioteca Galvis Galvis, | Gestión de velocidad |
| 7 | Neiva | 41001-001 | Avenida Max Duque Gómez entre glorieta Unicentro y Bosques de San Luis. | Gestión de velocidad |
| | Neiva | 41001-002 | Avenida Inés García de Durán entre Glorieta Madre Tierra y Glorieta Terminal | Gestión de velocidad |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

El 22 de febrero de 2021, se aprobó el documento de Metodología de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO y el 30 de marzo se socializaron con el grupo de NACTO y en el adjunto Anexo 04 se adjunta y se presentan los ajustes en la metodología solicitados que aplicaban y que se atendieron para este periodo de informe.

3.3.2. Herramienta consignación de siniestralidad

Dentro de la metodología de evaluación de impactos se encuentra el indicador relacionado con la siniestralidad, presentada en cada uno de los puntos del programa PGO II. Para la obtención de la base de datos que permita determinar este indicador, se ha desarrollado una herramienta que facilite a los entes territoriales, de forma ágil y sencilla, consignar la información relacionada con la siniestralidad presente en cada punto, en la cual deben incluirse todos los siniestros que se presenten, en sus diferentes clasificaciones: Con muertos, con heridos y solo daños. Junto con esta herramienta, se desarrolló un manual de instrucciones que describe la forma en la cual debe llenarse la matriz adjunta en formato .xlsx. Allí se encuentran las tablas que contendrán la información relacionada con los siniestros viales en donde se describe la información general del siniestro, los actores viales involucrados, los vehículos involucrados, las posibles hipótesis y el

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

diccionario de datos para su fácil llenado y posterior procesamiento. Este documento se incluye en el anexo 09 y se denomina 20210423_PGO_II_BASE_SINIESTROS y el anexo 10-MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA REGISTRO DE SINEISTROS.

3.3.3. Ajuste Matriz de priorización

Durante el mes de Abril la Matriz de priorización tuvo un cambio en el concepto de habilitación de los puntos del convenio con el ente territorial Zona Bananera, el cual solicitó en el comité **Operativo** el pasado 20 de abril, el siguiente ajuste a lo expuesto en la Reunión Interinstitucional 51-2:

“Finalmente, el día 14 de enero de 2021 se realizó la Reunión Interinstitucional 51-2, con la asistencia de la Secretaría de Tránsito de Zona Bananera, la ANSV y ENTerritorio, con el objetivo de revisar los análisis realizados a los puntos postulados y acordar los puntos que se seleccionaron para continuar con la etapa de diseños. En dicha reunión se estableció una selección de 5 de los 10 puntos postulados, sin embargo, dentro del actual Comité Operativo, el Dr. Alvaro Echeverría, Secretario de Tránsito municipal, informa que, dado que 4 de los 5 puntos requieren algún tipo de intervención de mantenimiento del pavimento, el municipio no cuenta con algún programa que permita adelantar dicho mantenimiento, así que solicita no se adelanten dichos diseños. Por lo anterior se acuerda que únicamente se avance con el Punto 47980-011 - Ramal Troncal del Caribe Corregimiento de Varela en km 1 + 800.”

Dado lo anterior se procedió a cambiar el concepto en la matriz de priorización. El estado actual de la matriz se puede ver en el (Ver Anexo 05- 20210430- Matriz priorización V13.xls).

3.3.4. Contraste de Georreferenciación PGO II y PGO III

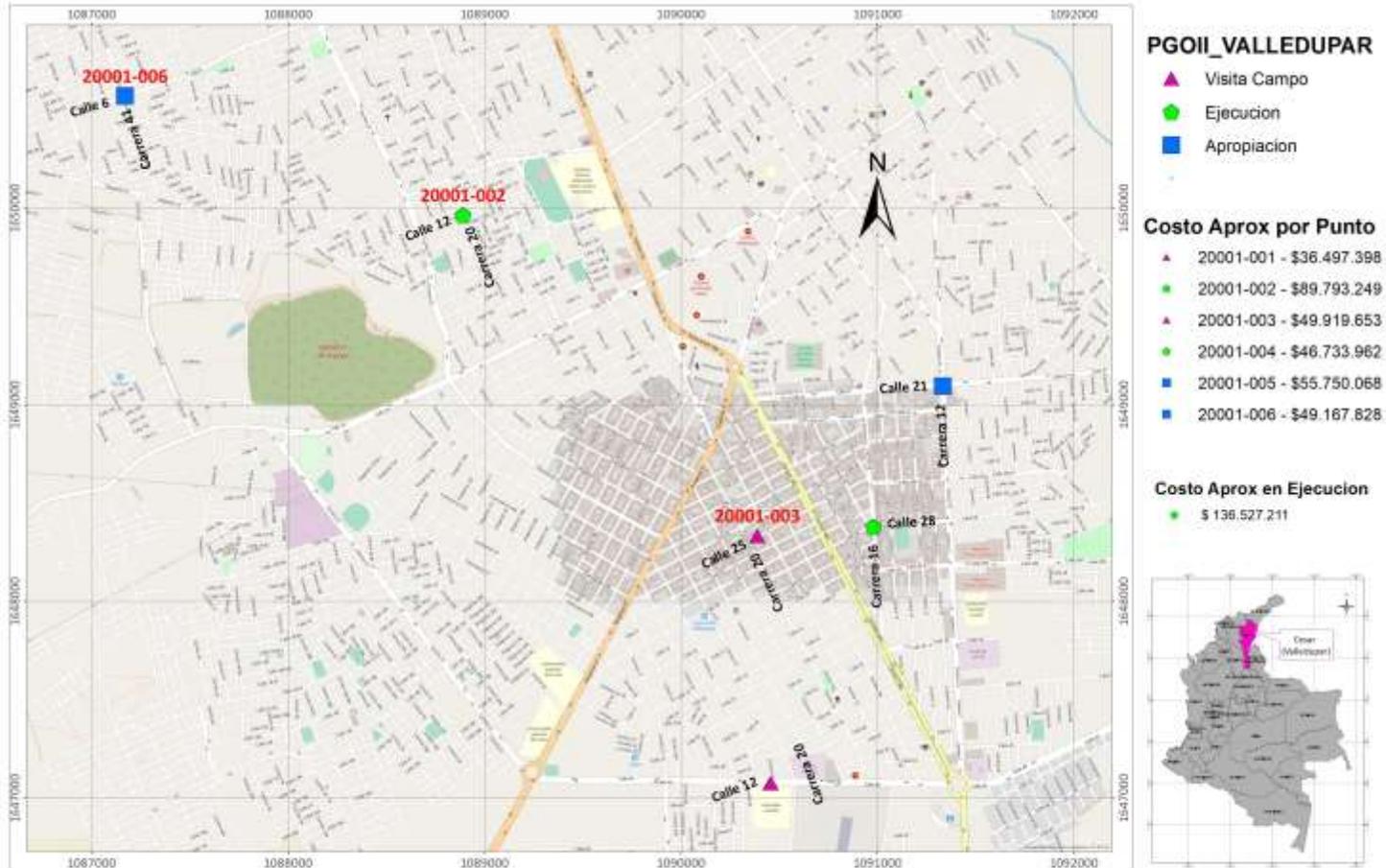
La información de Georreferenciación se encuentra actualizada, de acuerdo con el correo enviado de la Zona Bananera donde eliminan 4 de los 5 puntos habilitados para PGO III.

En el presente informe se presenta una propuesta de mapas temáticos de acuerdo con la información que se tiene por punto en PGO II suministrada por los supervisores de cada una de las zonas. Para el informe de este mes aún no hay inicio de obra y de acuerdo con esta situación los datos con los que se presentan las imágenes que se anexan en este capítulo serán datos aproximados o ficticios para realizar la prueba piloto de los mapas.

Se plantea dos tipos de mapas, pero de acuerdo con el avance y la cantidad de información que pueda llegar a surgir una vez inicie la obra es posible que estos pueden variar, y generar otras propuestas donde se evidencia todo el proceso de cada uno de los puntos de manera gráfica.

La primera propuesta para la presentación de estos mapas se plantea por municipio (Ilustración 2 Propuesta presentación mapa por municipio) y este puede contener información tal como estado de los puntos, costos en general por punto y localización.

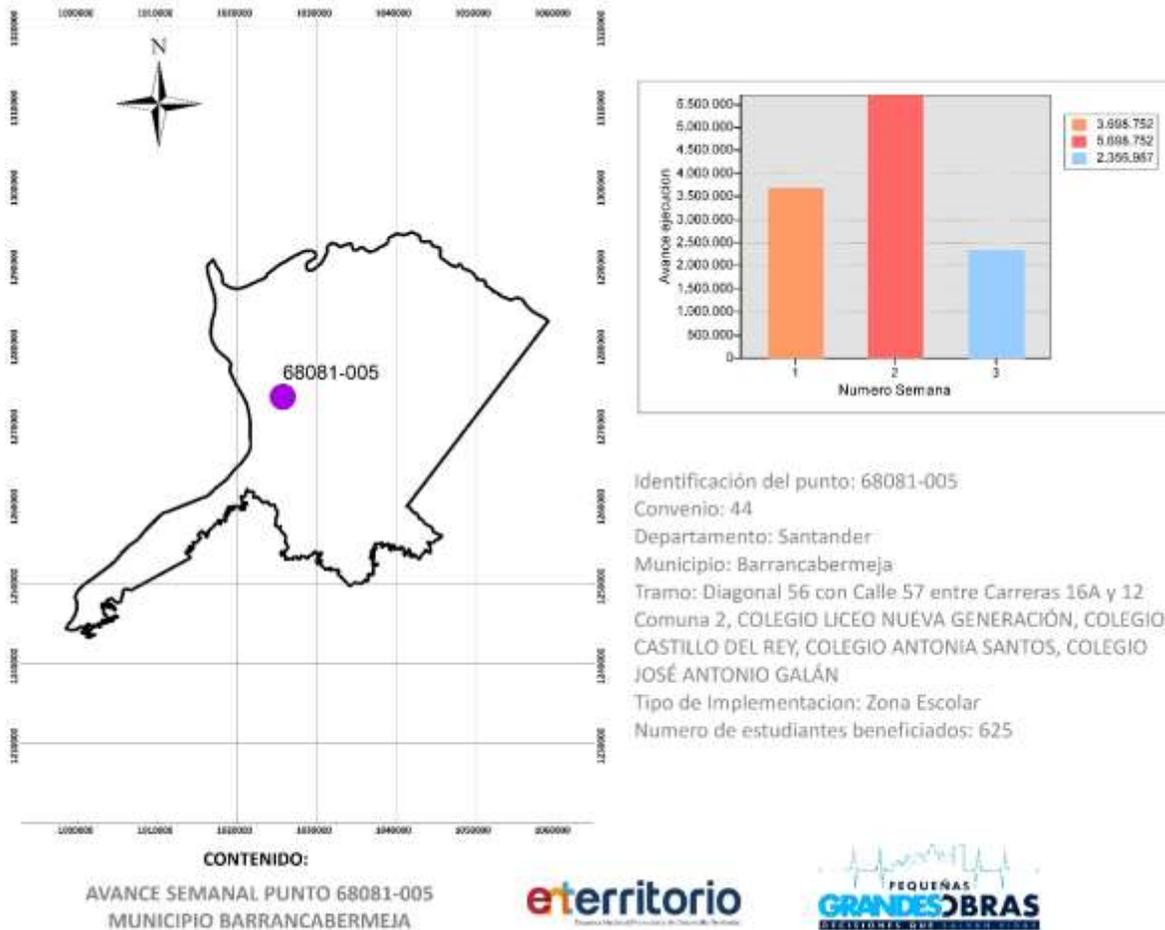
Ilustración 2 Propuesta presentación mapa por municipio



CONTENIDO:
Municipio de Valledupar
Puntos PGO II para ejecucion

La segunda propuesta es un mapa temático por punto para conocer el avance semanal, o de acuerdo con los periodos de tiempo que se necesite conocer la información. Para estos mapas se plantea presentar información de avance en la ejecución de la obra, ubicación, departamento, municipio, tipo de implementación y para el caso de las zonas escolares la población beneficiada con el programa.

Ilustración 3 Propuesta presentación mapa por municipio



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

4. PGO II

Durante el periodo del presente informe en el marco del contrato, para cada uno de los grupos se desarrollaron las siguientes actividades:

4.1. Grupo 1

4.1.1. Actividades e intervenciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades e intervenciones:

- **Apropiación y ejecución de diseños**

Previo a iniciar las actividades propias de implementación, es necesario realizar la apropiación de los diseños, esta apropiación consistirá en tomar los diseños aprobados en la fase PGO I para cada punto a intervenir y realizar el ajuste de los planos tomando como base el inventario actualizado existente en terreno y las características físicas que hayan sufrido cambios y/o modificaciones desde el momento de su aprobación, a continuación, se presenta el estado de este proceso:

Tabla 14 Estado de apropiación y ejecución de diseños Grupo 1

| Zona | Contrato | Municipio | Punto de Diseño | Estado de Apropiación | % Intervención |
|-----------|----------|---------------|-----------------|---|----------------|
| Z03 | 2210021 | Tunja | 15001-002 | Aprobado | 0 |
| | | | 15001-003 | Aprobado | 0 |
| | | Duitama | 15238_001 | Aprobado por interventoría | 0 |
| | | | 15238_002 | Aprobado por interventoría | 0 |
| | | | 15238_003 | Aprobado por interventoría | 0 |
| | | Sogamoso | 15759_001 | Observado por Interventoría | 0 |
| | | | 15759_002 | Observado por Interventoría | 0 |
| | | | 15759_003 | Observado por Interventoría | 0 |
| | | | 15759_004 | Observado por Interventoría | 0 |
| | | | 15759_005 | Observado por Interventoría | 0 |
| Z04 | 2210022 | Bucaramanga | 68001_001 | Aprobado | 0 |
| | | | 68001_002 | Aprobado | 0 |
| | | | 68001_003 | Aprobado | 0 |
| | | | 68001_004 | Aprobado | 0 |
| | | Floridablanca | 68276_002 | | 0 |
| | | Girón | 68307_001 | A espera de firma de convenio con ANSV para entrega de diseños a contratista. | 0 |
| | | | 68307_002 | | 0 |
| | | | 68307_003 | | 0 |
| | | | 66170-005 | | 0 |
| | | | 66170-006 | | 0 |
| 66170-007 | 0 | | | | |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| Zona | Contrato | Municipio | Punto de Diseño | Estado de Apropiación | % Intervención |
|------|----------|-----------------|-----------------|-----------------------|----------------|
| Z06 | 2210024 | Barrancabermeja | 68081_001 | Aprobado | 0 |
| | | | 68081_002 | Aprobado | 0 |
| | | | 68081_003 | Aprobado | 0 |
| | | | 68081_004 | Aprobado | 0 |
| | | | 68081_005 | Aprobado | 0 |
| | | | 68081_006 | Aprobado | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Recorridos e inspecciones realizadas**

Se adelantaron visitas de inspección a los diseños con apropiación ya aprobadas, como se relacionan a continuación:

Tabla 15 Visitas de inspección Grupo 1

| Zona | Contrato | Municipio | Punto de Diseño | Fecha Visita |
|------|----------|-----------------|-----------------|--------------|
| Z03 | 2210021 | Tunja | 15001-002 | 30/05/2021 |
| | | | 15001-003 | 30/05/2021 |
| Z04 | 2210022 | Bucaramanga | 68001_001 | 23/04/2021 |
| | | | 68001_002 | 23/04/2021 |
| | | | 68001_003 | 26/04/2021 |
| | | | 68001_004 | 26/04/2021 |
| Z06 | 2210024 | Barrancabermeja | 68081_001 | 22/04/2021 |
| | | | 68081_002 | 22/04/2021 |
| | | | 68081_003 | 22/04/2021 |
| | | | 68081_004 | 23/04/2021 |
| | | | 68081_005 | 23/04/2021 |
| | | | 68081_006 | 23/04/2021 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Comités, reuniones y/o mesas de trabajo**

Como parte de los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto, se continuó con el desarrollo de los comités técnicos de obra semanales, los cuales son citados por la interventoría para el control de la ejecución del proyecto, el cual incluye el avance en este momento de los entregables y los compromisos asociados a la documentación previa al inicio de la implementación en campo:

Tabla 16 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 1

| Grupo | Zona | Comité Semanal 3 | Comité Semanal 4 | Comité Semanal 5 | Comité Semanal 6 |
|-------|------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 1 | 3 | 08/04/2021 | 15/04/2021 | 22/04/2021 | 29/04/2021 |
| | 4 | 09/04/2021 | 16/04/2021 | 23/04/2021 | 30/04/2021 |
| | 6 | 09/04/2021 | 16/04/2021 | 23/04/2021 | 30/04/2021 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

- **Análisis de precios unitarios**

Durante el período reportado, no se han presentado para los contratos correspondientes a PGO II grupo 1; ítems no previstos, para revisar, aprobar o desaprobar los respectivos Análisis de Precios Unitarios – APU.

- **Comparación y fijación de precios no previstos**

A la fecha no se ha presentado actividades no previstas para realizar comparación y fijación de precios, en los para los contratos correspondientes a PGO II grupo 1.

4.1.2. Estado de informes Mensuales

Contratista e interventoría realizaron presentación del 1 informe mensual, la relación y estado de los mismos se presenta a continuación:

Tabla 17 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|-------|---------------|----------|--------------------|--------------------------|
| 1 | Interventoría | 2210030 | 1 | Atendiendo Observaciones |
| 1 | Central | 2210021 | 1 | Pendiente Aprobación |
| 1 | Santanderes 1 | 2210022 | 1 | Pendiente Aprobación |
| 1 | 2antanderes 1 | 2210034 | 1 | Pendiente Aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

4.1.3. Ejecución de presupuestos

A continuación, se presenta el estado de ejecución de los contratos pertenecientes al grupo 1:

Tabla 18 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 1

| Grupo | Zona | Contrato | Valor ejecutado (\$) | Porcentaje (%) |
|-------|---------------|----------|----------------------|----------------|
| 1 | Interventoría | 2210030 | \$ 48.559.235 | 8.89 |
| 1 | Central | 2210021 | 0,00 | 0 |
| 1 | Santanderes 1 | 2210022 | 0,00 | 0 |
| 1 | Santanderes2 | 2210034 | 0,00 | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

4.1.4. Conclusiones y logros

- En el periodo comprendido para este informe, se han venido adelantando los trámites necesarios para el inicio de las obras en las 3 zonas pertenecientes al grupo 1. De esta forma se ha venido recopilando toda la información necesaria referente a la documentación exigida previo al inicio de obra y se proyecta que, para el inicio del mes de mayo, las tres

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

zonas hayan iniciado obra de acuerdo con los cronogramas y el orden de intervención establecido para cada Municipio, teniendo de esta forma inicio de obra en Tunja, para la zona 3, Bucaramanga para la zona 4 y Barrancabermeja en la zona 6.

- Para la zona 4 Santanderes 1, se tenía programado el inicio de las obras para el día 26 de abril de 2021, sin embargo, el ente territorial no dio aprobación al PMT y no fue posible iniciar actividades de implementación. Adicional a lo anterior, el contratista ha incumplido con la presentación de la bodega y los materiales a la interventoría, por lo cual se han hecho varios requerimientos en comités semanales y a través de comunicados oficiales.
- Para la zona 6 Santanderes 2, se tenía proyectado el inicio de las obras para el día 27 de abril, sin embargo, debido a la situación de pandemia, retrasos en el traslado de los materiales por parte del contratista y posterior demora debido a la problemática de orden público el contratista no dio cumplimiento a lo establecido en el cronograma de obra. Desde la supervisión se ha venido reiterando la importancia del inicio de obra y del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista, en las diferentes mesas de trabajo, comités semanales y correos electrónicos, solicitando a su vez un cronograma que contenga el plan de choque o de contingencia que recupere las demoras efectuadas por los retrasos en las entregas por parte del contratista.
- El contratista zona 3 Central, ha presentado atrasos en los procesos de apropiación de diseños, por lo cual no ha sido posible el inicio de las obras.

4.2. Grupo 2

4.2.1. Actividades e intervenciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades e intervenciones:

- **Apropiación y ejecución de diseños**

Previo a iniciar las actividades propias de implementación, es necesario realizar la apropiación de los diseños, esta apropiación consiste en tomar los diseños aprobados en la fase PGO I para cada punto a intervenir y realizar el ajuste de los planos, tomando como base el inventario actualizado existente en terreno y las características físicas que hayan sufrido cambios y/o modificaciones desde el momento de su aprobación, a continuación, se presenta el estado de este proceso:

Tabla 19 Estado de apropiación y ejecución de diseños

| Zona | Contrato | Municipio | Punto de Diseño | Estado de Apropiación | % Intervención |
|------|----------|-----------|-----------------|---|----------------|
| Z01 | 2210019 | Popayán | 19001-001 | Retirado por el Ente Territorial, no se implementa dado que actualmente en dicho tramo vial se está realizando intervención en las redes de acueducto y alcantarillado y dentro del contrato se encuentra incluida las actividades de demarcación | 0 |
| | | | 19001-002 | Observado por ENTerritorio | 0 |
| | | | 19001-003 | Observado por Interventoría | 0 |
| | | | 19001-004 | Observado por ENTerritorio | 0 |

| Zona | Contrato | Municipio | Punto de Diseño | Estado de Apropiación | % Intervención | | |
|----------|-----------|---------------------|-----------------|-----------------------------|----------------|----------|---|
| | | | 19001-005 | En ajuste por contratista | 0 | | |
| | | | 19001-006 | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | | | 19001-007 | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | | Pasto | 52001-001 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 52001-002 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 52001-003 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 52001-004 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | Puerto Asís | 86568-001 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 86568-002 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 86568-003 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 86568-004 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 86568-005 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | | 86568-006 | Observado por Interventoría | 0 | | |
| | | Guadalajara de Buga | 76111-001 | En ajuste por contratista | 0 | | |
| | | Z07 | 2210025 | Acacias | 50006-001 | Aprobado | 0 |
| | | | | | 50006-002 | Aprobado | 0 |
| Neiva | 41001-001 | | | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | 41001-002 | | | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | 41001-008 | | | En ajuste por contratista | 0 | | |
| | 41001-009 | | | En ajuste por contratista | 0 | | |
| | 41001-010 | | | En ajuste por contratista | 0 | | |
| Pitalito | 41551-001 | | | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | 41551-002 | | | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | 41551-003 | | | Observado por ENTerritorio | 0 | | |
| | 41551-005 | | | Observado por ENTerritorio | 0 | | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Recorridos e inspecciones realizadas**

A la fecha aún no se cuenta con ejecución de obra en ninguna de las zonas para realizar recorridos y visitas de inspección temáticos que evidencien el avance de los contratos.

- **Comités, reuniones y/o mesas de trabajo**

Como parte de los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto, se continuó con el desarrollo de los comités técnicos de obra semanales, los cuales son citados por la interventoría para el control de la ejecución del proyecto, el cual incluye el avance en este momento de los entregables y los compromisos asociados a la documentación previa al inicio de la implementación en campo:

Tabla 20 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 2

| Grupo | Nombre | Comité Semanal 2 | Comité Semanal 3 | Comité Semanal 4 | Comité Semanal 5 |
|----------|--------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 2 | Sur | 06/04/2021 | 13/04/2021 | 20/04/2021 | 28/04/2021 |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021

- **Análisis de precios unitarios**

Durante el período reportado, no se han presentado para los contratos correspondientes a PGO II grupo 2; ítems no previstos, para revisar, aprobar o desaprobar los respectivos Análisis de Precios Unitarios – APU.

- **Comparación y fijación de precios no previstos**

A la fecha no se ha presentado actividades no previstas para realizar comparación y fijación de precios, en los para los contratos correspondientes a PGO II grupo 2.

4.2.2. Estado de informes interventoría

- **Informes interventoría:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la supervisión a la interventoría e informes pendientes de aprobación.

Tabla 21 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z01

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|-------|------|----------|--------------------|-------------------------|
| 2 | Sur | 2210031 | 1 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 22 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z07

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|-------|------|----------|--------------------|-------------------------|
| 2 | Sur | 2210031 | 1 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 23 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z01

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Semanal No | Estado |
|-------|------|----------|--------------------|----------|
| 2 | Sur | 2210031 | 1 | Aprobado |
| | | | 2 | Aprobado |
| | | | 3 | Aprobado |
| | | | 4 | Aprobado |
| | | | 5 | Aprobado |
| | | | 6 | Aprobado |
| | | | 7 | Aprobado |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 24 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z07

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Semanal No | Estado |
|-------|------|----------|--------------------|----------|
| 2 | Sur | 2210031 | 1 | Aprobado |
| | | | 2 | Aprobado |
| | | | 3 | Aprobado |
| | | | 4 | Aprobado |
| | | | 5 | Aprobado |
| | | | 6 | Aprobado |
| | | | 7 | Aprobado |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

- **Informes de los contratistas:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la interventoría a los contratistas e informes pendientes de aprobación.

Tabla 25 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 2

| Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|------|----------|--------------------|-------------------------|
| ZO1 | 2210019 | 1 | Pendiente de aprobación |
| ZO7 | 2210025 | 1 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 26 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2

| Zona | Contrato | Informe Semanal No | Estado |
|------|----------|--------------------|-------------------------|
| ZO1 | 2210019 | 1 | Pendiente de aprobación |
| | | 2 | Pendiente de aprobación |
| | | 3 | Pendiente de aprobación |
| | | 4 | Pendiente de aprobación |
| | | 5 | Pendiente de aprobación |
| | | 6 | Pendiente de aprobación |
| | | 7 | Pendiente de aprobación |
| ZO1 | 2210025 | 1 | Pendiente de aprobación |
| | | 2 | Pendiente de aprobación |
| | | 3 | Pendiente de aprobación |
| | | 4 | Pendiente de aprobación |
| | | 5 | Pendiente de aprobación |
| | | 6 | Pendiente de aprobación |
| | | 7 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

4.2.3. Ejecución de presupuestos

- **Interventoría**

En resumen, para el periodo correspondiente, para la interventoría se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 27 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2

| Grupo | Zona | Contrato | Valor ejecutado (\$) | Porcentaje (%) |
|-------|------|----------|----------------------|----------------|
| 2 | Sur | 2210031 | 0,00 | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Contratistas**

En resumen, para el periodo correspondiente, para los contratistas se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 28 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2

| Zona | Contrato | Valor ejecutado (\$) | Porcentaje (%) |
|------|----------|----------------------|----------------|
| ZO1 | 2210019 | 0,00 | 0 |
| ZO7 | 2210025 | 0,00 | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

4.2.4. Conclusiones y logros

- Teniendo en cuenta que, a la fecha de corte de este informe, no se ha dado inicio a las obras y con el fin de contrarrestar dicha demora, se han realizado continuas mesas de trabajo en conjunto con contratista, interventoría y supervisión para agilizar la entrega de productos desde las diferentes áreas del proyecto, social, ambiental, comunicaciones y técnico. Adicionalmente, desde la supervisión se han realizado requerimientos mediante correos electrónicos, oficios, comités de seguimiento, así mismo, solicitud de la presentación del plan de choque que contenga las acciones correctivas necesarias para recuperar el atraso, lo anterior conformidad con lo establecido en la GUÍA PARA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DE ENTERRITORIO (GMI0005).
- Se logró la aprobación de los siguientes planes: plan de gestión social y de comunicaciones, y plan de manejo ambiental para cada una de las zonas. Adicionalmente, se logró la presentación al ente territorial de los diseños a implementar en el municipio de Acacías.

4.2.5. Anexo Grupo 2

- *Control de personal Anexo 06-F-GG-18* Acta de aprobación de personal para la ejecución del contrato de interventoría.

4.3. Grupo 3

4.3.1. Actividades e intervenciones

Durante el periodo del presente informe, se desarrollaron las siguientes actividades e intervenciones:

- **Apropiación y ejecución de diseños**

Previo a iniciar las actividades propias de implementación, es necesario realizar la apropiación de los diseños, esta apropiación consistirá en tomar los diseños aprobados en la fase PGO I para cada punto a intervenir y realizar el ajuste de los planos tomando como base el inventario actualizado existente en terreno y las características físicas que hayan sufrido cambios y/o modificaciones desde el momento de su aprobación, a continuación, se presenta el estado de este proceso:

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 29 Estado de apropiación y ejecución de diseños

| Zona | Contrato | Municipio | Punto de Diseño | Estado de Apropiación | % Intervención |
|-----------|-----------|------------------------|-----------------|--|----------------|
| Z02 | 2210020 | Valledupar | 20001-001 | Revisión interventoría | 0 |
| | | | 20001-002 | Revisión interventoría | 0 |
| | | | 20001-003 | Revisión interventoría | 0 |
| | | | 20001-004 | Aprobado | 0 |
| | | | 20001-005 | Revisión interventoría | 0 |
| | | | 20001-006 | Revisión interventoría | 0 |
| | | Barranquilla | 08001-001 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08001-002 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08001-003 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08001-004 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | Soledad | 08758-001 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08758-002 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08758-003 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08758-004 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08758-005 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08758-006 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 08758-007 | En ajuste por contratista | |
| Sincelejo | 70001-001 | Aprobado interventoría | 0 | | |
| Z05 | 2210023 | Medellín | 05001-001 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 05001-002 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 05001-003 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 05001-005 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | | 05001-006 | En ajuste por contratista | 0 |
| | | Dos Quebradas | 66170-004 | A la espera acta ANSV – Municipio para envío de diseños y anexo 2A | 0 |
| | | | 66170-005 | | 0 |
| | | | 66170-006 | | 0 |
| | | | 66170-007 | | 0 |
| | | | | | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Recorridos e inspecciones realizadas**

A la fecha aún no se cuenta con ejecución de obra en ninguna de las zonas para realizar recorridos y visitas de inspección temáticos que evidencien el avance de los contratos.

- **Comités, reuniones y/o mesas de trabajo**

Como parte de los compromisos establecidos durante la ejecución del proyecto, se continuó con el desarrollo de los comités técnicos de obra semanales, los cuales son citados por la interventoría para el control de la ejecución del proyecto, el cual incluye el avance en este momento de los entregables y los compromisos asociados a la documentación previa al inicio de la implementación en campo:

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 30 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 2

| Grupo | Nombre | Comité Semanal 3 | Comité Semanal 4 | Comité Semanal 5 | Comité Semanal 6 |
|-------|--------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 3 | Norte | 06/04/2021 | 13/04/2021 | 20/04/2021 | 27/04/2021 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Análisis de precios unitarios**

Durante el período reportado, no se han presentado para los contratos correspondientes a PGO II grupo32; ítems no previstos, para revisar, aprobar o desaprobar los respectivos Análisis de Precios Unitarios – APU.

- **Comparación y fijación de precios no previstos**

A la fecha no se ha presentado actividades no previstas para realizar comparación y fijación de precios, en los para los contratos correspondientes a PGO II grupo 3.

4.3.2. Estado de informes interventoría

- **Informes interventoría:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la supervisión a la interventoría e informes pendientes de aprobación.

Tabla 31 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO2

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|-------|-------|----------|--------------------|-------------------------|
| 3 | Norte | 2210032 | 1 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 32 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO5

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|-------|-------|----------|--------------------|-------------------------|
| 3 | Norte | 2210032 | 1 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 33 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO2

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Semanal No | Estado |
|-------|-------|----------|--------------------|----------|
| 3 | Norte | 2210032 | 1 | Aprobado |
| | | | 2 | Aprobado |
| | | | 3 | Aprobado |
| | | | 4 | Aprobado |
| | | | 5 | Aprobado |
| | | | 6 | Aprobado |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 34 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO5

| Grupo | Zona | Contrato | Informe Semanal No | Estado |
|-------|-------|----------|--------------------|----------|
| 3 | Norte | 2210032 | 1 | Aprobado |
| | | | 2 | Aprobado |
| | | | 3 | Aprobado |
| | | | 4 | Aprobado |
| | | | 5 | Aprobado |
| | | | 6 | Aprobado |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Informes de los contratistas:** Informes mensuales y semanales aprobados desde la interventoría a los contratistas e informes pendientes de aprobación.

Tabla 35 Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 3

| Zona | Contrato | Informe Mensual No | Estado |
|------|----------|--------------------|-------------------------|
| ZO2 | 2210020 | 1 | Pendiente de aprobación |
| ZO5 | 2210023 | 1 | Pendiente de aprobación |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 36 Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2

| Zona | Contrato | Informe Semanal No | Estado |
|------|----------|--------------------|-------------------------|
| ZO2 | 2210020 | 1 | Aprobado |
| | | 2 | Aprobado |
| | | 3 | Aprobado |
| | | 4 | Aprobado |
| | | 5 | Aprobado |
| | | 6 | Pendiente de aprobación |
| ZO5 | 2210023 | 1 | Aprobado |
| | | 2 | Aprobado |
| | | 3 | Aprobado |
| | | 4 | Aprobado |
| | | 5 | Aprobado |
| | | 6 | Aprobado |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

4.3.3. Ejecución de presupuestos

- **Interventoría**

En resumen, para el periodo correspondiente, para la interventoría se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 37 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2

| Grupo | Zona | Contrato | Valor ejecutado (\$) | Porcentaje (%) |
|-------|-------|----------|----------------------|----------------|
| 3 | Norte | 2210032 | 0,00 | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- **Contratistas**

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

En resumen, para el periodo correspondiente, para los contratistas se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 38 Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2

| Zona | Contrato | Valor ejecutado (\$) | Porcentaje (%) |
|------|----------|----------------------|----------------|
| ZO2 | 2210020 | 0,00 | 0 |
| ZO5 | 2210023 | 0,00 | 0 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

4.3.4. Conclusiones y logros

- En el periodo comprendido en el presente informe, desde la supervisión se han realizado requerimientos reiteradamente en los diferentes comités técnicos semanales, mesas de trabajo, correos electrónicos y oficios radicados al contratista. Se tiene una preocupación frente a la omisión de los mismos, proceso en el cual no se ha podido dar aprobación a los ajustes de los diseños y apropiación de los mismos, es de aclarar que se han devuelto en tres oportunidades con observaciones a interventoría y contratistas. De igual forma la Interventoría ha agotado sus esfuerzos con el fin de entregar el producto de la calidad que exige el contrato. Teniendo en cuenta lo anterior, desde la supervisión se solicitó un plan de contingencia que contrarreste los tiempos en demoras de entrega de los diferentes documentos obligatorios previos al inicio de obra, soportado en el cronograma de ejecución; este plan de contingencia presentado por los contratistas de obra fue aprobado por la interventoría, lo cual garantiza que de igual forma se continuará con la gestión respectiva al visto bueno de las entidades territoriales de los diseños a implementar.
- Se logró la aprobación de los siguientes planes: plan de gestión social y de comunicaciones, y plan de manejo ambiental para cada una de las zonas. Así mismo se logró la aprobación del plan de manejo de tránsito en el Municipio de Valledupar el 21 de abril del presente año.
- Se logró la presentación al ente territorial de los diseños a implementar en el municipio de Valledupar y Medellín.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

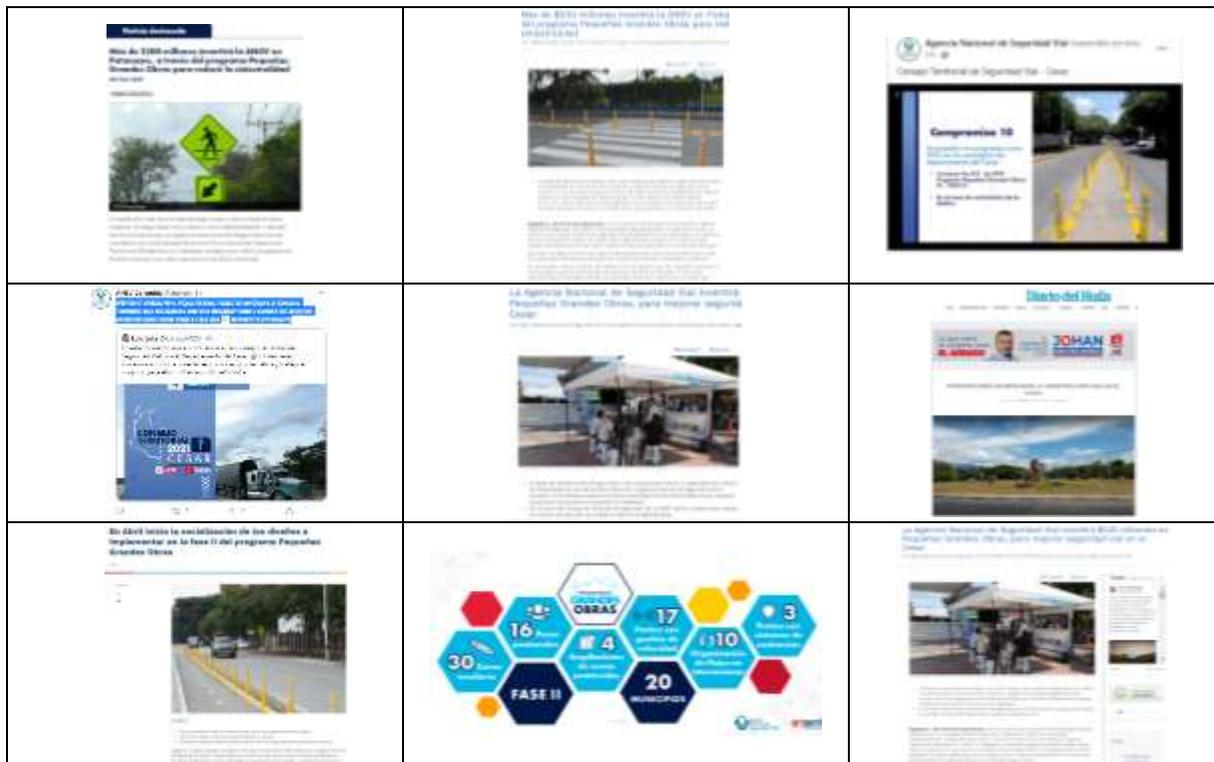
5. Área de Comunicaciones

Durante el mes de **abril** de 2021 se tuvo contacto semanal con el enlace de comunicaciones de la ANSV, con el fin de trabajar de manera coordinada las acciones estratégicas de planeación, diseño y ejecución de la propuesta de plan de medios para PGO. Se propuso versión preliminar del boletín de prensa, se envió boletín #1 a 18 municipios de PGOII con puntos de intervención, inversión, medidas y priorización de puntos para diseños de PGOIII. Se planteó propuesta de 2 *banner* adicionales de apoyo al boletín, se elaboró y envió video de inicio de intervenciones, y parrilla para redes sociales. Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades.

5.1. Monitoreo de medios y redes sociales

Con el fin de recopilar la información en medios y redes sociales que genera el desarrollo del programa Pequeñas Grandes Obras, se realizó el monitoreo de medios y redes sociales institucionales del sector y de prensa regional, reseñando noticias y piezas periodísticas en las cuales se menciona el programa. Esta actividad contribuye al control permanente de las percepciones de la comunidad, y a mantener un seguimiento a los aspectos reputacionales y de imagen propios de una de las estrategias con mayor despliegue territorial de la ANSV en el país. Las publicaciones se presentan en la Ilustración 4:

Ilustración 4 Monitoreo de medios y redes sociales sector transporte y prensa regional - PGO



| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

*Nota: Se relacionan capturas de pantalla de las redes sociales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y medios de prensa digitales de algunas regiones del país. En todos los casos, se trata de apariciones en medios y redes verificadas durante el mes de abril de 2021.

5.2. Boletín de prensa

Se realizó *boletín de prensa* con la información de los avances correspondientes a marzo de 2021, enviado el 14 de abril a ANSV y ENTerritorio y publicado el 14 y 19 de abril de 2021 respectivamente, sobre inicio de socialización de los diseños a implementar de PGOII del programa Pequeñas Grandes Obras.

Adicionalmente se envió el boletín #1 a 18 municipios con información de PGOII, intervenciones (puntos) en cada municipio, inversión, medidas y priorización de puntos para el diseño PGOIII. Los boletines se presentan en la Ilustración 5:

Ilustración 5 Boletines mensuales - Abril de 2021.



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

5.3. Elaboración de banner

Elaboración de (2) *banners* para la página web, Instagram y Facebook de la Oficina Asesora de Comunicaciones de ENTerritorio, y propuesta para soporte del boletín mensual. Los banners se presentan en la Ilustración 6:

Ilustración 6. Banners apoyo boletín mensual – abril 2021



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

5.4. Cápsula de video PGO II

Se realizó la voz en off para cápsula de video de inicio de obras de los Municipios de Valledupar, Medellín y Bucaramanga el cual fue publicado en Portales web, Instagram y Facebook de la ANSV y ENTerritorio. El video se presenta en Ilustración 7:

Ilustración 7 . Video PGO – Inicio de obras – Abril 2021



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

5.5. Seguimiento a enlace de comunicaciones de PGOII

Se elaboró cuadro en Excel para realizar el seguimiento con los enlaces de comunicaciones de los 20 municipios de PGOII, para verificar envío de información, corroborar los medios con que se interactúa y la posterior publicación. El cuadro de seguimiento se presenta en la Ilustración 8 :

Ilustración 8 Cuadro seguimiento enlaces territoriales

| DIRECTORIO POR ZONAS PGO II | | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------|---|-----------|--|------------------------|-----------------------------------|--|---|
| PACÍFICO Y AMAZONIA | | ENLACE COMUNICACIONES | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | MEDIOS DE COMUNICACIÓN | | OBSERVACIONES | |
| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | | | | Canal de WhatsApp | Canal de Facebook | | |
| Nariño | Pasto | Cristian Burgos Secretaría de Tránsito (si no concierne llamar a Mónica) | 30045008 | separatransito@pasto.gov.co | Canal de WhatsApp | Nariño Hoy | El día 14 de marzo se verificó si se compartió por whatsapp con todos los periodistas de Pasto que mañana se envía a la verificación de las publicaciones que se hayan hecho. Solo se le revisó el contrato de pago de medios a whatsapp, el cual fue enviado hoy mismo. Se corroboró que los medios con los que interactúa en el municipio lo maneja por un grupo de periodistas en whatsapp. | |
| Cesar | Popeján | Juan Pablo Velasco | 318872476 | juanpavelasco@gmail.com | El Espectador | Canal de Facebook (Dario Estrada) | Perfiles Virtuales | Tiene el botón de como libro y de hoy a mañana lo lleve a profesional. Solo se le envía el botón por whatsapp, el cual fue enviado hoy mismo. Se corroboró los medios con los que interactúa en el municipio. |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

5.6. Parrillas e información para Consejos Territoriales

Se realizó la parrilla con información para la elaboración de piezas de comunicación para la ANSV y ENTerritorio y se envió información (bulletins) de PGO para Consejos Territoriales en Sucre, Putumayo, Cesar, Risaralda y Nariño. La parrilla se presenta en la Ilustración 9 :

Ilustración 9 Parrilla - abril 2021

| TRINO (280 caracteres) | COPY |
|---|--|
| La ANSV y ENTerritorio en el mes de abril, dan inicio a la socialización de los diseños a implementar en la fase II del Programa Pequeñas Grandes Obras, para la realización de las intervenciones. #Pequeñasgrandesobras | Para la fase II del Programa "Pequeñas Grandes obras" se dio inicio a la socialización de diseños a implementar, para la realización de las intervenciones |
| #Pequeñas Grandes Obras Implementará obras en 30 puntos para zonas escolares, 16 puntos de pasos peatonales, 4 puntos con ampliación de zonas para peatones, 17 puntos gestión de velocidad, 10 puntos con organización de flujo en intersecciones y 3 puntos con sistemas de contención. | La fase II del Programa #PequeñasGrandesObras ya cuenta con la caracterización y tipología de las obras que se implementarán en 80 puntos del país |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

5.7. Lineamientos para indumentaria

Se realizaron los lineamientos para indumentaria los cuales fueron enviados para aprobación de la ANSV y ENTerritorio y posteriormente enviados a los supervisores de cada zona para su correspondiente gestión. La indumentaria se presenta en la Ilustración 10:

Ilustración 10. Indumentaria PGO II



Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

6. Área de Gestión social

Durante el mes de abril de 2.021, continuaron las actividades del componente de Gestión Social, enfocadas hacia el apoyo a la supervisión de las actividades propias del componente, en las fases II y III de PGO. Así entonces, a continuación, se relacionan las actividades que se adelantaron para el apoyo a la supervisión de la gestión social en PGO II; la definición de las actividades de gestión social para la etapa de obras de PGO III y las modificaciones a la metodología de evaluación de impactos de PGO II.

6.1. Comités semanales de seguimiento PGO II

Durante el mes de abril se asistió a 33 comités semanales de seguimiento, como se muestra en la Tabla 39. A continuación, se describen las actividades de gestión social en el marco de los comités en mención.

- Grupo 1. Zona 3 Centro, Zona 4 Santanderes 1 y Zona 6 Santanderes 2

Durante el mes de abril se asistió a 4 comités semanales los días 7, 14, 21 y 28 para Zona 3 Centro, municipios de Tunja, Sogamoso y Duitama. Para Zona 4 Santanderes se asistió a 4 comités los días 8, 15, 22 y 29 de los municipios de Bucaramanga, Girón y Floridablanca. Para Zona 6 Santanderes 2, de igual forma, se asistió a 4 comités los días 8, 15, 22 y 29 del municipio de Barrancabermeja, para un total de 12 comités semanales en este período. En dichos comités se trataron los temas de las actividades de gestión social, las dificultades presentadas y los planes de acción a realizar.

- Grupo 2. Zona 1 Pacífico y Amazonía y Zona 7 Llanos Orientales y Amazonía

Durante el mes de abril se participó en 5 comités de seguimiento semanal, los cuales se llevaron a cabo los días 30 de marzo y 6, 13, 20, y 28 de abril de 2.021. Durante los comités se trataron los avances de las actividades contenidas dentro del Plan de Gestión Social.

Así mismo, se realizó la aclaración de dudas frente a las estrategias de divulgación contenidas en el Apéndice B y que debían ser implementadas por el contratista para cumplir con los tiempos contractuales allí expuestos.

- Grupo 3. Zona 2 Caribe y Zona 5 Antioquia y Eje Cafetero

Durante el mes de abril se asistió a 4 comités semanales los días 6, 13, 20 y 27 de abril para Caribe, en donde se discutió la información de la obra técnica y social referida principalmente al inicio de obra de los municipios Valledupar, Barranquilla, Soledad y Sincelejo.

En las mismas fechas (6, 13, 20, 27 de abril) se asistió a los comités semanales de Zona 5 Antioquia y Eje cafetero, en donde se discutió el avance de las obras técnicas y sociales en los puntos para Medellín.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 39 Comités semanales de seguimiento PGO II

| Grupo | Zona | Comité |
|---------------|-----------------------------------|-----------|
| Grupo 1 | Zona 3 Centro | 3-4-5-6 |
| | Zona 4 Santanderes 1 | 3-4-5-6 |
| | Zona 6 Santanderes 2 | 3-4-5-6 |
| Grupo 2 | Zona 1 Pacífico y Amazonía | 1-2-3-4-5 |
| | Zona 7 Llanos Orientales y Andina | 1-2-3-4-5 |
| Grupo 3 | Zona 2 Caribe | 3-4-5-6 |
| | Zona 5 Antioquia – Eje cafetero | 3-4-5-6 |
| Total comités | 33 | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

6.2. Revisión informes semanales y mensuales PGO II

Durante el mes de abril se revisaron 29 informes semanales y 5 mensuales, como se muestra en la Tabla 40. A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el marco de la revisión de dichos informes.

- Grupo 1. Zona 3 Centro, Zona 4 Santanderes 1 y Zona 6 Santanderes 2

Durante el mes de abril se recibieron 4 informes semanales por parte de la interventoría, para cada una de las tres zonas, realizando las debidas observaciones a cada uno de ellos. El día 21 de abril se recibió por parte de la interventoría un informe mensual que contiene la información de las tres zonas, y se enviaron las respectivas observaciones el día 23 de abril.

- Grupo 2. Zona 1 Pacífico y Amazonía y Zona 7 Llanos Orientales y Amazonía

El día 19 de abril se recibieron por parte de la supervisión los informes semanales 1,2,3 y 4. Desde el Componente de Gestión Social se llevó a cabo la revisión de dichos informes semanales; de esta manera, se remitió correo electrónico el día 23 de abril de 2.021 en el cual confirma la recepción a conformidad.

En cuanto al informe mensual, se recibió por parte de la supervisión para revisión el día 19 de abril de 2.021. Al realizar la revisión se evidenció que el informe no contenía los requerimientos del componente de Gestión Social y Comunicaciones, por lo que el día 28 de abril de 2.021, a través de correo electrónico, se remitieron las observaciones a dicho informe, en las cuales se aclaró que en el informe mensual se deben describir de manera concreta los avances o actividades según lo requerido en el Apéndice B.

- Grupo 3. Zona 2 Caribe y Zona 5 Antioquia y Eje Cafetero

Durante el mes de abril se recibieron 3 informes semanales por parte de la interventoría, para cada una de las 2 zonas (Caribe y Antioquia-Cafetero), realizando las debidas observaciones a cada uno de ellos.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

El día 14 de abril se recibió y revisó por parte de la interventoría de zona Caribe un informe mensual que contiene la información de las actividades de la Gestión Social. El mismo ejercicio se realizó para la Zona 5 de los puntos de Medellín. Tras la revisión de estos documentos, se resalta que la información se recibió a conformidad.

Tabla 40 Revisión informes semanales y mensuales PGO II

| Grupo | Zona | Informes semanales | Informes mensuales |
|----------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Grupo 1 | Zona 3 Centro | 3-4-5-6 | 1 |
| | Zona 4 Santanderes 1 | 3-4-5-6 | |
| | Zona 6 Santanderes 2 | 3-4-5-6 | |
| Grupo 2 | Zona 1 Pacífico y Amazonía | 1-2-3-4 | 1 |
| | Zona 7 Llanos Orientales y Andina | 1-2-3-4 | 1 |
| Grupo 3 | Zona 2 Caribe | 3-4-5 | 1 |
| | Zona 5 Antioquia – Eje Cafetero | 3-4-5 | 1 |
| Total | | 29 | 5 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

6.3. Actividades de difusión y socialización PGO II

Durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades de difusión y socialización, como se muestra en la Tabla 41.

- Grupo 1. Zona 3 Centro, Zona 4 Santanderes 1 y Zona 6 Santanderes 2

En cuanto a la estrategia de divulgación y comunicaciones, para la Zona 3 Centro se indica que en todos los puntos se está realizando la estrategia de divulgación. Para la Zona 4 Santanderes 1, a la fecha se está realizando la divulgación para los puntos de Bucaramanga. De otra parte, en el municipio de Bucaramanga el día 30 de abril se realizó la socialización del punto 68001-001 y el día 22 de abril en el punto 68001-002. No se han iniciado acciones en los municipios de Girón y Floridablanca, para la Zona 6 se inició difusión para todos los puntos del municipio de Barrancabermeja.

- Grupo 2. Zona 1 Pacífico y Amazonía

En el mes de abril se llevó a cabo la estrategia de divulgación y comunicación en los municipios de Popayán y Pasto, para la cual se utilizaron afiches, perifoneo y volantes.

De esta manera, para los puntos 19001-002, 19001-004, 19001-006 y 19001-007, pertenecientes al municipio de Popayán, el 19 de abril de 2021 se realizó la instalación de afiches, el 22 de abril el perifoneo, y el 28 de abril se inició la entrega de volantes. En cuanto al municipio de Pasto, la instalación de afiches por parte del contratista se realizó el 21 de abril en los puntos 52001-001, 52001-002, 52001-003 y 52001-004; sin embargo, la estrategia de divulgación referente al perifoneo y volantes, no se han logrado realizar por motivos de orden público.

Para los municipios Guadalajara de Buga y Puerto Asís no se han iniciado acciones de divulgación y comunicación.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

- Grupo 2. Zona 7 Llanos Orientales y Amazonía

Una de las estrategias de Divulgación y Comunicación implementada durante el mes de abril para los puntos 50006-001 y 50006-002 pertenecientes al municipio de Acacías, se relacionó con la instalación de afiches el 14 de abril de 2021, la segunda estrategia fue la distribución de volantes, que para el punto 50006-002 se llevó a cabo el 20 de abril de 2021. En cuanto al punto 50006-001 la distribución de volantes inicio aún no se ha iniciado con la distribución. De esta manera el Contratista cumplió con los 15 días calendario de divulgación previos a la reunión de inicio los cuales están estipulados en el apéndice B.

Para los municipios de Neiva y Pitalito, no se han iniciado acciones de divulgación y comunicación.

- Grupo 3. Zona 2 Caribe y Zona 5 Antioquia y Eje Cafetero

Las actividades de difusión y socialización para la Zona 2 Caribe iniciaron con la ubicación de afiches en los respectivos puntos para Barranquilla, Sincelejo, Valledupar y Soledad. De esta manera se cumplió con el plazo de 15 días previos a la reunión de inicio. Sin embargo, la actividad de inicio solo se pudo desarrollar en 5 puntos del municipio de Valledupar, en donde también se entregaron los respectivos volantes. Las reuniones de inicio para los puntos de Valledupar cumplieron a cabalidad con los requerimientos del Apéndice B.

Para la Zona 5 Antioquia - Eje Cafetero se desarrollaron actividades de convocatoria por medio de afiches y entrega de volantes casa a casa en 4 de 5 puntos de intervención. Las reuniones de inicio fueron convocadas de manera virtual debido a la problemática por COVID, pero cumplieron con los respectivos requerimientos del Apéndice B.

Tabla 41 Actividades de difusión y socialización PGO II

| Grupo | Zona | Actividad de difusión | Socializaciones realizadas |
|---------|-----------------------------------|---|---|
| Grupo 1 | Zona 3 Centro | Instalación de afiches, entrega de volantes y perifoneo en el municipio de Tunja. | Programadas para el mes de mayo |
| | | Instalación de afiches en el municipio de Sogamoso. | |
| | Zona 4 Santanderes 1 | Instalación de afiches, entrega de volantes y perifoneo en el municipio de Bucaramanga. | Bucaramanga: 68001-003 y 68001-002; 22 y 30 de abril de 2021. |
| | Zona 6 Santanderes 2 | Instalación de afiches, entrega de volantes y perifoneo en el municipio de Barrancabermeja. | Programadas para el mes de mayo |
| Grupo 2 | Zona 1 Pacifico y Amazonía | Instalación de afiches y entrega de volantes en los municipios de Popayán y Pasto. | Programadas para el mes de mayo |
| | | Realización de perifoneo en el municipio de Popayán. | |
| | Zona 7 Llanos Orientales y Andina | Instalación de afiches y entrega de volantes municipio de Acacías. | |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| Grupo | Zona | Actividad de difusión | Socializaciones realizadas |
|---------|--------|---|---|
| Grupo 3 | Zona 2 | Instalación de afiches y distribución de volantes para todos los puntos de la zona, incluidos los puntos de los municipios: Barranquilla, Sincelejo, Soledad, Valledupar. | Valledupar; 20001-001; 24 de abril de 2021 |
| | | | Valledupar; 20001-002; 23 y 28 de abril de 2021 |
| | | | Valledupar; 20001-003; 24 de abril de 2021 |
| | | | Valledupar; 20001-004; 24 y 27 de abril de 2021 |
| | | | Valledupar; 20001-005; 23 y 28 de abril de 2021 |
| | Zona 5 | Instalación de afiches y distribución de volantes para todos los puntos del municipio de Medellín. | Medellín; 05001-001; 28 de abril de 2021 |
| | | | Medellín; 05001-002; 28 de abril de 2021 |
| | | | Medellín; 05001-005; 28 de abril de 2021 |
| | | | Medellín; 05001-006; 28 de abril de 2021 |
| | | | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

6.4. Lectura Territorial PGO II

En relación con la Lectura Territorial, durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades, como se muestra en la Tabla 42.

- Grupo 1. Zona 3 Centro, Zona 4 Santanderes 1 y Zona 6 Santanderes 2

Durante el mes de abril se recibió un avance del documento de lectura territorial por parte de la Zona 3 Centro, al cual se le realizaron las respectivas observaciones. En relación con las demás zonas, se indica que se envió comunicación requiriendo dicho documento.

- Grupo 2. Zona 1 Pacífico y Amazonia y Zona 7 Llanos Orientales y Andina

Durante el mes de abril el contratista avanzó en la implementación de la metodología de la recolección de información para la elaboración de la Cartografía Social, Caracterización y Mapeo de Actores, a través de la realización de encuentros con la comunidad.

- Grupo 3. Zona 2 Caribe y Zona 5 Antioquia y Eje Cafetero

Se avanza en la construcción del Componente de Lectura Territorial. Para ello se ha hecho seguimiento a reuniones y encuentros con la comunidad. El equipo social en campo ha organizado la información de Cartografía y Diagnóstico, el cual sigue construyéndose y alimentándose para el municipio de Valledupar y para Medellín.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 42 Lectura territorial PGO II

| Grupo | Zona | Actividades realizadas |
|---------|-----------------------------------|---|
| Grupo 1 | Zona 3 Centro | Avances en la metodología de recolección de información para la elaboración de la Cartografía Social, Caracterización y Mapeo de Actores. |
| | Zona 4 Santanderes 1 | |
| | Zona 6 Santanderes 2 | Se recibió la Lectura Territorial d Zona 3. Se realizaron observaciones. |
| Grupo 2 | Zona 1 Pacífico y Amazonía | Avances en la metodología de recolección de información para la elaboración de la Cartografía Social, Caracterización y Mapeo de Actores. |
| | Zona 7 Llanos Orientales y Andina | |
| Grupo 3 | Zona 2 | Se avanza en la consecución de la información para Cartografía social, Caracterización, Demografía y Mapeo de actores |
| | Zona 5 | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

6.5. Campaña de socialización y comunicaciones para la implementación del “Carril preferencial para motos” en Neiva

El día 26 de marzo y los días 6, 9, 13, 14, 15, 16 de abril, se llevaron a cabo reuniones internas entre el Componente de Gestión Social y Comunicaciones y el grupo de Comportamiento y motos de la ANSV, con el fin de realizar la estrategia de implementación del moto carril.

6.6. Metodología de evaluación de impactos

Como ya se ha señalado antes, la evaluación del impacto del componente de gestión social de PGO II contempla los indicadores “Riesgo de Seguridad Vial Percibido” (RP), “Involucramiento de la Comunidad” (IC), y unas preguntas para la “Evaluación actitudinal”.

A partir de los ajustes a la Metodología de Evaluación de Impactos realizados durante el mes de marzo de 2.021, se elaboró el instrumento de encuesta para la toma de información en los puntos de intervención, así como el anexo de tabulación de resultados. Tanto la metodología de evaluación de impactos del componente social, como el instrumento de encuesta y el anexo de tabulación, se adjuntan al presente informe. Cabe anotar que durante este periodo se hicieron algunos ajustes menores en términos de redacción y precisión de conceptos al documento de Metodología de Evaluación de Impactos del componente social, que no afecta el enfoque y el contenido general, de manera que a la fecha contamos con la versión final de esta metodología.

Anexo 04-II- 20210430_METODOLOGÍA EVALUACIÓN IMPACTOS PGO

Anexo 07-II-Anexo_Resultados_Evaluación_Impactos_SOC

Anexo 08-II-Encuesta_Evaluación_Impacto_SOC

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

7. Área Ambiental y SST

Desde el componente se debe garantizar que en el desarrollo de las intervenciones de señalización, demarcación y entre otras, que se deriven del contrato, se realicen dentro de un marco de actuación respetuosa y amigable con el ambiente que no solo de cumplimiento a la normatividad si no que contemple el uso racional y sostenible de los recursos naturales y bienes de protección ambiental presentes en los espacios geográficos y/o en las zonas sujetas de intervención de forma continua y eficaz, con miras a mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales adversos derivados de los procesos adelantados.

En este orden de ideas el avance para el mes de abril en el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) se centró en las siguientes actividades:

- Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría.
- Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías.
- Desarrollo y envío de las listas de verificación y contenidos de los informes mensuales de contratistas e interventorías.
- Asistencia y participación en reuniones de inicio y seguimiento
- Ajuste y complementación a los documentos de carácter ambiental y SST a adoptar para PGO III.

7.1. Control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST a remitir por parte de los contratistas e interventoría.

Durante el periodo del presente informe en el marco de las obligaciones contractuales se adelantaron actividades de control y seguimiento a la entrega oportuna de los productos ambientales y SST descritos en el numeral 5 del *APENDICE C ESPECIFICACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y SST*, con el fin de conseguir una ejecución contractual en los términos y supuestos acordados en el contrato.

Es de tener en cuenta que los contratos de obra por su naturaleza y por disposición de la Entidad cuentan con interventorías, quienes son la encargada del seguimiento y control de los contratos de obra, en cumplimiento de los contratos de interventoría suscrito con la entidad.

A continuación, se presenta en la Tabla 43 el balance de las acciones realizadas:

Tabla 43 Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST

| PGO II - COMPONENTE AMB_SST | | | | |
|---|------------|----------|-------|---------------|
| Actividad adelantada | Fecha | Grupo | Zona | Destinatario |
| Solicitud por correo electrónico de la relación de correspondencia y productos SST-ambiental entregados por el contratista a la fecha | 07/04/2021 | 1, 2 y 3 | Todas | interventoría |
| Se remite el contenido del informe de interventoría propuesto para el componente ambiental y SST | 14/04/2021 | 1, 2 y 3 | Todas | interventoría |
| Elaboración de oficio de Incumplimiento por entrega de productos ambientales-SST, tanto por contratistas como por interventorías. | 15/04/2021 | 1, 2 y 3 | Todas | interventoría |
| Diligenciamiento del archivo de seguimiento a los documentos de carácter ambiental para PGO II. | 20/04/2021 | 1, 2 y 3 | Todas | Supervisión |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

7.2. Revisión, verificación y emisión de conceptos a los productos y comunicados remitidos por interventorías

Durante el periodo del presente informe se realizó el apoyo a todas las actividades del componente Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo necesarias para la supervisión de los contratos de Interventoría y de obra suscritos con la entidad, con el fin que se ejecuten dando cumplimiento a los lineamientos ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos en el apéndice C y normatividad vigente que regula el tema.

Así mismo, se efectuó la elaboración de conceptos técnicos de recibido, aprobación y observaciones respecto a los Planes de manejo ambiental (PMA), Plan de Gestión de RCD - PG-RCD, Plan de Residuos Peligrosos- PGIRP, Programa o sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (PGSST/SGSST), Protocolo de bioseguridad, informes semanales, mensuales, hojas de vida, documentos de vinculación, protocolos de bioseguridad, y demás productos allegados por las Interventorías y contratistas.

A continuación, se presenta en la Tabla 44, Tabla 45, Tabla 46 y Tabla 47 el balance de las acciones realizadas y el estado de los productos presentados:

Tabla 44 Estado de los productos de los Contratistas

| Interventoría | N° contrato | zona | N° contrato | PMA, PG-RCD y PGIRP | SG-SST | PROTOCOLO CONTRATISTA | DOC. VINCULACION CONTRATISTA |
|------------------------------|-------------|------------------------|-------------|--|--|--|------------------------------|
| | | | | Estado | Estado | Estado | Estado |
| CONSOCIO SEDIC PROYECTOS | 2210030 | 3_Centro | 2210021 | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría |
| | | 4_Santafé 1 | 2210022 | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría |
| | | 6_Santafé 2 | 2210024 | Observado - Interventoría Observado - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría |
| INCOPLAN | 2210031 | 1_Pacífico-Amaz | 2210019 | Observado - Interventoría | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Observado - Interventoría |
| | | 7_Llanos-Central | 2210025 | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Observado - Interventoría |
| CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL | 2210032 | 2_Caribe | 2210020 | Aprobado - Interventoría Observado - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría |
| | | 5 Eje Cafetero-Antioq. | 2210023 | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Observado - Interventoría | Aprobado - Interventoría Recibido - Supervisión | Aprobado - Interventoría |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 45 Consolidado estado de los productos de los Contratistas

| Producto Contratistas | Cantidad Presentados | Estado | | | |
|---|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| | | Aprobados – Interv. | observados – Interv. | observados - ENTerritorio | Recibidos - ENTerritorio |
| Plan de Manejo Ambiental - PMA Plan de Gestión de RCD - PG-RCD Plan de Residuos Peligrosos- PGIRP | 7 | 5 | 2 | 3 | 4 |
| Plan o Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PGSST/SGSST) | 7 | 6 | 1 | 0 | 6 |
| Protocolo de Bioseguridad | 7 | 7 | 0 | 0 | 7 |
| Documentos de vinculación | 7 | 5 | 2 | N.A. | 3 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 46 Estado de los productos de las Interventorías

| Interventoría | N° contrato | PROTOCOLO INTERVENTORIA | DOC. INTERVENTORIA |
|------------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|
| | | Estado | Estado |
| CONSOCIO SEDIC PROYECTOS | 2210030 | Aprobado - Supervisión | Aprobado - Supervisión |
| INCOPLAN | 2210031 | Aprobado - Supervisión | Observado - Supervisión |
| CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL | 2210032 | Observado - Supervisión | Aprobado - Supervisión |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 47 Consolidado estado de los productos de las Interventorías

| Producto Interventoría | Cantidad Presentados | Estado | |
|---------------------------|----------------------|-----------|------------|
| | | Aprobados | observados |
| Protocolo de Bioseguridad | 3 | 1 | 2 |
| Documentos de vinculación | 3 | 2 | 1 |
| Informes Semanales | 18 | 6 | 12 |
| Informes Mensuales | 2 | 0 | 2 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

7.3. Desarrollo y envío de las listas de verificación y contenidos de los informes mensuales de contratistas e interventorías y documentos de vinculación.

Durante el periodo se desarrollaron los contenidos y las listas de verificación de los informes mensuales de contratistas e interventorías, estos fueron remitidos por correo electrónico y socializados en mesas de trabajo con las interventorías.

Tabla 48 Contenido informe mensual ambiental y SST - Contratista

| LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST - CONTRATISTA | |
|---|--|
| Capítulos (Documento descriptivo WORD - PDE) | Capítulo 1. Información básica. Desarrollo de breve descripción del proyecto relacionando: Objeto del contrato, contratistas, Duración del contrato, fecha de inicio y finalización, prorrogas, adiciones, suspensiones, costos, información de apoyos a la supervisión y personal del contratista aprobado para el desarrollo de intervenciones en el período. |
| | Capítulo 2. Descripción del proyecto. Corresponde la descripción general de la actividades o aspectos a ejecutar en el marco del proyecto. |
| | Capítulo 3. Actividades generales. Descripción de las actividades técnicas desarrolladas para el período en el marco del contrato. |

LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST - CONTRATISTA
Capítulo 4. Actividades e intervenciones:

4.1 Seguridad y Salud en el Trabajo SST. Descripción de las acciones desarrolladas para la implementación del SGSST: COPASST, Comité de convivencia, Gestión de talento humano (Ingresos – retiros, accidentes de trabajo), seguimiento y control de pagos de salarios u honorarios y aportes (incluye novedades), indicadores SST, Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período (exámenes preocupacionales), Subprogramas (inducción, notificación de riesgos, entrega de elementos de protección personal, entre otros), Cronograma de actividades (seguimiento del período).

4.2 Ambiental. Descripción de las acciones desarrolladas para la implementación del PMA: Personal del contratista para la gestión ambiental, comités y mesas de trabajo, recorridos y visitas de inspección, inducción ambiental, permisos, trámites y licencia, manejo ambiental de campamentos y centros de acopio, manejo de materiales de construcción, generación, manejo y disposición final de residuos sólidos (RCD, ordinarios, reciclables y peligrosos), reutilización y/o aprovechamiento de RCD y otros residuos / materiales, control de emisiones atmosféricas, manejo integral de cuerpos de agua e infraestructura de acueducto y alcantarillado, manejo de la vegetación y paisajismo, certificado servicio de Baño, cumplimiento cronograma de actividades, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones
ANEXOS
Anexo 1 SST

1.1 Certificación del director y profesional en SSTMA en la cual certifique que se ha efectuado la elaboración y verificación del informe mensual SST y sus anexos del respectivo periodo, mencionando que este cumple con los diferentes aspectos contractuales y legales e incluye las actividades correspondientes al SG-SST y PMA, así como el cumplimiento de los requerimientos asociados al personal reportado en el formato F-GG-10.

1.2 Formato F-GG-10. Control de personal, acorde al contenido del formato en la versión vigente, debidamente firmado, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para el personal mínimo requerido.

1.3. Certificación del representante legal y/o revisor fiscal en la cual certifique que se ha efectuado el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL, CCF según corresponda), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la normativa vigente durante el contrato. Así mismo certifica el pago de salarios, honorarios; indicando nombre, cargo y Numero de documento del personal que certifica en el periodo (para cada contratista o sub contratista y para cada informe).

Para el caso del personal vinculado por prestación de servicios la certificación se elabora por concepto de la verificación y cumplimiento de la realización de los aportes acordados a lo establecido en el contrato, forma de pago y pagos recibidos en el período y mencionar que se verificó el pago de aportes relativos a la EPS y AFP y que se efectuaron los aportes asociados a la ARL, encontrándose al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST - CONTRATISTA

| | |
|---|--|
| | <p>1.4 Paz y salvo para el proyecto de cada trabajador aplica para personal retirado: <i>Prestación de servicios:</i> Por concepto de pago de honorarios. <i>Contratos laborales y demás diferentes a la prestación de servicios:</i> Por concepto de pago de salarios, liquidación, prestaciones sociales, y demás obligaciones laborales de ley.</p> <p>En ambos casos los paz y salvos deberán ser presentados como scanner del documento firmado en original o con firma electrónica y registrados con nombre y número de documento de identificación, además de indicar el cargo desempeñado y el período, número de contrato y manifestar "que la empresa XXXX" se encuentra a paz y salvo por lo conceptos requeridos según el tipo de vinculación. Este documento debe ser adjunto en el informe mensual que corresponda a su retiro o en el que se produzca el pago de saldos o pagos pendientes, igualmente harán parte del informe final del contrato en el componente SST. En caso de que el trabajador no se desvincule de la empresa contratante se deberá remitir una certificación de continuidad laboral con firma por las dos partes.</p> |
| | <p>1.5 Certificados de aptitud laboral de ingreso (personal nuevo del período) acorde con el tipo de vinculación Adjuntar en el mismo orden del formato F-GG-10. En caso de personal antiguo, adjuntar el certificado vigente, que puede corresponder a un examen de tipo periódico si es el caso.</p> |
| | <p>1.6 Formatos de Notificación de riesgo, derecho a examen médico de egreso, entrega de EPP, Inducción y capacitación (Incluye como mínimo el registro en los temas desarrollados: Aspectos legales SST y ambientales, PMA, Políticas, COPASST, comité de convivencia, plan de emergencias y contingencias, SGSST, factores de riesgos, accidentes de trabajo, enfermedad laboral, reporte de AT, incidentes). La inducción debe ser realizada al 100 % de los trabajadores vinculados sin importar el tipo de contrato o contratante.</p> |
| | <p>1.7 Indicadores de gestión SST establecidos en la Resolución 312 de 2019 y/o la que la modifique o sustituya, así como los establecidos en el SGSST.</p> |
| | <p>1.8 Formatos: F-GG-24 Control de seguridad industrial, F-TH-13 Revisión de equipos de respuesta a emergencias, F-AD-02 Control de inspección diaria control ambiental vehículos, Listado de vehículos y Listado de maquinaria y equipos.</p> |
| | <p>1.9 Plan de trabajo o cronograma de actividades SST. Anexar soportes de las actividades ejecutadas para el periodo como evidencia de cumplimiento plan de trabajo SST. Las actividades deben estar debidamente avaladas (firmadas) por el especialista aprobado para el contrato.</p> |
| | Anexo 2 AMBIENTAL |
| <p>2.2 Formatos de control y seguimiento a la adquisición de materiales: CONTROL DE MATERIALES. Copia de los Certificados de adquisición de materiales pétreos.</p> | |
| <p>2.3 Formatos de control y seguimiento a la implementación de medidas de manejo ambiental: F-RI-10 Registro de incidentes - AMB, Uso Zonas Verdes y Manejo de sumideros o estructuras hidráulicas.</p> | |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST - CONTRATISTA | |
|---|--|
| | 2.4 Copia de permisos, trámites y licencia de carácter ambiental |
| Anexo 3 | Formatos F-GG-19 relación de documentos, F-GG-11 relación de correspondencia y Copia de actas de reunión, mesas de trabajo y/o comités realizados durante el periodo del informe con participación del componente ambiental y SST. |
| Anexo 4 | Formato F-GG-25 Registro fotográfico para el componente ambiental y SST |
| Todos los informes mensuales del contratista deben ser revisados, aprobados y presentados por la interventoría a la supervisión, en medio magnético con las respectivas firmas y debe incluir los archivos fuente editables del informe (Word, Excel, etc.) organizados en el mismo orden del presente archivo. | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

Tabla 49 Contenido informe mensual ambiental y SST – Interventoría

| LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL SST Y AMBIENTAL - INTERVENTORÍA | |
|--|--|
| Capítulos (Documento descriptivo WORD) | Capítulo 1. Generales |
| | <p>1. Información básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del contrato de interventoría y contratistas, Objetos de los contratos, razón social, Nit, duración del contrato, fecha de inicio y finalización, montos. <p>2. Personal Contratista e Interventoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información de equipo ambiental y SST del contratista, interventoría y supervisión (Nombres, cargo, y empresa). - Personal del contratista e interventoría por zonas que participo en el periodo (nombre, cargo, N° de Rad. de aprobación y fecha), indicar si el contratista cumplió con el personal mínimo requerido al igual que la interventoría. <p>3. Descripción por zona de las actividades técnicas adelantadas durante el periodo en el marco de cada contrato.</p> <p>4. Estado actual de los documentos y/o productos ambientales y SST para el periodo del informe (protocolo de bioseguridad, SG-SST, PMA, PGRP e Informe mensual).</p> <p>5. Actividades de control y seguimiento adelantadas por Interventoría al contratista durante el periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación de comités y mesas de trabajo adelantadas durante el periodo (Tipo, fecha, zona, tema, componente y participantes). - Relación de recorridos y vistas de inspección (Tipo, fecha, zona, punto y participantes). - Relación de informes semanales revisados por zona. |

LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL SST Y AMBIENTAL - INTERVENTORÍA

Capítulo 2. Componente SST

6. Indicar las actividades realizadas por el contratista para dar cumplimiento e implementar el SG-SST propuesto:

- Fecha de conformación o reunión COPASST o nombramiento de vigía
- Gestión de talento humano (N° de Ingresos y retiros)
- Reporte de accidentalidad
- Soportes de pagos de salarios u honorarios, Afiliaciones y aportes al sistema de seguridad social
- N° de exámenes médicos presentados en el periodo (ingreso o periódicos)
- Cumplimiento en Subprogramas (N° de inducciones, notificaciones de riesgos, entrega de elementos de protección personal, entre otros).
- Disponibilidad de servicios sanitarios y suministro de agua potable al personal.
- Cumplimiento al cronograma de actividades (seguimiento del período).
- Relación de actividades de capacitación al personal (Charlas de 5 minutos).
- Indicadores SST (Decreto 1072-2015 y Resolución 312-2019)
- Medidas de manejo implementadas para prevenir contagio por COVID 19, según protocolo propuesto
- N° de casos positivos reportados y N° de casos de posible contagio.

7. Cumplimiento normatividad legal vigente SST- Interventoría:

Indicar para el periodo y conforme al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría:

- N° de afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social realizados
- N° de Pagos realizados de salarios y honorarios según corresponda a los contratos de vinculación
- N° de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos realizados o presentados en el periodo.
- N° de inducciones, notificaciones de riesgos, entrega de elementos de protección personal
- Relación de actividades de capacitación al personal

8. Conclusiones y recomendaciones

Capítulo 3. Componente Ambiental

1. Indicar por zona los documentos ambientales presentados por el contratista durante el periodo y el estado de estos.

2. Relación de las actividades y medidas de manejo ambiental adoptadas o realizadas por el contratista para dar cumplimiento e implementar el PMA propuesto por zona. (Registro de incidentes - AMB, protección de individuos arbóreos, uso zonas verdes, actividades de orden, aseo y limpieza y manejo de sumideros o estructuras hidráulicas).

3. Relacionar por zona los permisos o tramites ambientales que se encuentren el proceso.

4. Relacionar por zona las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento a lo propuesto en el PMA:

- Manejo de materiales (tipo de materiales utilizados y cantidades)
- Gestión integral de residuos sólidos: RCD, reciclables, ordinarios y peligrosos (indicar cantidades dispuestas y sitios de disposición final.

5. Conclusiones y recomendaciones

LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL SST Y AMBIENTAL - INTERVENTORÍA

| | | |
|---------------|--------------------|---|
| ANEXOS | Anexo 1 | <p>Certificación del Revisor Fiscal y/o Representante Legal de la empresa interventora (según aplique) por medio de la cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones laborales, pago de salarios u honorarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación indicando el número de personas certificadas en el formato de reporte de personal vigente incluyendo, nombre, cedula, cargo u objeto contractual señalándose que el personal se encuentre afiliado y a paz y salvo en el pago Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 o la normativa vigente durante el contrato.</p> <p>Para el caso del personal vinculado por prestación de servicios la certificación se elabora por concepto de la verificación y cumplimiento de la realización de los aportes acordados a lo establecido en el contrato relativos a la EPS y AFP, forma de pago y pagos recibidos en el período.</p> |
| | Anexo 2 | <p>Paz y salvo para el proyecto de cada trabajador: <u>Prestación de servicios:</u> Por concepto de pago de honorarios. <u>Contratos laborales y demás diferentes a la prestación de servicios:</u> Por concepto de pago de salarios, liquidación, prestaciones sociales, y demás obligaciones laborales de ley. En ambos casos los paz y salvos deberán ser presentados como scanner del documento firmado en original o con firma electrónica y registrados con nombre y número de documento de identificación, además de indicar el cargo desempeñado y el período, número de contrato y manifestar "que la empresa XXXX" se encuentra a paz y salvo por lo conceptos requeridos según el tipo de vinculación. Este documento debe ser adjunto en el informe mensual que corresponda a su retiro, igualmente harán parte del informe final del contrato en el componente SST. En caso de que el trabajador no se desvincule de la empresa contratante se deberá remitir una certificación de continuidad laboral con firma por las dos partes. (Aplica personal Retirado)</p> |
| | Anexo 3 | Soportes de afiliación y/o soportes de pago de planillas de seguridad social del personal mínimo de interventoría. |
| | AMBIENTALES | |
| | Anexo 1 | 1. Inventario de estructuras hidráulicas ubicadas a 100 metros a la redonda de cada punto de intervención. |
| | Anexo 2 | 2. Copia de formatos de control, seguimiento y disposición final de residuos (RCD, ordinarios, reciclables y peligrosos): F-GG-52 Planilla de gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD, F-AD-06 control entrega de residuos aprovechables, F-AD-18 lista de verificación para el transporte de residuos peligrosos, F-AD-17 bitácora de almacenamiento temporal de residuos peligrosos. |
| | Anexo 3 | Copia de los Certificados de disposición final de los residuos peligrosos y RCD. |
| | Anexo 4 | Copia del formato de control y seguimiento a la adquisición de materiales |
| | Anexo 5 | Copia de los Certificados de adquisición de materiales pétreos. |
| | GENERALES | |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| LISTA DE VERIFICACIÓN DESGLOSE DE CONTENIDO INFORME MENSUAL SST Y AMBIENTAL - INTERVENTORÍA | | |
|--|--|--|
| Anexo 1 | | Certificación por zona firmado por los especialistas en SST y ambiental de la interventoría en la cual certifique que en el contrato vigilado se ha efectuado la revisión, verificación y aprobación del contenido del informe mensual SST y sus anexos del respectivo periodo, cumpliendo con los diferentes aspectos contractuales y legales incluyendo las actividades correspondientes al SG-SST, y el cumplimiento de los requerimientos asociados al personal reportado (Contrato, Certificado de aptitud medica laboral, Inducción y evaluación, notificación de riesgos, certificaciones de afiliación a EPS, AFP, ARL, CCF según corresponda) y demás exigidos en pliegos de condiciones, apéndices y legislación vigente. así mismo que ha verificado el contenido de la certificación de cumplimiento de pago de salarios, honorarios y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda para el personal nuevo y el retirado (para cada contratista o sub contratista y para cada informe) En caso que no se haya realizado aprobación del informe del contratista se deberá especificar que fue efectuada la revisión y emisión de observaciones correspondientes. Si el contratista no ha hecho entrega del informe mensual del periodo se deberá especificar cuál es la gestión realizada. |
| Anexo 2 | | Presentar por zona el formato F-GG-11 Relación de correspondencia del periodo. |
| Anexo 3 | | Presentar el formato F-GG-10. Control de personal, acorde al contenido del formato en la versión vigente, debidamente firmado, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para el personal mínimo requerido de interventoría. |
| Anexo 4 | | Copia del formato F-GG-18 Acta de aprobación de personal para la ejecución del contrato de interventoría. (primer informe) |
| Anexo 5 | | Presentar por zona el formato F-GG-25 Registro fotográfico para el componente ambiental y SST |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

- Soportes de vinculación del personal mínimo requerido para el proyecto:
 - Soporte de Afiliaciones al sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL riesgo 5 y CCF para los casos que apliquen), expedición no mayor a 30 días.
 - Certificado médico de ingreso y/o periódico según como corresponda, para independientes no mayor a 3 años y para dependientes no mayor a 1 año.
 - Soporte de inducción y evaluación de la inducción
 - Soporte entrega de EPP
 - Soporte Notificación de riesgos

7.4. Asistencia y participación en reuniones

Durante el periodo se realizó acompañamiento durante los comités de seguimiento y mesas de trabajo, con el fin de resolver inquietudes u orientar al constructor, al interventor sobre el alcance de temas y productos del componente ambiental y SST.

En la Tabla 50 relacionan las reuniones adelantadas durante el periodo:

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 50 Reuniones PGO II – Componente ambiental y SST

| REUNIONES ADELANTADAS - COMPONENTE AMB_SST | | |
|--|----------|---|
| Tipo | Cantidad | Participantes |
| Comités de seguimiento | 26 | Interventoría Contratistas ENTerritorio |
| Mesa de trabajo | 11 | Interventoría Contratistas ENTerritorio |
| Reunión de inicio | 7 | Interventoría -Contratistas ENTerritorio - Comunidad |
| Capacitaciones | 1 | Interventoría Contratistas ENTerritorio |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

7.5. Ajuste y complementación a los documentos de carácter ambiental y SST a adoptar para PGO III.

Para el periodo del presente informe se adelantaron los ajustes que se consideraron pertinentes y aplicables al apéndice C, formatos y obligaciones de interventoría para PGO III, conforme a la retroalimentación y experiencia obtenida de la implementación en PGO II.

Los lineamientos se plantean como una herramienta para planificar, implementar, verificar y mejorar continuamente todas las acciones que se relacionan con la gestión ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el desarrollo de los contratos de obra e interventoría. Contiene en detalle las acciones que debe implementar el Contratista para la ejecución de los respectivos contratos; con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad ambiental y SST vigente aplicable y desarrollar el proyecto con prácticas amigables con el medio ambiente, el personal de la obra y la población beneficiaria. Estos son, una guía para la elaboración de los documentos por parte del contratista y que posteriormente deberán ser remitidos para aprobación por la Interventoría de cada contrato y finalmente por el especialista ambiental y SST de la entidad, antes del inicio de las labores de cualquier contrato de obra.

Este documento será parte integral de los términos de referencia y reglas de participación de los contratos de obra y orientará la formulación y el desarrollo del seguimiento y control de las intervenciones. La implementación y adopción de los lineamientos ambientales y SST será responsabilidad de del contratista y de la(s) persona(s) que dirigen el proyecto; con el continuo control y seguimiento de la interventoría, en las actividades de su competencia, mediante una asignación y definición clara de responsabilidades.

Los lineamientos se formularon teniendo en cuenta las particularidades del proyecto y lo establecido en El Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio (MMI002) (vigentes al momento de la apertura del proceso licitatorio o el que lo sustituya o modifique), Resolución 472 de 2017, Decreto 1076 de 2015, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, documentos contractuales y demás normatividad vigente aplicable al componente ambiental y SST.

7.6. Anexos del componente

1. Anexo 11-Avance actividades Ambientales Abril
2. Anexo 12-Contenido del informe mensual ambiental y SST de contratistas e Interventorías.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

8. Informe jurídico

En esta sección se presentan los aspectos de orden jurídico que son determinantes para el desarrollo del Contrato Interadministrativo, principalmente los relacionados con las adquisiciones del proyecto, que se materializarán bajo la figura de contratación derivada. También incluye los elementos relacionados con la gestión contractual del Contrato Interadministrativo, y naturalmente, presenta los avances en el análisis normativo que requiera la ejecución del contrato

8.1. Actividades en procesos de selección

8.1.1. Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II

De los contratos objeto del proceso de contratación CAB-008-2020 en el mes de abril se presenta el siguiente estado contractual:

Tabla 51. Actividades de apoyo a la supervisión

| GRUPO | No. ZONA | ZONA | CONTRATISTA | NO. CONTRATO | FECHA FIRMA DE CONTRATO | SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO | FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍA SEGÚN ACTA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------|----------|----------------------------|--|--------------|-------------------------|----------------------------|---|----------------------|
| G1 | 3 | CENTRAL | UNION TEMPORAL SEÑALIZACIÓN VIAL | 2210021 | 5/02/2021 | 11/03/2021 | 16/03/2021 | 23/07/2021 |
| | 4 | SANTANDERES 1 | SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEÑALIZACION LTDA | 2210022 | 3/02/2021 | 11/03/2021 | 23/03/2021 | 23/07/2021 |
| | 6 | SANTANDERES 2 | GESTIÓN VIAL INTEGRAL SAS | 2210024 | 4/02/2021 | 11/03/2021 | 17/03/2021 | 23/07/2021 |
| G2 | 1 | PACÍFICO Y AMAZONÍA | CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC | 2210019 | 8/02/2021 | 9/03/2021 | 16/03/2021 | 21/07/2021 |
| | 7 | LLANOS ORIENTALES Y ANDINA | CORSEING SAS | 2210025 | 4/02/2021 | 9/03/2021 | 15/03/2021 | 21/07/2021 |
| G3 | 2 | CARIBE | CONSORCIO SEÑALIZACIÓN VIAL HIC | 2210020 | 5/02/2021 | 10/03/2021 | 18/03/2021 | 22/07/2021 |
| | 5 | EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA | SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S – SEÑALCON S.A.S | 2210023 | 3/02/2021 | 10/03/2021 | 6/04/2021 | 22/07/2021 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Paralelo a lo señalado, desde el componente jurídico se apoyó la labor de los profesionales designados para la supervisión de los contratos de interventoría, en la proyección de los requerimientos a elevar a las áreas transversales, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 52. Actividades de apoyo a la supervisión

| No. | DESTINATARIO | CONTRATO | No. RADICADO | FECHA | ASUNTO |
|-----|----------------------------|----------|----------------|------------|--|
| 1 | Subgerencia de Operaciones | 219143 | 20212700057333 | 08/04/2021 | Solicitud de aprobación contrato de fiducia para anticipo Zona 4 |
| 2 | Subgerencia de Operaciones | 219143 | 20212700061283 | 14/04/2021 | Solicitud de aprobación contrato de fiducia para anticipo Zona 5 |
| 3 | Subgerencia de Operaciones | 219143 | 20212700069753 | 27/04/2021 | Solicitud de aprobación contrato de fiducia para anticipo Zona 3 |
| 4 | Subgerencia de Operaciones | 219143 | 20212700069773 | 27/04/2021 | Solicitud de aprobación contrato de fiducia para anticipo Zona 6 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

8.1.2. Programa Pequeñas Grandes Obras II- PGO II – Interventoría

Los contratos objeto del proceso de contratación CME -023-2020 para el mes de abril presentan el siguiente estado contractual:

Tabla 53. Estado contratos proceso CME-023-2020

| GRUPO | No. ZONA | ZONA | CONTRATISTA | NO. CONTRATO | FECHA FIRMA DE CONTRATO | SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO | FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍA SEGÚN ACTA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------|----------|----------------------------|------------------------------|--------------|-------------------------|----------------------------|---|----------------------|
| G1 | 3 | CENTRAL | CONSORCIO SEDIC PROYECTOS | 2210030 | 5/02/2021 | 11/03/2021 | 25/03/2021 | 23/07/2021 |
| | 4 | SANTANDERES 1 | | | | | | |
| | 6 | SANTANDERES 2 | | | | | | |
| G2 | 1 | PACÍFICO Y AMAZONÍA | INCOPLAN | 2210031 | 4/02/2021 | 9/03/2021 | 23/03/2021 | 21/07/2021 |
| | 7 | LLANOS ORIENTALES Y ANDINA | | | | | | |
| G3 | 2 | CARIBE | CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL | 2210032 | 4/02/2021 | 10/03/2021 | 30/03/2021 | 22/07/2021 |
| | 5 | EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Paralelo a lo señalado, desde el componente jurídico se apoyó la labor de los profesionales designados para la supervisión de los contratos de interventoría, en la proyección de los requerimientos a elevar a los contratistas, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 54. Actividades de apoyo a la supervisión

| No. | DESTINATARIO | NOMBRE | CONTRATO | No. RADICADO | FECHA | ASUNTO |
|-----|--------------------------|---------------------------------|----------|----------------|------------|---|
| 1 | Interventoría Grupo 1 | Consorcio SEDIC PROYECTOS | 2210030 | 20212700062931 | 06/04/2021 | Observaciones Plan de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo de contratista Zona 4 |
| 2 | | | | 20212700062711 | 06/04/2021 | Observaciones Plan del Componente de Gestión Social Zona 6 |
| 3 | | | | 20212700071121 | 15/04/2021 | Observaciones documentos de vinculación de personal de la interventoría. |
| 4 | | | | 20212700072141 | 16/04/2021 | Incumplimientos contractuales en la entrega de productos ambientales y SST |
| 5 | | | | 20212700075941 | 26/04/2021 | Requerimiento sobre oficinas de la interventoría |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

| No. | DESTINATARIO | NOMBRE | CONTRATO | No. RADICADO | FECHA | ASUNTO |
|-----|--------------------------|------------------|----------|----------------|------------|---|
| 1 | Interventoría Grupo 2 | INCOPLAN S.A. | 2210031 | 20212700072131 | 19/04/2021 | Incumplimientos contractuales en la entrega de productos ambientales y SST |
| 2 | | | | 20212700072821 | 20/04/2021 | Observaciones Plan de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo de contratista Zona 7 |
| 3 | | | | 20212700073571 | 21/04/2021 | Aprobación cambio de profesional ambiental |
| 4 | | | | 20212700073831 | 21/04/2021 | Requerimiento sobre oficinas de la interventoría |
| 5 | | | | 20212700073811 | 21/04/2021 | Requerimiento sobre oficinas de los contratistas de Obra zonas 1 y 7 |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

8.1.3. Programa Pequeñas Grandes Obras III - PGO III – Consultoría Diseño

De los contratos objeto del proceso de contratación CME-026-2020 se mantiene la información reportada en el mes de marzo, con el siguiente estado:

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Tabla 55. Estado contratos proceso CME-026-2020

| GRUPO | No. ZONA | ZONA | FIRMA | NO. CONTRATO | FECHA FIRMA DE CONTRATO | ACTA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------|----------|---------------|------------------------|--------------|-------------------------|--|----------------------|
| G1 | 1 | CENTRAL | CONSORCIO SP - PGO III | 22100500 | 17/02/2021 | PENDIENTE DE LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA | PENDIENTE |
| | 2 | SANTANDERES 1 | CONSORCIO SP - PGO III | 2210051 | 17/02/2021 | PENDIENTE DE LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA | PENDIENTE |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

A continuación, se expondrán los resultados de los procesos Invitación Abierta - INA-005-2021 zona Centro Oriente del país e Invitación Abierta - INA-006-2021 zona Centro Norte del país, los cuales como se informó en el pasado informe, se adelantaron en razón a que las zonas tres y cuatro fueron declaradas fallidas, para lo cual se informa:

8.1.3.1. Proceso INA-005-2021 Zona Centro Oriente

Como estaba programado en el cronograma del proceso el día 5 de abril de 2021 se tuvo como plazo para subsanar los aspectos de la oferta por parte del oferente.

El día 6 de abril de 2021 se hizo la evaluación de la oferta económica.

El día 8 de abril de 2021 se publicó la respuesta a las observaciones, informe final y de Recomendación, mediante el cual en el numeral 5 el comité evaluador del proceso, recomendó a la ordenadora del Gasto de ENTerritorio, aceptar la oferta presentada por el oferente SEÑALES LTDA identificado en el NIT 800.198.693-6 Representante Legal: Alexander Andrés Segura Pérez, por monto agotable hasta por la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (481.236.000) M/CTE.

El día 9 de abril de 2021 se publicó el acta de selección mediante la cual la ordenadora del gasto acepta la oferta presentada por el oferente SEÑALES LTDA.

El día 13 de abril de 2021 se envía a través de la plataforma SECOP II el contrato para revisión y firma del contratista SEÑALES LTDA.

El día 15 de abril de 2021 se perfeccionó el contrato No. 2210179, cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA CENTRO ORIENTE DEL PAIS.

El día 21 de abril de 2021 quedaron aprobadas las garantías del contrato por parte del Grupo Procesos de Selección de la Subgerencia de Operaciones.

8.1.3.2. Proceso INA -006-2021 zona Centro Norte

Como estaba programado en el cronograma del proceso, el 5 de abril de 2021 se tuvo como plazo para subsanar los aspectos de su oferta por parte del oferente.

El día 6 de abril de 2021 se hizo la evaluación de la oferta económica.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

El día 8 de abril de 2021 se publicó la respuesta a las observaciones, informe final y de Recomendación, mediante el cual en el numeral 5 el comité evaluador del proceso, recomienda a la ordenadora del Gasto de ENTerritorio, aceptar la oferta presentada por el oferente SEÑALES LTDA identificado en el NIT 800.198.693-6 Representante Legal: Alexander Andrés Segura Pérez, por monto agotable hasta por la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS (481.236.000) M/CTE.

El día 9 de abril de 2021 se publicó el acta de selección mediante la cual la ordenadora del gasto acepta la oferta presentada por el oferente SEÑALES LTDA.

El día 13 de abril de 2021 se envía a través de la plataforma SECOP II el contrato para revisión y firma del contratista SEÑALES LTDA.

El día 15 de abril de 2021 se perfeccionó el contrato No. 2210156, cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS PGO III, EN LA ZONA CENTRO NORTE DEL PAIS.

El día 21 de abril de 2021 quedaron aprobadas las garantías del contrato por parte del Grupo Procesos de Selección de la Subgerencia de Operaciones.

En razón a lo expuesto, el siguiente cuadro resume el consolidado de los contratos para el programa PGO III – Diseño, así:

Tabla 56. Consolidado contratos Programa PGO III- Diseños.

| GRUPO | No. ZONA | ZONA | FIRMA | NO. CONTRATO | FECHA FIRMA DE CONTRATO | ACTA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------|----------|----------------|------------------------|--------------|-------------------------|--|----------------------|
| G1 | 1 | CENTRAL | CONSORCIO SP - PGO III | 22100500 | 17/02/2021 | PENDIENTE DE LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA | PENDIENTE |
| | 2 | SANTANDERES 1 | CONSORCIO SP - PGO III | 2210051 | 17/02/2021 | PENDIENTE DE LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA | PENDIENTE |
| G2 | 3 | CENTRO NORTE | SEÑALES LTDA | 2210179 | 15/04/2021 | PENDIENTE DE LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA | PENDIENTE |
| | 4 | CENTRO ORIENTE | SEÑALES LTDA | 2210156 | 15/04/2021 | PENDIENTE DE LA SELECCIÓN DE INTERVENTORÍA | PENDIENTE |

Fuente: Elaboración propia ENTerritorio – GIP, 2021.

8.1.3.3. Proceso INA -007-2021 zona Centro Norte

Como estaba establecido en el cronograma del proceso de las observaciones presentadas por la Entidad, el oferente INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES NISSI S.A.S. tenía plazo hasta el día 31 de marzo de 2020 para subsanar los aspectos de su oferta, el día 30 de marzo el contratista sube a la plataforma SECOP II las subsanaciones requeridas, las cuales entraron a la revisión y análisis del Comité Evaluador del Grupo de Procesos de Selección, para con base en ello publicar el día 6 de abril las respuestas a las observaciones y publicación del informe final y de recomendación del Comité Evaluador.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

El día 6 de abril de 2021 se publicó la respuesta a las observaciones, informe final y de recomendación, el cual informa:

(...) 1. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

Se recibió observación del oferente INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES NISSI S.A.S. de fecha 30-03-2021 mediante la cual aportó la subsanación de los documentos solicitados en el informe preliminar para el requisito jurídico. Los documentos solicitados fueron: La carta de presentación, fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, discrepancias respecto a las facultades del representante legal, La póliza de garantía de seriedad, y el RUT actualizado.

(...)

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con lo expuesto, el comité Evaluador del proceso INVITACIÓN ABIERTA INA-007-2021 cuyo objeto consiste en contratar la: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL, JURIDICA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DEL PORGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS III” comenta a la ordenadora del gasto lo ocurrido con los oferentes del proceso.

*El interesado INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN NISSI S.A.S queda **rechazado** para continuar, esto obedece a que en la causal I de los términos y condiciones se expresa “Cuando el oferente no presente la garantía de seriedad de la oferta o cuando habiéndola presentado en la garantía de seriedad de la oferta, ni el número ni el objeto del proceso correspondan con el del presente Proceso de Selección” en el entendido que después de verificada la póliza allegada y realizando la consulta a la compañía Liberty Seguros, estos expresan que no existe dentro de sus registros la póliza presentada por el oferente, por lo cual se entiende que no existe una garantía válida y por lo tanto, no presentó garantía de seriedad al presente proceso por lo cual queda inmerso en dicha causal. De Igual manera se anexa la certificación expedida por la aseguradora...”*

En razón a lo anterior, el comité recomienda a la ordenadora del gasto que el proceso de invitación abierta se declare fallido.

Así, el día 7 de abril de 2021, se publica el Acta de Declaratoria de Fallido del proceso, en la misma la Ordenadora del Gasto compulsó copias a la Oficina Asesora Jurídica de ENTerritorio, para que dentro del marco de sus competencias, establezca las acciones penales y disciplinarias a las que hubiere lugar, teniendo en consideración la validación realizada y la certificación emitida por la aseguradora LIBERTY SEGUROS.

En razón a lo expuesto y a los tiempos que se establece ENTerritorio por ANS “Acuerdos Niveles de Servicio”, se iniciaron mesas de trabajo con la Gerencia de Procesos de Selección, a fin de buscar una solución expedita para la continuidad del proceso, en esta se expuso el estado del proceso de interventoría a la luz del proceso CME-027-2021 E INA -007-2021 y dado lo requerido por la Ordenadora del Gasto, se escaló a la firma Arrieta Mantilla y Asociados una solicitud de concepto, el cual entre otros precisaba y solicitaba conceptuar:

1. *En las observaciones recibidas no se evidenciaron errores en el proceso, sino la dificultad del mercado en certificar una experiencia específica en el proceso de seguridad vial horizontal y vertical, pues esta gestión se considera como intrínseca de obras que incluyen este elemento, por lo cual no hay posibilidades de establecer los presupuestos diferenciados para señalización y obra, por lo cual, se redujeron, del primer proceso al segundo, el número de contratos que debían certificar estas actividades, dejándolo en tan solo 1 contrato requerido.*

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

2. En consecuencia, habiendo lanzado al mercado dos procesos de selección abiertos, el segundo mediante Invitación Abierta como modalidad más garantista buscando a su vez la mayor participación posible, no ha sido posible su adjudicación.

(...)

3. De acuerdo con lo anterior, es necesario para la Empresa poder establecer si se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 35.11 del Manual de Contratación, al haber desarrollado en dos oportunidades procesos de selección, en los cuales se aplicaron aprendizajes y ajustes, y se buscó garantizar la participación del mayor número de oferentes. Y si se ha puede plantear la posibilidad de proceder con un Proceso de Selección mediante Contratación Directa con ofertas.

PREGUNTAS DEL CONCEPTO

¿Se han cumplido los supuestos establecidos por el manual de contratación para sacar el proceso por contratación directa?

¿Qué otros elementos deben tenerse en cuenta o dejarse registrados en el Documento de Análisis Preliminar o Documento de Condiciones Adicionales con el fin de verificar el cumplimiento de los Manuales de Contratación que convergieron en este proceso y proceder con la contratación directa?

(...)

¿Qué elementos deben converger en el Documento de Planeación para que se entienda como aplicable para estos procesos lo establecido en los románicos ii) y iii) del artículo 35.11?

Así, una vez hecho el análisis por parte de la firma Arrieta Mantilla y Asociados, se informó que se debería dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 35.11 -Declaratoria de fallido, lo cual fue previamente socializado con la ANSV en mesa de trabajo adelantada el día 27 de abril de 2021, artículo que precisa:

35.11 Declaratoria de fallido:

Cuando ENTERRITORIO no logre seleccionar una oferta, deberá declarar fallido el Proceso de Selección. En cualquier caso, la Entidad publicará el informe en que conste el análisis del Proceso de Selección fallido.

Como consecuencia de la declaratoria de fallido de un Proceso de Selección, la Entidad deberá evaluar las causas por las cuales no fue posible contratar y satisfacer la necesidad. Dependiendo la causa, la Entidad deberá proceder de la siguiente manera:

- (i) Si la razón de la declaratoria de fallido tiene su origen en aspectos atribuibles al Análisis del Sector o a la planeación contractual, la Entidad deberá volver a adelantar el Proceso de Selección bajo la modalidad que haya sido determinada inicialmente y que corresponda de acuerdo con las disposiciones del presente Manual.
- (ii) Si la razón de la declaratoria obedece a errores de los Oferentes en la presentación de sus ofertas que no pudieron ser subsanadas, en virtud de las cuales no pudieron ser habilitadas, la Entidad podrá llevar a cabo un Proceso de Selección por la Modalidad de Contratación de Oferentes Pre- Seleccionados.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

(iii) Si la declaratoria de fallida se da luego de agotado el trámite regulado en el numeral anterior o sólo se logra identificar en el mercado un Oferente interesado en contratar con la Entidad, esta procederá a adelantar la contratación por medio de una Contratación Directa.

En cumplimiento de lo anterior se radicó el día 28 de abril de 2021 en el grupo de Planeación contractual el formato de Documento de Planeación Componente 1 - Caracterización de la necesidad F-PR-26.

El día 29 de abril de 2021 se recibe el Documento de Condiciones Adicionales - Componente No. 2 del Documento de Planeación (Formato F-PR-27).

El día 30 de abril se radica ante el grupo de procesos de selección la solicitud No. 931 – 2021 y anexos, mediante la cual se solicita la apertura del proceso Oferentes Pre- Seleccionados.

Los soportes señalados en el presente acápite podrán ser consultados en el Anexo 13 Soportes Jurídicos

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

9. Conclusiones

En la presente sección se consolidan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de la GIP durante el periodo de abril 2021, en la ejecución del contrato interadministrativo.

9.1. En el área de Seguridad Vial

- El ente territorial de Chocó formalizó ante la ANSV los cambios de puntos de PGO III, realizados en visita del mes doce (febrero de 2021), por lo cual para el presente informe se actualizaron las cifras de visitas realizadas, pasando de 18 a 19 puntos.
- Con la actualización de las cifras de las visitas, se da por concluidas las visitas para PGO II y PGO III, con un número total de visitas realizadas a la fecha de 86 para PGO II y 878 para PGO III, para un total de 964 visitas.
- En el presente mes, se realizó reunión institucional con el departamento del Chocó, con la ANSV y ENTerritorio. La reunión con el departamento del Chocó incluyó el contenido de la primera y segunda ronda, con esta reunión se finalizan las reuniones de primera y segunda ronda para PGO III. En la reunión institucional con el departamento del Chocó, se les comunicó al igual que con todos los entes territoriales, sobre los resultados de los análisis para cada punto, informándoles cuáles fueron habilitados y cuáles no, informando las razones respectivas. También, se les ha pedido hacer revisión de puntos identificados en la visita con daños en el pavimento, de tal forma que la autoridad local tome las acciones respectivas previo a la implementación de la señalización, que se estima será el segundo semestre de 2021.

9.2. En el área de Tránsito

- Se modificó la matriz de priorización de acuerdo con el requerimiento del Ente territorial Zona Bananera, en el cual solicita que solo sea diseñado el punto 47980-011 - Ramal Troncal del Caribe Corregimiento de Varela en km 1 + 800, teniendo en cuenta que es el único punto que no requiere intervención en el pavimento. De esta forma se consolida la matriz de Priorización con todos los entes territoriales y puntos habilitados que se tienen en el programa de PGO III, a la fecha.
- Se consolidó el documento metodología de evaluación de impactos, con los aportes realizados por NACTO y las sugerencias realizadas en mesas de trabajo con la ANSV. De igual forma se desarrolló la herramienta para consolidar la siniestralidad de los entes territoriales -información que será consigna da por los mismos-, generando una base de datos que permita procesar la información suministrada.
- En cuanto a la base de datos maestra, se encuentra actualizada al 100% y cuenta con toda la información de habilitaciones con corte al mes del presente informe.

9.3. En el área de supervisión PGO II

9.3.1. Grupo 1

- En el periodo comprendido para este informe, se han venido adelantando los trámites necesarios para el inicio de las obras en las 3 zonas pertenecientes al grupo 1. De esta forma se ha venido recopilando toda la información necesaria referente a la documentación exigida previo al inicio de obra y se proyecta que, para el inicio del mes de mayo, las tres zonas hayan iniciado obra de acuerdo con los cronogramas y el orden de intervención establecido para cada Municipio, teniendo de esta forma inicio de obra en Tunja, para la zona 3, Bucaramanga para la zona 4 y Barrancabermeja en la zona 6.
Desde esta supervisión, se han agotado los recursos oficiales en los que se solicita a interventoría y contratistas dar trámite al inicio de obras y dar entrega de todos los documentos

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

necesarios para el inicio de obra, remitiendo incluso oficios de incumplimiento para los diferentes componentes del proyecto.

De igual forma se solicitó al contratista, mediante la interventoría, presentar la actualización del cronograma de ejecución, en el cual se contrarresten los tiempos de ejecución de obra que no se han realizado, con el fin de dar ejecución a todos los puntos de las zonas de este grupo, en los tiempos establecidos como límites dentro del contrato, para de esta forma dar cumplimiento a todas las intervenciones del proyecto, sin excepción.

- A la fecha los convenios con los municipios de Floridablanca y Girón no se han suscrito con la ANSV, es indispensable que este proceso se surta para iniciar el proceso de apropiación de los diseños en estos entes territoriales, pertenecientes a la zona 4 Santanderes 1.
- En los municipios de Duitama y Sogamoso, se encuentran dos puntos en cada municipio, con malas condiciones del pavimento y se requiere las intervenciones por parte de los entes territoriales.
- Para el próximo período, se continuará adelantando la gestión para el cumplimiento de parte de los contratistas con la entrega de todos los documentos requeridos previos a la implementación de los diseños, tales como: apropiación de diseños para cada uno de los puntos a intervenir en las zonas, permisos respectivos de planes de manejo de tránsito, desarrollo de las actividades sociales y de comunicaciones.

9.3.2. Grupo 2

- Para el contrato 2210019, de acuerdo con los requerimientos realizados reiteradamente en los diferentes comités técnicos semanales, mesas de trabajo, correos electrónicos y oficios radicados al contratista, vemos con preocupación la omisión de los mismos y no se ha podido dar aprobación a los ajustes de los diseños y apropiación de los mismos, es de aclarar que se han devuelto en seis oportunidades con observaciones, la Interventoría agoto sus esfuerzos con el fin de entregar un producto de la calidad que exige el contrato. Por consiguiente, estos se configuran en causales de sanciones y multas establecidas contractualmente. Con base en lo anterior la interventoría procederá a informar a Enterritorio, la solicitud de inicio del debido proceso para la aplicación de las cláusulas previstas contractualmente.
- Para el próximo período, se continuará adelantando la gestión para el cumplimiento de parte de los contratistas con la entrega de todos los documentos requeridos previos a la implementación de los diseños, tales como: apropiación de diseños para cada uno de los puntos a intervenir en las zonas, permisos respectivos de planes de manejo de tránsito, desarrollo de las actividades sociales y de comunicaciones.

9.3.3. Grupo 3

- Tanto para los dos contratos, el 2210020 y el 2210023, se han tenido demoras en la presentación y aprobación de los diseños. Desde la supervisión se han realizado reiteradamente los llamados de atención respectivos mediante correos, oficios y comités semanales; cabe anotar que los diseños se han devuelto en tres oportunidades a interventoría y contratistas, con las observaciones que deben realizar de acuerdo a lo consignado previamente en los anexos 2A, y de acuerdo con las múltiples mesas de trabajo que se han realizado desde ENTerritorio con el fin de socializar y revisar a detalle con contratista e interventor, los ajustes requeridos en los diseños. De igual forma se realizó toda la gestión necesaria para obtener los requisitos previos al inicio de actividades, tales como las relacionadas a los componentes sociales, ambientales y de SST; se realizó la gestión de solicitud de estos documentos en comités y reuniones, así como mediante correos electrónicos, apoyando la labor de la interventoría.
- Para el próximo período, se continuará adelantando la gestión para el cumplimiento de parte de los contratistas con la entrega de todos los documentos requeridos previos a la implementación de los diseños, tales como: apropiación de diseños para cada uno de los puntos a intervenir en las zonas, permisos respectivos de planes de manejo de tránsito, desarrollo de las actividades sociales y de comunicaciones, lo anterior de acuerdo con el

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

cronograma, con plan de contingencia aprobado, de acuerdo con el orden de implementación en cada uno de los Municipios a implementar.

- Para los tres grupos y sus diferentes zonas, se tiene previsto que en el mes de Mayo se inicien obras en todas las zonas, con los Municipios, que de acuerdo con los cronogramas de intervención, serán los primeros en ser ejecutados. De igual forma se ha solicitado en los comités semanales, a los contratistas e interventorías, la actualización de los cronogramas de ejecución de obras en los cuales se presenten los planes de choque o planes de contingencia, para las diferentes actividades que a la fecha presentan demoras.

9.4. En el área de Comunicaciones

- Por parte del área de Comunicaciones en el mes de abril se entregó el boletín mensual con los datos a corte del 31 de marzo, en coordinación con el enlace de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Adicionalmente se elaboraron 20 boletines para los territorios a intervenir en PGOII, de los cuales 18 fueron enviados a los enlaces de cada municipio para su divulgación.
- Se elaboró cápsula de video, se grabó la voz en off y se envió a ENTerritorio y ANSV para su divulgación en redes sociales.
- Se realizaron 2 banner de apoyo para la oficina de Comunicaciones de ENTerritorio y la parrilla para redes sociales la cual fue enviada a la ANSV para la realización de piezas de comunicación para redes sociales.
- Se realizó plan de trabajo para la campaña de lanzamiento del punto 001 Neiva. Se plantearon propuestas de mensajes clave, slogan de la campaña, cronograma y se trabajó en la propuesta para talleres y reuniones de sensibilización.
- El monitoreo de medios arrojó un total de 33 portales en los que el proyecto Pequeñas Grandes Obras fue mencionado favorablemente, con otros programas que maneja la Agencia Nacional de Seguridad Vial y los Consejos Territoriales, los cuales fueron difundidos en diferentes medios de comunicación, páginas web y redes sociales.
- Tras la emisión de boletines previos a las intervenciones con información general del programa por ente territorial, se observó un incremento en el número de publicaciones que se generaron en los municipios, por lo que esta estrategia se considera como la más efectiva, pues combinada con el constante contacto con los enlaces de comunicaciones en cada ente territorial, se logró potenciar la difusión del programa. Seguirá siendo esta la vía más preponderante para dar a conocer el avance de las obras.
- Hasta el momento, la totalidad de las noticias generadas alrededor del programa han tenido un enfoque positivo y en todas se ha reconocido el nombre de la ANSV como gestora y promotora del proyecto. De igual manera, se logra la mención de ENTerritorio para hacerlo posible.
- En el proceso de divulgación de reuniones de socialización, se ha buscado el apoyo de los enlaces en cada territorio para que esta pueda ser difundida en las redes sociales de la alcaldía o el ente de tránsito según sea el caso, en esto, se ha recibido el apoyo de algunos entes como Bucaramanga que han sido muy diligentes con este tipo de situaciones, sin embargo, en otros municipios la respuesta no ha sido tan favorable, se continuará el trabajo para fortalecer estas relaciones y continuar potenciando la divulgación para todas las reuniones en torno al programa.

9.5. En el área de Gestión Social

- Durante el mes de abril de 2021, se inició el proceso de divulgación para reunión de inicio en los municipios de las 7 zonas de PGO II, llevando a cabo un total de 14 reuniones de socialización, avanzando en la consolidación de este requisito para el inicio de las obras.
- Las reuniones de socialización evidencian la acogida y percepción positiva de las intervenciones que se llevarán a cabo en los puntos.
- La participación en los 33 comités semanales para las 7 zonas en el mes de abril de 2021, demuestra la importancia de integrar la gestión social de las obras a la gestión técnica, para

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

desde allí elaborar el respectivo seguimiento y planeación de cada una de las actividades sociales de las obras.

- Se revisaron los primeros informes semanales e informes mensuales, lo que permitió hacer las respectivas solicitudes de ajuste y recepción a conformidad.
- En el marco de la estructuración de la campaña de socialización y comunicaciones para la implementación del “Carril preferencial para motos” en Neiva, se avanzó en la elaboración de la guía de los talleres dirigidos a la articulación de los diferentes actores viales.

9.6. En el área Ambiental

- Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento de las actividades propuestas para el componente ambiental en el plan de trabajo.
- Los contenidos propuestos por el componente ambiental y SST buscan estandarizar y simplificar la elaboración y presentación de los documentos requeridos para el inicio de intervenciones.

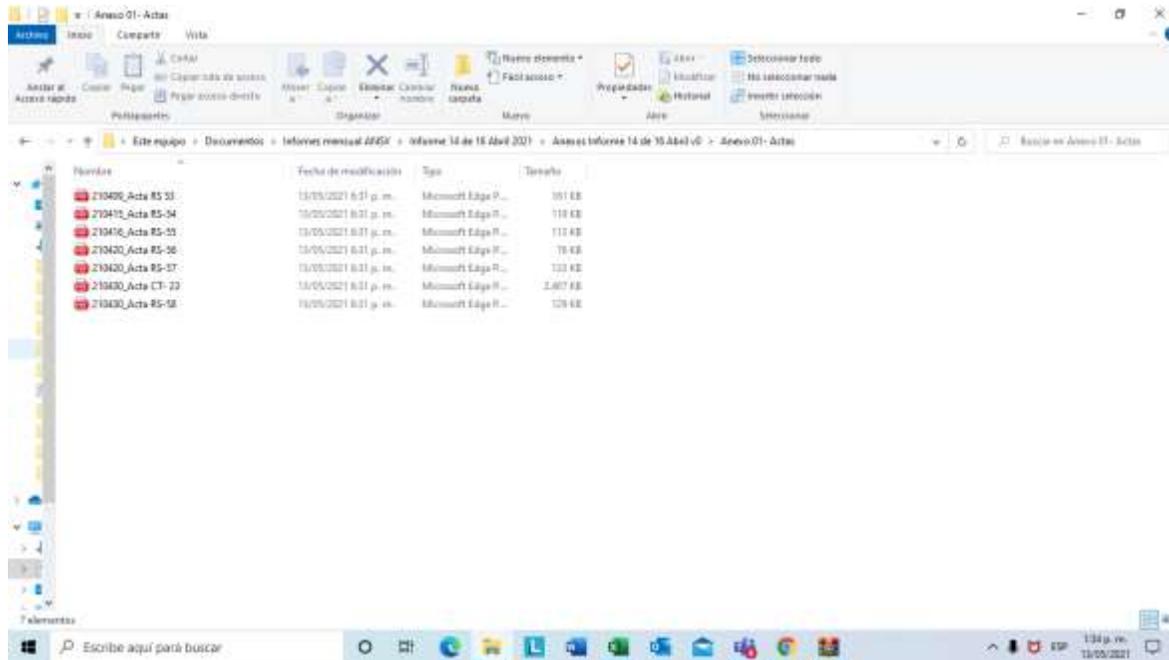
9.7. En el área Jurídica

- Se mantuvo el monitoreo y control en la Plataforma Secop II de los tiempos establecidos en los cronogramas de las Reglas de participación de los procesos que se adelantan, presentando diariamente el respectivo informe de avance frente a cada una de las actividades y novedades que fueron surgiendo en el desarrollo de los procesos, así mismo se apoyó todo lo requerido por el Grupo de Procesos de Selección desde el componente jurídico, de lo cual se mantuvo informado a los delegados de la ANSV.
- Se orientaron acciones de orden jurídico en conjunto con los profesionales de supervisión, para requerir a los contratistas a dar cumplimiento a los tiempos establecidos de las actividades propias de la ejecución en el marco de las obligaciones contractuales.
- Se acompañó las reuniones programadas por la gerencia con las áreas transversales en pro de buscar soluciones expeditas para la continuidad del proceso de interventoría PGO III-Diseño, así como la elaboración de los documentos requeridos por las áreas transversales para la continuidad en los mismos.

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

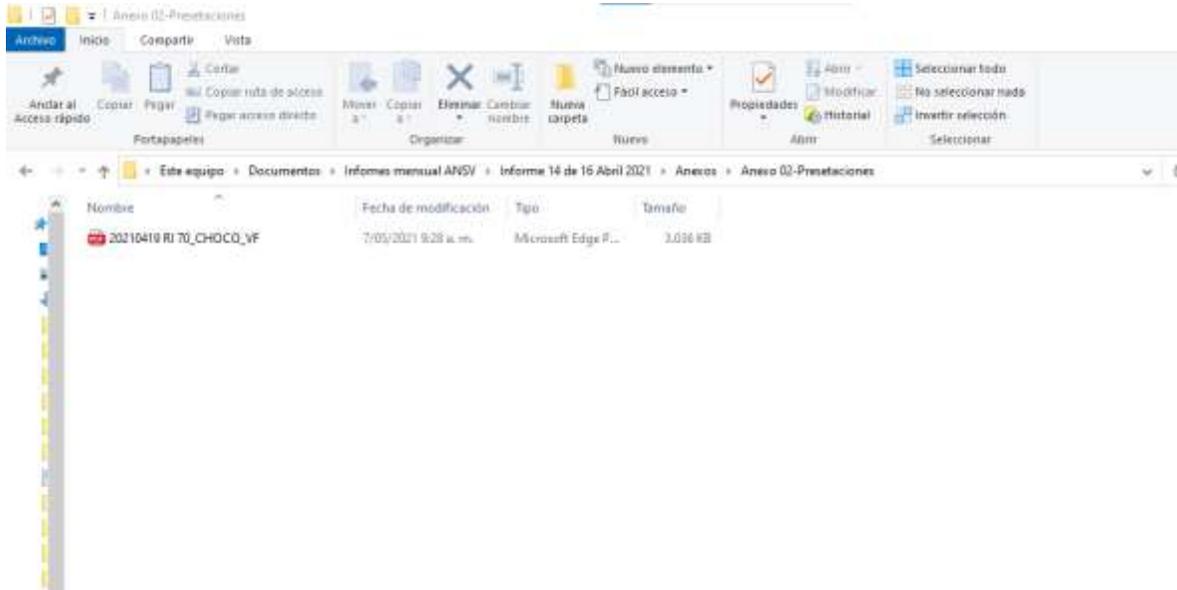
Anexos

Anexo 01 -Actas del Proyecto



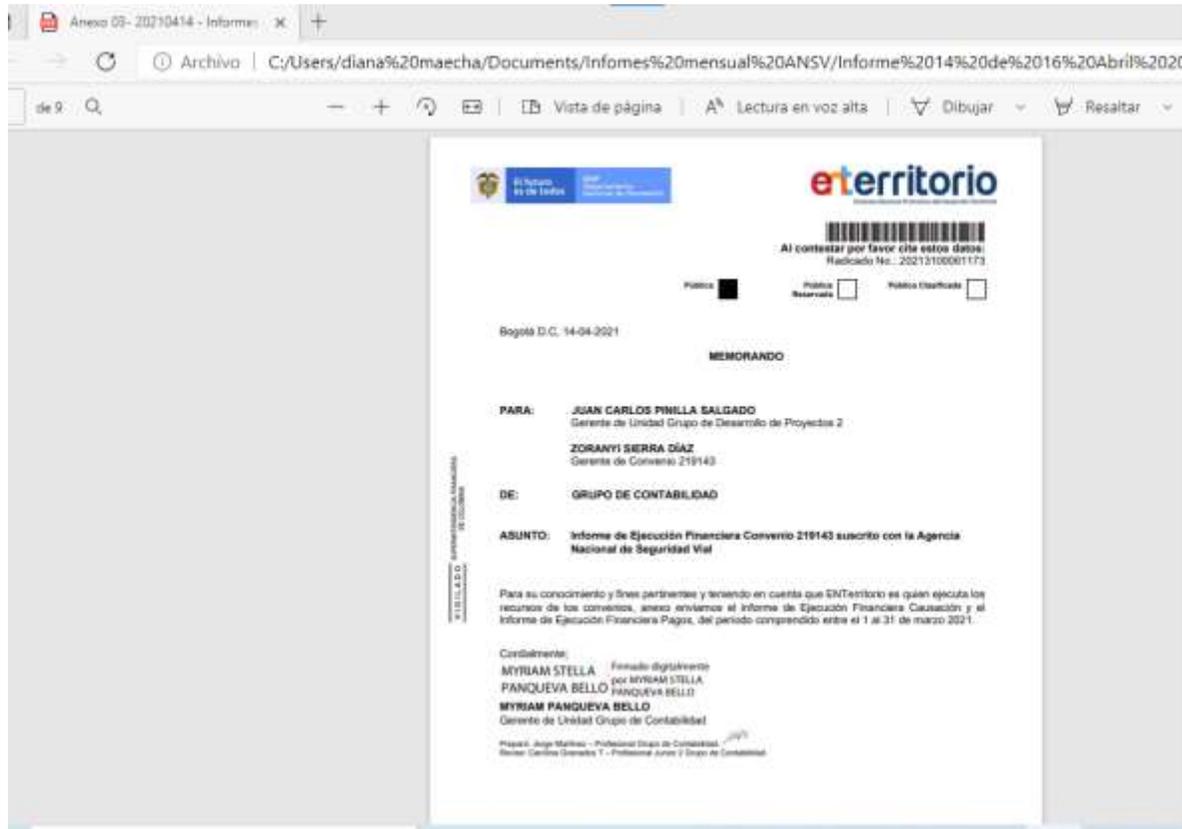
| Nombre | Fecha de modificación | Tipo | Tamaño |
|-------------------|-----------------------|---------------------|----------|
| 210409_Acta RS-33 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 101 KB |
| 210410_Acta RS-34 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 110 KB |
| 210416_Acta RS-35 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 112 KB |
| 210420_Acta RS-36 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 79 KB |
| 210420_Acta RS-37 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 133 KB |
| 210430_Acta CT-22 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 2,467 KB |
| 210430_Acta RS-38 | 13/05/2021 8:31 p. m. | Microsoft Edge P... | 129 KB |

Anexo 02-Presentaciones



| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Anexo 03- 20210414 - Informes mes de Marzo 2021 IEF 9






Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 20213100001173

Póliza Póliza Reservada Póliza Clasificada

Bogotá D.C. 14-04-2021

MEMORANDO

PARA: **JUAN CARLOS PINELA SALGADO**
 Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 2
ZORANYI SIERRA DÍAZ
 Gerente de Convento 219143

DE: **GRUPO DE CONTABILIDAD**

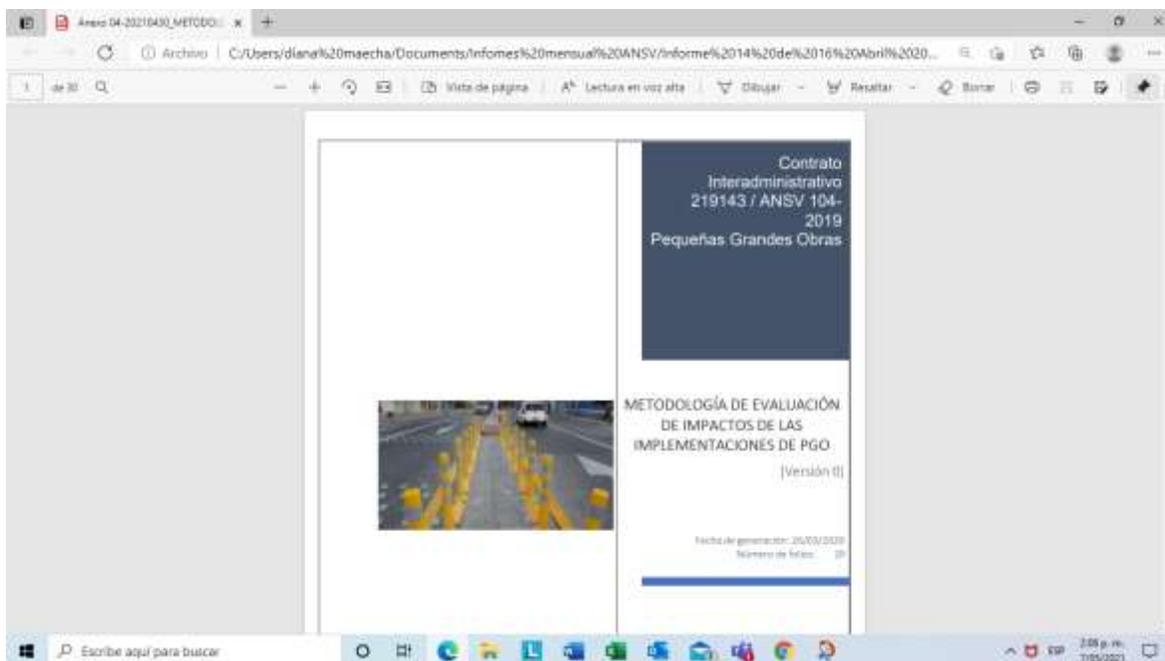
ASUNTO: Informe de Ejecución Financiera Convento 219143 suscrito con la Agencia Nacional de Seguridad Vial

Para su conocimiento y fines pertinentes y teniendo en cuenta que ENTerritorio es quien ejecuta los recursos de los conventos, anexo enviamos el Informe de Ejecución Financiera Causación y el Informe de Ejecución Financiera Pagos, del periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo 2021.

Cordialmente,
 MYRIAM STELLA Finado digitalmente por MYRIAM STELLA PANQUEVA BELLO
MYRIAM PANQUEVA BELLO
 Gerente de Unidad Grupo de Contabilidad

Prescrita: Jorge Meléndez - Profesional Libre de Contabilidad
 Rector: Carolina González T. - Profesional Jurista y Grupo de Contabilidad

Anexo 04-20210430_Metodología Evaluación Impactos PGO



Anexo 05-20210430 - Matriz Priorización V13

| INFORMACIÓN BÁSICA GENERAL | | | | | | | Calificación actualizada, actual (Anexo 1) No revisado 1 | Índice de Aprobación Institucional | Calificación (revisado social) Rango separado al período para el componente social | Rango puntaje Anexo 2 | Calificación (revisado Anexo 3) | |
|----------------------------|--------------|----------------------|------------------------|-----------------|---|---|--|------------------------------------|--|-----------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Código | Departamento | Municipio | Modificación del punto | N.º consecutivo | Título o descripción puntaje por la Ley (punto PDD-R) | Convierte con estado de punto INVALUO puntaje | Puntaje actualizado de puntaje | Categorización actual | Puntaje Aprobación Institucional | Puntaje calificación | Rango puntaje Anexo 3 | Puntaje (revisado Anexo 3) |
| 224 | Caño | Puerto Tejada | 1973-001 | 71 | INTERSECCION PLATANO | No | 3 | completo | 4 | 4 | 143 | 10 |
| 225 | Caño | Puerto Tejada | 1973-002 | 71 | PUNTE CLORINGLERO | No | 3 | completo | 1 | 2 | 208 | 2.6 |
| 226 | Caño | Tipecolín | 1903-005 | 23 | CALLE L7 con Carrera L7 | No | 3 | completo | 2 | 3 | 245 | 6.8 |
| 227 | Caño | Santander de Quichao | 1909-004 | 17 | CARRERA 11 CON CALLE 7 | No | 3 | Puntaje completo | 4 | 2 | 379 | 10 |
| 228 | Caño | Santander de Quichao | 1909-008 | 17 | CARRERA 9 CON CALLE 9 | No | 3 | Puntaje completo | 4 | 4 | 426 | 5.7 |
| 229 | Caño | Santander de Quichao | 1909-003 | 17 | SECTOR MANEVA | Si | 10 | completo | 2 | 8 | 800 | 10 |
| 230 | Caño | Santander de Quichao | 1909-013 | 17 | SECTOR GUANAYO-ESCUELA | Si | 10 | completo | 1 | 2 | 1145 | 10 |
| 231 | Caño | Santander de Quichao | 1909-034 | 17 | UBIMANE COLOMBIA | No | 3 | Puntaje completo | 4 | 2 | 2142 | 10 |
| 232 | Caño | Tedón | 1907-001 | 71 | MANIPAREMAMA CON CALLE 8 | Si | 10 | completo | 2 | 8 | 1608 | 10 |
| 233 | Caño | Tedón | 1907-002 | 71 | MANIPAREMAMA CON CALLE 11 | Si | 10 | completo | 4 | 8 | 1480 | 10 |
| 234 | Caño | Tedón | 1907-003 | 71 | MANIPAREMAMA CON CALLE 8 | Si | 10 | completo | 2 | 2 | 1080 | 10 |
| 235 | Caño | Tedón | 1907-004 | 71 | MANIPAREMAMA CON CALLE 10 | Si | 10 | completo | 2 | 4 | 2531 | 10 |
| 236 | Caño | Tedón | 1907-008 | 71 | MANIPAREMAMA CON CALLE 11 A MANIPAREMAMA CON CALLE 10 | No | 3 | Puntaje completo | 1 | 2 | 1980 | 10 |

Anexo 06-F-GG-18 - Acta aprobación personal interventoría



Anexo 07-II-210405_Anexo_Resultados_Evaluación_Impactos_SOC

INDICE DE RIESGO DE SEGURIDAD VIAL PERCIBIDO (RP)

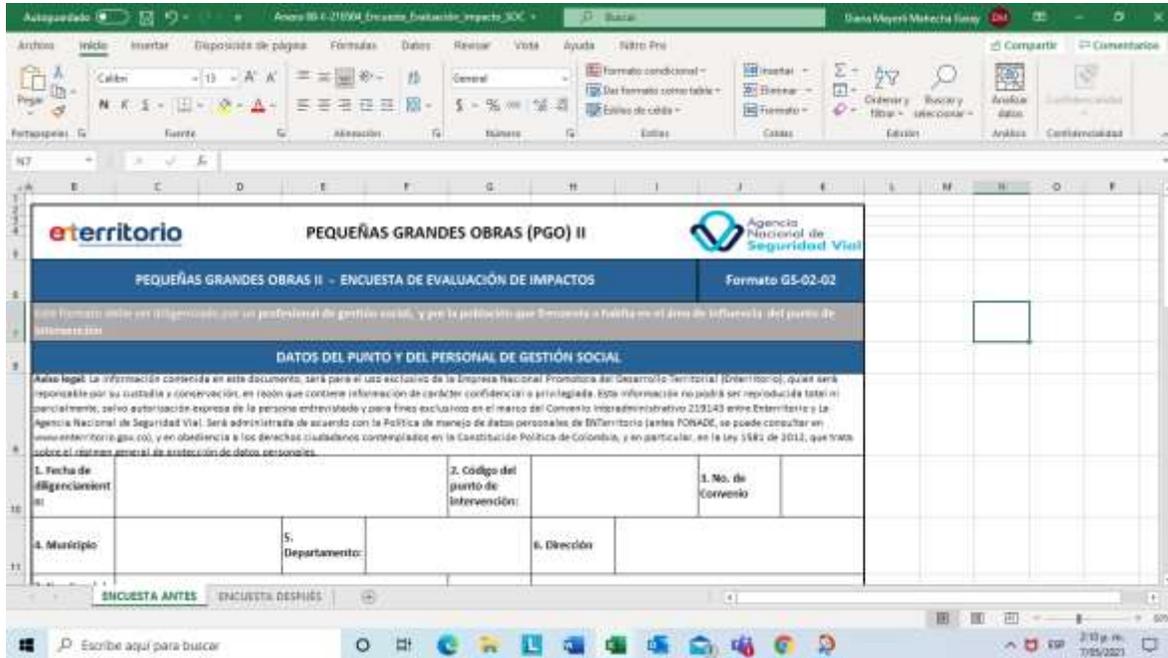
TOMA DE LA MUESTRA POR PUNTO: PRIMERO INVESTIGACION ANTES Y YO INVESTIGACION DESPUES

| PREGUNTAS | ANTES | DESPUES | POSIBLES RESULTADO | SEÑALES DE CLASIFICACION |
|-----------------------|--|---|---|----------------------------|
| AMENAZA | ¿Cuáles las condiciones actuales de la vía en este punto, ¿qué tan regulado se maneja usando la calle? | Con las acciones realizadas por el programa Pequeños Caminos Libres, ¿qué tan regular se maneja durante la calle? | PEP (SEGURIDAD PERMANENTE) SEGURO (2) INSEGURIDAD (1) PELIGRO (0) | AMENAZA O USUARIO DEL DUAH |
| VULNERABILIDAD | ¿Cuál cree que el nivel de un accidente de tránsito en este punto, ¿es posible que algún usuario (U) que algún vehículo pesado (V) o que haya un choque sin heridos o muertos (N)? | Con las acciones realizadas por el programa Pequeños Caminos Libres, ¿cree que se ha presentado un accidente de tránsito en este punto, ¿es posible que algún usuario (U), o que algún vehículo pesado (V), o que haya un choque sin heridos o muertos (N)? | ALGUNOS RESULTADOS: ALGUNOS RESULTADOS: ALGUNOS RESULTADOS | AMENAZA O USUARIO DEL DUAH |

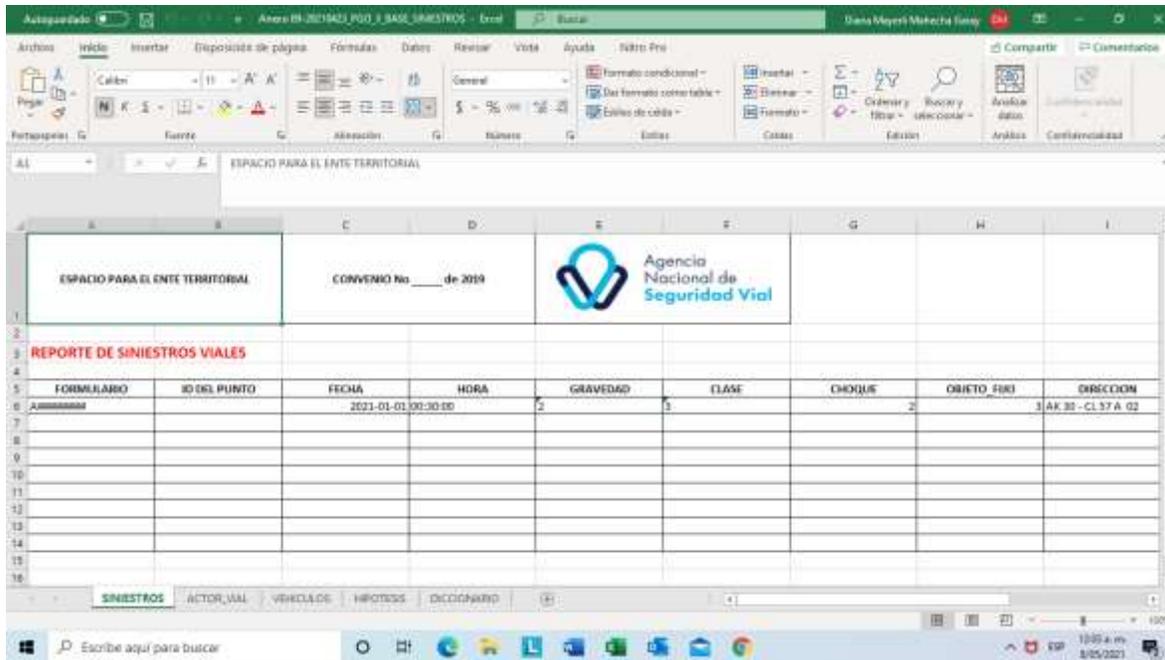
| EJEMPLO | | DESPUES | |
|-------------|------------------|-------------|------------------|
| ENCUESTADOR | USUARIO DEL DUAH | ENCUESTADOR | USUARIO DEL DUAH |
| 1 | 2 | 1 | 2 |
| 2 | 3 | 2 | 3 |
| 3 | 4 | 3 | 4 |
| 4 | 5 | 4 | 5 |
| 5 | 6 | 5 | 6 |
| 6 | 7 | 6 | 7 |
| 7 | 8 | 7 | 8 |
| 8 | 9 | 8 | 9 |
| 9 | 10 | 9 | 10 |

Se requiere que los factores de amenaza y vulnerabilidad se consideren en el índice RP. **COMPARATIVA** su caso

Anexo 08-II-210504_Encuesta_Evaluación_Impacto_SOC



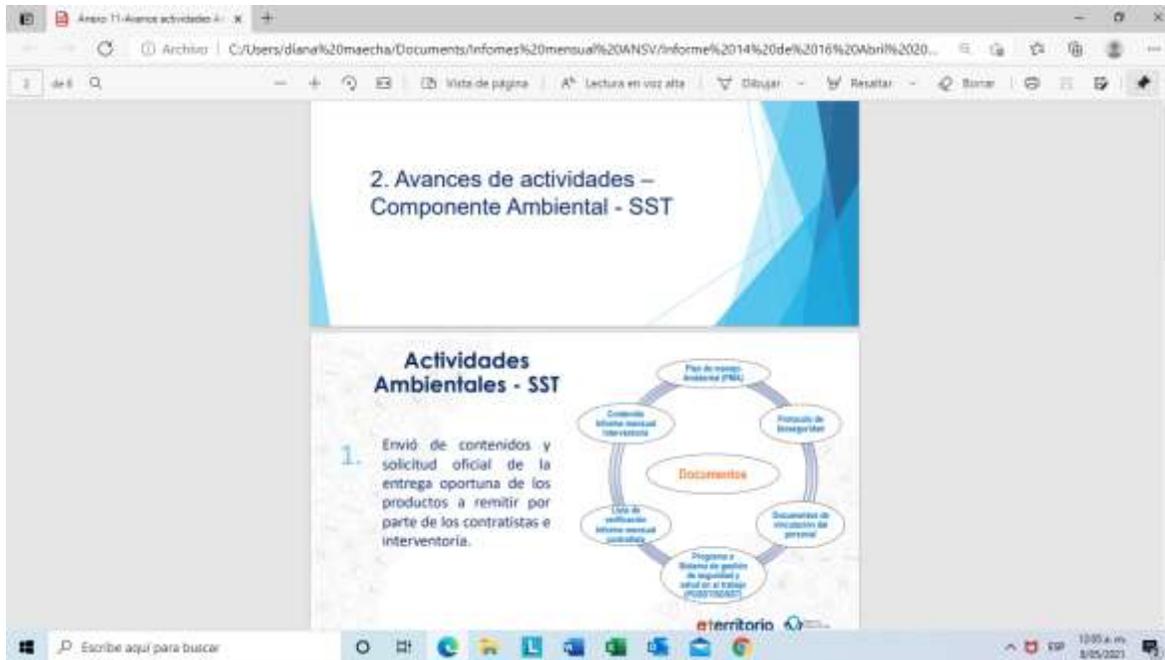
Anexo 09-20210423_PGO_II_BASE_SINIESTROS



| ESPACIO PARA EL ENTE TERRITORIAL | | CONVENIO No ____ de 2019 | |  Agencia Nacional de Seguridad Vial | | | | | |
|-------------------------------------|--------------|--------------------------|----------|--|-------|--------|-------------|----------------------|--|
| REPORTE DE SINIESTROS VIALES | | | | | | | | | |
| FORMULARIO | ID DEL PUNTO | FECHA | HORA | GRAVEDAD | CLASE | CHOQUE | OBJETO FISI | DIRECCION | |
| Aumentada | | 2021-01-01 | 00:30:00 | 5 | 5 | 2 | | 3 AK 30 - CL 37 A 02 | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Anexo 10-Manual De Instrucciones Para Registro De Siniestros



Anexo 11-Avance actividades Ambientales Abril

2. Avances de actividades –
Componente Ambiental - SST

Actividades Ambientales - SST

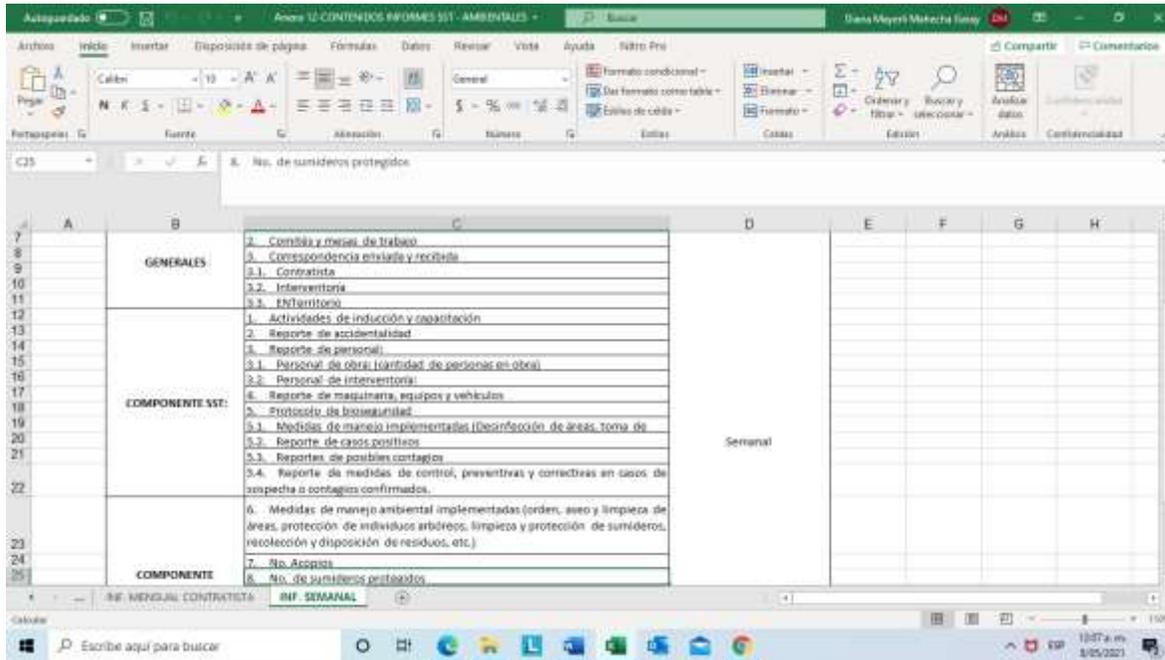
1. Envío de contenidos y solicitud oficial de la entrega oportuna de los productos a remitir por parte de los contratistas e interventoria.

Documentos

- Plan de manejo Ambiental (PMA)
- Protocolo de Inspección
- Documentos de inspección de personal
- Programa o Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (PSS/SSST)
- Listo de verificación de inspección ambiental
- Contorno físico ambiental interventoria

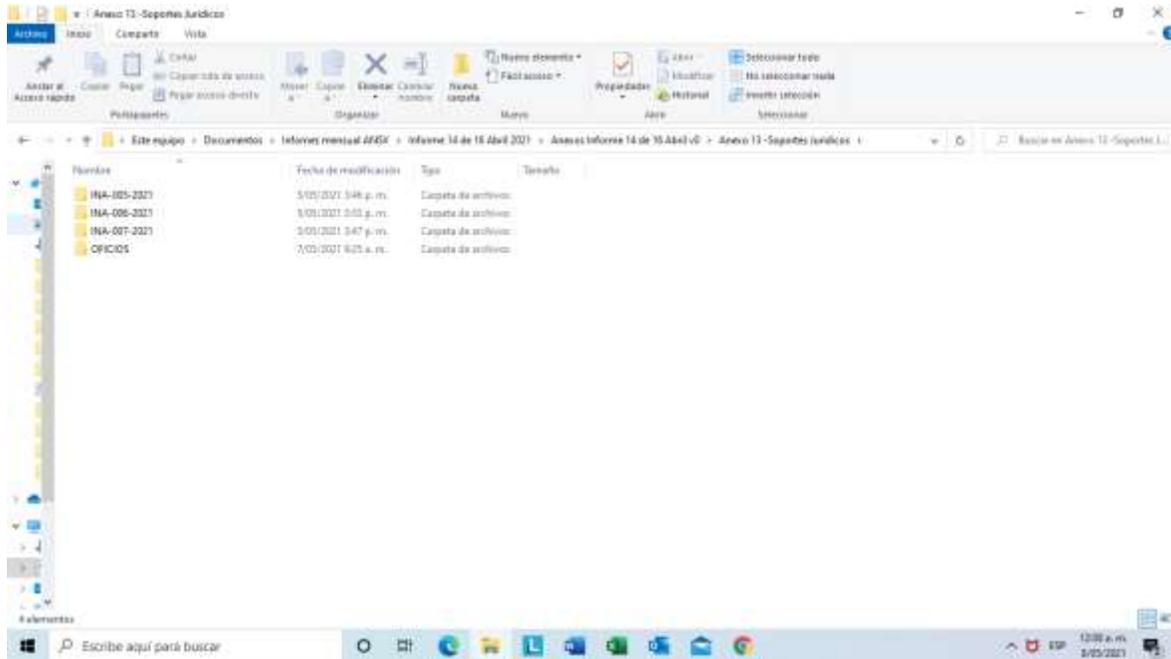
eterritorio

Anexo 12-CONTENIDOS INFORMES SST – AMBIENTALES



| | A | B | C | D | E | F | G | H |
|----|---|---|--|---|---|---|---|---|
| 7 | | | 2. Contabilización de horas de trabajo | | | | | |
| 8 | | GENERALES: | 3. Correspondencia enviada y recibida | | | | | |
| 9 | | | 3.1. Contratista | | | | | |
| 10 | | | 3.2. Interventoría | | | | | |
| 11 | | | 3.3. Psterritorio | | | | | |
| 12 | | COMPONENTE SST: | 1. Actividades de inducción y capacitación | | | | | |
| 13 | | | 2. Reporte de accidentalidad | | | | | |
| 14 | | | 3. Reporte de personal | | | | | |
| 15 | | | 3.1. Personal de obra (cantidad de personas en obra) | | | | | |
| 16 | | | 3.2. Personal de interventoría | | | | | |
| 17 | | | 4. Reporte de maquinaria, equipos y vehículos | | | | | |
| 18 | | | 5. Protocolo de bioseguridad | | | | | |
| 19 | | | 5.1. Medidas de manejo implementadas (descontaminación de áreas, toma de | | | | | |
| 20 | | | 5.2. Reporte de casos positivos | | | | | |
| 21 | | | 5.3. Reportes de posibles contagios | | | | | |
| 22 | | 5.4. Reporte de medidas de control, preventivas y correctivas en casos de sospecha o contagios confirmados. | | | | | | |
| 23 | | COMPONENTE | 6. Medidas de manejo ambiental implementadas (orden, aseo y limpieza de áreas, protección de individuos arbóreos, limpieza y protección de sumideros, recolección y disposición de residuos, etc.) | | | | | |
| 24 | | | 7. No. Accesos | | | | | |
| 25 | | | 8. No. de sumideros protegidos | | | | | |

Anexo 13 -Soportes Juridicos



| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Indice de tablas

| | |
|---|-----------|
| Tabla 1. Información general – Contrato interadministrativo 219143/104-2019 - corte abril 2021.. | 5 |
| Tabla 2. Espacios de articulación del contrato interadministrativo –abril de 2021..... | 6 |
| Tabla 3. Correspondencia generada – corte a 30 de abril de 2021 | 6 |
| Tabla 4. Pago de la cuota de Gerencia Integral del Proyecto | 7 |
| Tabla 5. Autorizaciones de desembolso de recursos GIP en Comités Financieros | 8 |
| Tabla 6 Suscribieron contratos para el refuerzo de la GIP periodos anteriores | 9 |
| Tabla 7 Contratos Derivados Suscritos en abril 2021..... | 12 |
| Tabla 8. Autorizaciones de desembolso de recursos MAI en Comités Financieros | 15 |
| Tabla 9 Estado ejecución financiera con corte a abril 2021..... | 18 |
| Tabla 10 Visitas realizadas por ente territorial de PGO II y PGO III, a la fecha | 25 |
| Tabla 11 Reuniones Institucionales (abril de 2021) | 26 |
| Tabla 12 Entes Territoriales Evaluados (octubre de 2020 - marzo de 2021) | 27 |
| Tabla 13 Redefinición de puntos de muestra de evaluación de impactos de las implementaciones de PGO II..... | 28 |
| Tabla 14 Estado de apropiación y ejecución de diseños Grupo 1 | 33 |
| Tabla 15 Visitas de inspección Grupo 1..... | 34 |
| Tabla 16 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 1 | 34 |
| Tabla 17 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo..... | 35 |
| Tabla 18 Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 1..... | 35 |
| Tabla 19 Estado de apropiación y ejecución de diseños | 36 |
| Tabla 20 Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 2 | 37 |
| Tabla 21 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z01..... | 38 |
| Tabla 22 Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z07..... | 38 |
| Tabla 23 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z01..... | 38 |
| Tabla 24 Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – Z07..... | 38 |

| | | |
|-----------|---|----|
| Tabla 25 | Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 2..... | 39 |
| Tabla 26 | Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2..... | 39 |
| Tabla 27 | Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2..... | 39 |
| Tabla 28 | Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2..... | 40 |
| Tabla 29 | Estado de apropiación y ejecución de diseños..... | 41 |
| Tabla 30 | Desarrollo de comités semanales PGO II – Grupo 2..... | 42 |
| Tabla 31 | Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 3 – ZO2..... | 42 |
| Tabla 32 | Estado de informes mensuales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO5..... | 42 |
| Tabla 33 | Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO2..... | 42 |
| Tabla 34 | Estado de informes semanales de interventoría PGO II – Grupo 2 – ZO5..... | 43 |
| Tabla 35 | Estado de informes mensuales contratistas PGO II – Grupo 3..... | 43 |
| Tabla 36 | Estado de informes semanales contratistas PGO II – Grupo 2..... | 43 |
| Tabla 37 | Estado de ejecución de presupuesto de interventoría PGO II – Grupo 2..... | 43 |
| Tabla 38 | Estado de ejecución de presupuestos contratistas PGO II – Grupo 2..... | 44 |
| Tabla 39 | Comités semanales de seguimiento PGO II..... | 52 |
| Tabla 40 | Revisión informes semanales y mensuales PGO II..... | 53 |
| Tabla 41 | Actividades de difusión y socialización PGO II..... | 54 |
| Tabla 42 | Lectura territorial PGO II..... | 56 |
| Tabla 43 | Relación de requerimientos realizados - Ambientales y SST..... | 57 |
| Tabla 44 | Estado de los productos de los Contratistas..... | 58 |
| Tabla 45 | Consolidado estado de los productos de los Contratistas..... | 58 |
| Tabla 46 | Estado de los productos de las Interventorías..... | 59 |
| Tabla 47 | Consolidado estado de los productos de las Interventorías..... | 59 |
| Tabla 48 | Contenido informe mensual ambiental y SST - Contratista..... | 59 |
| Tabla 49 | Contenido informe mensual ambiental y SST – Interventoría..... | 62 |
| Tabla 50 | Reuniones PGO II – Componente ambiental y SST..... | 66 |
| Tabla 51. | Actividades de apoyo a la supervisión..... | 67 |
| Tabla 52. | Actividades de apoyo a la supervisión..... | 68 |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

| | |
|---|----|
| Tabla 53. Estado contratos proceso CME-023-2020 | 68 |
| Tabla 54. Actividades de apoyo a la supervisión..... | 69 |
| Tabla 55. Estado contratos proceso CME-026-2020 | 70 |
| Tabla 56. Consolidado contratos Programa PGO III- Diseños. | 71 |

| | | | |
|--|---|-----------|------------|
|  | INFORME DE GESTIÓN PARA CLIENTES | CÓDIGO: | F-GG-42 |
| | | VERSIÓN: | 01 |
| | GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS | VIGENCIA: | 2020-10-24 |

Indice Ilustraciones

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Avance Presupuestal | 18 |
| Ilustración 2 Propuesta presentación mapa por municipio | 31 |
| Ilustración 3 Propuesta presentación mapa por municipio | 32 |
| Ilustración 4 Monitoreo de medios y redes sociales sector transporte y prensa regional - PGO..... | 45 |
| Ilustración 5 Boletines mensuales - Abril de 2021. | 47 |
| Ilustración 6. Banners apoyo boletín mensual – abril 2021 | 48 |
| Ilustración 7 . Video PGO – Inicio de obras – Abril 2021 | 48 |
| Ilustración 8 Cuadro seguimiento enlaces territoriales | 49 |
| Ilustración 9 Parrilla - abril 2021 | 49 |
| Ilustración 10. Indumentaria PGO II | 50 |